

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**“EL CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR COMO CONSULTOR EN LA
REVISIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO PROYECTADOS EN UNA
CORPORACIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN ESCRITOS”**

TESIS

**PRESENTADA A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

POR

MONICA ISABEL LÓPEZ MÉNDEZ

PREVIO A CONFERÍRSELE EL TÍTULO DE

CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA

EN EL GRADO ACADÉMICO DE

LICENCIADA

GUATEMALA, NOVIEMBRE DE 2017

**MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

DECANO	Lic. Luis Antonio Suárez Roldan
SECRETARIO	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
VOCAL PRIMERO	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
VOCAL SEGUNDO	Msc. Byron Giovanni Mejía Victorio
VOCAL TERCERO	Vacante
VOCAL CUARTO	P.C. Marlon Geovani Aquino Abdalla
VOCAL QUINTO	P.C. Carlos Roberto Turcios Pérez

**PROFESIONALES QUE REALIZARON LOS EXÁMENES DE ÁREAS
PRÁCTICAS BÁSICAS**

AUDITORÍA	Lic. Carlos Humberto Hernández Prado
CONTABILIDAD	Lic. Jorge Luis Reyna Pineda
MATEMÁTICA-ESTADÍSTICA	Lic. Erwin Eduardo Andrade Juárez

PROFESIONALES QUE SE REALIZARON EL EXAMEN PRIVADO DE TESIS

PRESIDENTE	Lic. Marco Antonio Oliva Orellana
SECRETARIO	Lic. Hugo Francisco Herrera Sánchez
EXAMINADOR	Licda. Margarita Gómez de Román

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA



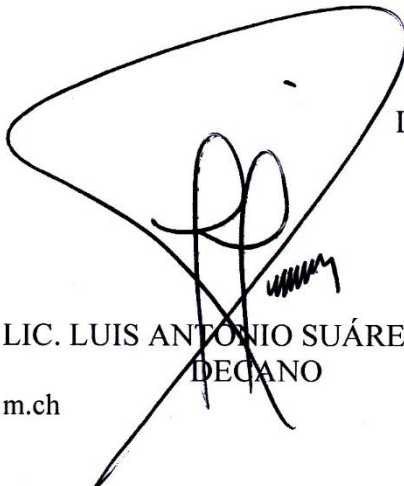
FACULTAD DE CIENCIAS
ECONOMICAS
EDIFICIO 'S-S'
Ciudad Universitaria zona 12
GUATEMALA, CENTROAMERICA

**DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, GUATEMALA
DIEZ DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE.**

Con base en el Punto DOS, inciso 2.1 subinciso 2.1.1 del Acta 18-2017 de la sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad el 04 de octubre de 2017, se conoció el Acta AUDITORÍA 128-2017 de aprobación del Examen Privado de Tesis, de fecha 25 de julio de 2017 y el trabajo de Tesis denominado: "EL CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR COMO CONSULTOR EN LA REVISIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO PROYECTADOS, EN UNA CORPORACIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN ESCRITOS", que para su graduación profesional presentó la estudiante **MONICA ISABEL LÓPEZ MÉNDEZ**, autorizándose su impresión.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



LIC. LUIS ANTONIO SUÁREZ ROLDÁN
DECANO

m.ch



LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



DEDICATORIA

A LA VIRGEN MARÍA Y A LA
SANTÍSIMA TRINIDAD

Por darme vida, salud, sabiduría e inteligencia, y poder ejercer mi profesión como Contadora Pública y Auditora.

A MIS PADRES

Bonifacio López y Martina Méndez, porque con su amor y ayuda incondicional, son la razón principal para alcanzar esta meta, que Dios los bendiga y proteja siempre.

A MIS HERMANOS

Edwin y Jackeline por ser los amigos que me han aconsejado y animado.

A LA CONGREGACIÓN DE
HERMANAS TRINITARIAS

Por acompañarme en mi formación espiritual como mujer buscando la santidad, en todo lo que realice.

A MIS COMPAÑEROS Y AMIGOS

Que me han apoyado y a todos los que me prestaron ayuda, a ellos dedico esta tesis con cariño y agradecimiento.

A LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS

Por ser el centro de estudios que me ha formado durante toda mi carrera universitaria.

A MI ASESOR

Licenciado José de Jesús Portillo Hernández, por sus consejos profesionales, en la elaboración del presente trabajo de tesis.

ÍNDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I	
CORPORACIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN ESCRITOS	
1.1	Definición de corporación 1
1.1.1	Aspectos contables 2
1.1.2	Estructura organizacional 3
1.2	Medios de comunicación 7
1.3	Historia de los medios escritos 8
1.3.1	Primeros periódicos en América 8
1.3.2	Primeros periódicos en Guatemala 8
1.3.3	Diario activo más antiguo de Guatemala 9
1.3.4	Diarios más comerciales que circulan en Guatemala 9
1.4	Objetivos de los medios de comunicación escritos 10
1.5	Características de los medios de comunicación escritos 10
1.5.1	Terminología comercial 11
1.5.2	Elementos del costo de producción en la impresión de diarios 13
1.6	Metodología de trabajo de los anunciantes y lectores sobre la publicidad 16
1.7	Marco legal aplicable 19
1.7.1	Constitución Política de la República de Guatemala 20
1.7.2	Decreto 9 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Emisión del Pensamiento 20
1.7.3	Decreto 2-70 del Congreso de la República de Guatemala, Código de Comercio y sus reformas 20

1.7.4	Decreto 6-91 del Congreso de la República de Guatemala, Código Tributario y sus reformas	21
1.7.5	Decreto 1441 del Congreso de la República de Guatemala, Código de Trabajo y sus reformas	21
1.7.6	Decreto 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Actualización Tributaria y sus reformas	20
1.7.7	Decreto 20-2016 del Congreso de la República de Guatemala, Disposiciones legales para el fortalecimiento de la administración Tributaria	23
1.7.8	Decreto 4-2012 del Congreso de la República de Guatemala, Disposiciones para el Fortalecimiento del Sistema Tributario y el combate a la Defraudación y al Contrabando	24
1.7.9	Decreto 27-92 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Impuesto al Valor Agregado –IVA- y sus reformas	25
1.7.10	Decreto 73-2008 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del impuesto de Solidaridad -ISO-	25
1.7.11	Decreto 56-90 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Instituto de Previsión Social del Periodista y sus reformas	26
1.7.12	Decreto 76-78 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Reguladora de la Prestación del Aguinaldo para los Trabajadores del Sector Privado	26
1.7.13	Decreto 42-92 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Bonificación Anual para Trabajadores del Sector Privado y Público	27
1.7.14	Decreto 37-2001 del Congreso de la República de Guatemala, Bonificación Incentivo	27
1.7.15	Decreto 37-2016 del Congreso de la República de Guatemala, Ley para el Fortalecimiento de la Transparencia Fiscal y Gobernanza de la Superintendencia de Administración Tributaria	27

CAPÍTULO II

EL CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR COMO CONSULTOR

2.1	Definiciones	29
2.2	Preparación académica	29
2.3	Campo de acción	30
2.4	Contador Público y Auditor como Consultor	30
2.5	Ética del Contador Público y Auditor	31
2.6	Código de Ética profesional	32
2.6.1	Código de Ética del Colegio de Contadores Públicos y Auditores	32
2.6.2	Código de Ética del Colegio de Economistas, Contados Públicos Y Auditores y Administradores de Empresas	34
2.7	Etapas de la consultoría	35
2.7.1	Iniciación	35
2.7.2	Diagnóstico	35
2.7.3	Planificación	36
2.7.4	Ejecución	36
2.7.5	Finalización	37
2.7.6	Responsabilidad del Contador Público y Auditor	37
2.8	Aplicación de la Norma Internacional, Encargos de Aseguramiento NIEA 3400 Examen de Información Financiera Prospectiva	38

CAPÍTULO III

FLUJOS DE EFECTIVO PROYECTADOS

3.1	Definiciones	43
3.2	Generalidades del efectivo y los flujos de efectivo	43
3.2.1	El efectivo y el ciclo de conversión	44
3.2.2	Efectivo mínimo para operaciones	45
3.2.3	Flujos de efectivo	45
3.3	Flujos de efectivo proyectados	46

3.4	Características generales de los flujos de efectivo proyectados	47
3.5	Propósito de los flujos de efectivo proyectados	48
3.6	Clasificación	48
3.6.1	Método directo	49
3.6.2	Método indirecto	50
3.7	Ventajas y desventajas de los flujos de efectivo proyectados	51
3.8	Metodología para elaborar los flujos de efectivo proyectados	52
3.9	Base técnica aplicable	57
3.10	Diferencias entre definiciones de flujos de efectivo proyectados y estado de flujos de efectivo	57

CAPÍTULO IV

EL CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR COMO CONSULTOR EN LA REVISIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO PROYECTADOS EN UNA CORPORACIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN ESCRITOS

(CASO PRÁCTICO)

4.1	Antecedentes	58
4.2	Solicitud de servicios profesionales	61
4.3	Propuesta de servicios profesionales	63
4.4	Carta de encargo	67
4.5	Carta de manifestación de la dirección	70
4.6	Plan de trabajo	72
4.7	Requerimiento de información	75
4.8	Información proporcionada por el cliente	76
4.9	Flujos de efectivo proyectados	93
4.10	Informe final	146
	CONCLUSIONES	171
	RECOMENDACIONES	173
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	174

INDICE DE TABLAS

No.	Nombre	Página
1	Factores que influyen en los flujos de efectivo	46
2	Estructura del método directo	49
3	Estructura del método indirecto	50
4	Diferencias entre definiciones	57

ÍNDICE DE FIGURAS

No.	Nombre	
1	Ciclo de conversión del efectivo	44
2	Clasificación de los flujos de efectivo	48
3	Flujo grama de un sistema de flujos de efectivo proyectados	56
4	Organigrama General de Los Diarios El Colibrí, S.A.	60

INTRODUCCIÓN

En la actualidad las empresas dedicadas al sector de medios de comunicación escritos, juegan un papel importante en el ámbito social y económico del país, en lo que respecta al intercambio de servicios de publicidad y servicios noticiosos a través de diarios impresos, con el propósito de satisfacer las necesidades del cliente e incrementar el bienestar socioeconómico mediante la generación de empleos y contribución a la conformación del Producto Interno Bruto (PIB). Aportes que se irán obteniendo con el paso del tiempo, por la intensificación de las actividades de estos medios o por el surgimiento de otros; es por ello, que es necesario e indispensable que mantengan la estabilidad financiera haciendo buen uso y control de su efectivo, valiéndose de métodos o instrumentos que le brinden esas ventajas.

La investigación realizada tiene como propósito fundamental, desarrollar una propuesta dirigida a estudiantes, empresarios y profesionales, sobre el manejo y proyección de los recursos en términos de dinero.

En este sentido, el objetivo general del presente trabajo denominado “El Contador Público y Auditor como Consultor en la revisión de los flujos de efectivo proyectados en una corporación de medios de comunicación escritos”, es proporcionar una guía para realizar una consultoría financiera en la revisión de los flujos de efectivo proyectados en una corporación de medios de comunicación escritos, con la finalidad de exponer los factores de ingresos, costos y gastos críticos, reflejados en el Estado de Resultado Proyectado, así mismo establecer los criterios financieros a tomar en consideración en los diferentes casos, según los supuestos del plan estratégico corporativo vigentes de la entidad. En tal sentido, la investigación está conformada por cuatro capítulos así:

En el capítulo I, se define el marco conceptual necesario para la comprensión de los aspectos relevantes de las corporaciones dedicadas a los medios de comunicación escritos, por medio de definiciones, historia, objetivos, características de la operación, la metodología de trabajo de los anunciantes y lectores con el uso del diario como vehículo publicitario, también se mencionan los principales impuestos a los que está afecto un negocio de esta naturaleza.

En el capítulo II, contiene lo relativo a la participación del Contador Público y Auditor como Consultor, definición de consultoría, la preparación académica que debe poseer, el campo de acción, ética a ejercer en la profesión, así como todas las regulaciones aplicables en el código de ética profesional, las etapas a seguir para un trabajo de esta tipo, la responsabilidad, y base técnica que rige al profesional de las ciencias económicas para desempeñarse como consultor.

En el capítulo III, se explica aspectos del tema central a desarrollar en el caso práctico, el mismo se denomina “Flujos de efectivo proyectados”, se dan a conocer definiciones del efectivo, flujos de efectivo proyectados, las características de la herramienta financiera, el propósito de revisar ésta técnica, clasificación de los métodos de presentación, las ventajas y desventajas al utilizar los métodos.

En el capítulo IV, se exponen los procedimientos a seguir por parte de la Contadora Pública y Auditora para llevar a cabo una consultoría, en la revisión de los flujos de efectivo proyectados de una corporación de medios de comunicación escritos, considerando los aspectos financieros vigentes en la compañía.

Finalmente, se presentan las conclusiones y recomendaciones a las que se llegó producto del trabajo de investigación, así como las referencias bibliográficas que sirvieron como fuente de referencia y consulta para su desarrollo.

CAPÍTULO I

CORPORACIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN ESCRITOS

1.1 Definición de corporación

Actualmente una corporación es una de las formas más comunes de hacer negocios para una empresa, el cual está integrada por elementos humanos, materiales y técnicos, que tiene el objetivo de obtener utilidades a través de la participación en el mercado de bienes y servicios. Para esto hace uso de los factores productivos (trabajo, tierra y capital).

Los medios de comunicación escritos, se clasifica según la actividad económica que desarrolla; al sector secundario (dedicadas a la transformación de bienes, industriales y de la construcción) y terciario (se dedican a la oferta de servicios o el comercio) por disponer de rotativas de impresión y manipulación de la materia prima como lo son papel periódico, tinta y placas para revelar el diario digital y pasar a ser un medio de comunicación escrito, con servicio de publicación de pauta publicitaria impresa.

Las corporaciones se distinguen por asignar un nombre único. La corporación siendo una compañía o un grupo de personas autorizadas para operar como una sola entidad (persona jurídica) y reconocida como tal ante la ley, se distingue por su capacidad de emitir acciones, las empresas que se les permite hacerlo se les conoce como “sociedades anónimas”, la propiedad de la empresa es a través de acciones, y los propietarios de acciones se conoce como “accionistas”.

Generalmente los accionistas no gestionan la corporación, es común que elijan una mesa directiva para controlar las operaciones. A pesar de no ser seres humanos, frente a la ley son personas jurídicas y tienen muchos de los mismos derechos y obligaciones que las personas físicas. Las corporaciones se pueden disolver por operación legal, orden de la corte, o por acción voluntaria de los accionistas.

La insolvencia resulta un fracaso corporativo cuando, los acreedores fuerzan la liquidación y disolución de una corporación por orden de la corte. Las corporaciones pueden ser condenadas por ofensas criminales como fraude o maltrato.

Una característica importante, aunque no universal, de una corporación es la responsabilidad limitada que consiste en que, en caso de que la corporación quiebre, los accionistas solo perderán su inversión y los empleados sus trabajos, pero ninguno de ellos será responsable de las deudas contraídas con los acreedores de la corporación.

Los requisitos para establecer una empresa en Guatemala, en sociedad, está estipulado en la Constitución Política de la República de Guatemala, el Código de Comercio Decreto 2-70 y sus reformas, el cual describe la forma de constitución u organización para el establecimiento de sociedades mercantiles en el país, la cual se especifica, exclusivamente la siguiente:

- La sociedad anónima: “es la que tiene el capital dividido y representado por acciones. La responsabilidad de cada accionista está limitada al pago de las acciones que hubiera suscrito”. (3)

1.1.1 Aspectos contables

Según el artículo 368 del Código de Comercio, decreto 2-70 y sus reformas, los comerciantes están obligados a llevar su contabilidad en forma organizada, de acuerdo al sistema de partida doble y usando principios de contabilidad generalmente aceptados.

Para ese efecto deberán llevar los siguientes libros o registros:

- | | |
|--------------------------|--------------------------------|
| a. Inventarios | b. De primera entrada o diario |
| c. Mayor o centralizador | d. De estados financieros |

Asimismo, se indica que los comerciantes pueden utilizar los otros que estimen necesarios por exigencias contables o administrativas o en virtud de otras leyes especiales. La contabilidad se puede llevar por procedimientos mecanizados, en hojas sueltas, fichas o por cualquier otro sistema, siempre que permita su análisis y fiscalización. Lo anterior no aplica a los comerciantes cuyo activo total no exceda de veinticinco mil quetzales.

a. Sistema de contabilidad

“Los contribuyentes que estén obligados a llevar contabilidad completa de acuerdo al Código de Comercio, deben atribuir los resultados que obtengan en cada periodo de liquidación, de acuerdo con el sistema contable de lo devengado, tanto de los ingresos como para los costos y gastos, excepto en los casos especiales autorizados por la Administración Tributaria. Los otros contribuyentes pueden optar entre el sistema contable mencionada o el de lo percibido, pero una vez seleccionado uno de ellos, solamente puede ser cambiado con autorización expresa y previa de la Administración Tributaria”. (3)

1.1.2 Estructura organizacional

La creación de cualquier tipo de entidad privada conlleva a la determinación de unidades o departamentos funcionales las que también son conocidas como divisiones, es indispensable que estos departamentos estén perfectamente definidos en cuanto a funciones y obligaciones.

La creación de gerencias se da con el propósito de clasificar y dividir las tareas, de forma que sean atendidas, procesadas oportunamente, esto permitirá contar con un proceso adecuado en el manejo de la información y también conducirá a la especialización del personal.

Todo tipo de corporaciones tienen características definidas que las hacen totalmente distintas, lo primordial es la naturaleza del negocio.

En la corporación de medios de comunicación escritos se pueden describir las siguientes áreas, indispensable para su funcionamiento:

La junta directiva está integrada por el presidente, vicepresidente, tesorero, secretario, secretario de actas, vocales titulares y vocales suplentes, y se encargan de dirigir a la corporación.

La Dirección General se encarga dirigir toda la parte comercial y administrativa de la empresa periodística se integra a través de Dirección editorial, de mercadeo, ventas, distribución, producción, administración y finanzas; tiene la responsabilidad de validar los tarifarios, controlar planes de venta y expansión del medio, liderar y coordinar las funciones de la planificación estratégica.

El Director Editorial es el puesto más importante de la empresa periodística, este será quien decida el tipo de información que incluirá el medio con la finalidad de conservar la independencia y veracidad en la información noticiosa; las personas que escriben en las columnas de opinión o se les llama también columnistas, no siempre son periodistas, pero sí por lo regular expertos y conocedores de una gama de temas relacionados con el medio de comunicación, por lo regular no reciben remuneración por escribir en un medio, los comentarios son independientes.

La Dirección Editorial, se encarga de dirigir al jefe de información, Jefe de Redacción y Jefe de Arte y Diagramación, el área editorial existe como tal en todos los tipos de empresas periodísticas, es lo que le da vida al medio de comunicación por el contenido, esta área es amplia y puede tener muchas secciones. En esta área trabaja el editor, por su parte, debe emitir mensajes claros, consistentes y coherentes, el coeditor es el subjefe del área, periodistas quienes a través de investigaciones que realizan redactan el contenido noticioso del diario, los conductores del transporte deberán estar a la disposición de la Dirección Editorial; son los responsables de efectuar el transporte del periodista por carretera de

manera segura. Para ello, verificará el estado técnico del vehículo, de igual forma colaborará con el mantenimiento preventivo de vehículo, a fin de obtener su máximo rendimiento para realizar los servicios sin contratiempos de ningún tipo.

Mercadeo tiene gran responsabilidad en dar a conocer al medio, en buscar y mantener la relación con agencias de publicidad, su tarea es netamente comercial, no se relaciona con el área editorial y tampoco puede decidir en el tema de publicaciones editoriales, en algún momento podría tener alguna relación con la dirección editorial, esto para elaborar planes de expansión del medio y ampliación de suplementos, secciones.

Ventas es el área responsable de obtener las ventas de publicidad y clasificados a través de ventas directas y de agencias, promover la venta de suscripción de ejemplares y la distribución de los puntos de venta del diario en el área departamental, cadenas y sectores; que permita cada una de estas actividades generar ingresos y ganancias necesarias para la empresa.

Distribución cuenta con una logística adecuada para la comercialización del producto, éste debe abarcar desde colaboradores y recursos de la corporación hasta la subcontratación de servicio de transporte, todo esto con el fin de hacer llegar el diario a los lectores. Esta logística debe ser planificada de forma que dé cobertura del producto dentro del mayor territorio posible del país.

Producción tiene la función de controlar los centros de costos de pre-prensa y prensa, permiten finalizar con la impresión de los diarios, seguidamente la compaginación para obtener la presentación del diario enumerada por páginas el cual inicia en la portada y finaliza en la contraportada. Estos centros de costo dentro del proceso de costeo deberán de documentar con el mayor detalle posible, cantidad de materiales consumidos, personal a cargo, tiempo utilizado entre otros datos. Dichos documentos e informes se traducen en reportes de costos los

cuales ayudarán a la gerencia a determinar el margen de utilidad deseado y el precio de venta del producto.

Administración y Finanzas, es importante que esta esté debidamente ordenada, para cumplir con lo que estipula la ley para una empresa, tiene a su cargo realizar registros oportunos y realistas de la situación financiera de la corporación. La dirección estratégica de las finanzas el desarrollo de planes de maximización de recursos y además realizar previsiones a futuro basados en los diferentes estados financieros de la misma será responsabilidad del área financiera.

Gestión humana es una sección ubicada en el área administrativa, se encarga de mantener un enfoque estratégico de dirección cuyo objetivo es obtener la máxima creación de valor para la Corporación, a través de un conjunto de acciones dirigidas a disponer en todo momento del nivel de conocimientos capacidades y habilidades en la obtención de los resultados necesarios para ser competitivo en el entorno actual y futuro. El Capital Humano, mal denominado Recurso Humano, es lo más importante de una organización, el cual esta sección deberá velar que los colaboradores perciban de manera justa, la remuneración salarial convenida con el patrono.

Sistemas y Soporte Técnico, es importante que se cuenten con las herramientas necesarias para realizar las labores de forma rápida y adecuada. Las principales actividades que debe cumplir son: la responsabilidad que al equipo de cómputo se realicen mantenimientos preventivos y correctivos, configuración de redes, cableado estructurado, rescates de información, asesoría, desarrollo de sistemas, páginas web, servidores entre otros.

En el capítulo cuatro, se presentará ampliamente la estructura general de una corporación de medios de comunicación escritos.

1.2 Medios de comunicación

Se considera a todas las personas y entidades oficiales del Estado y particulares que exploten comercialmente frecuencias o canales de radio y televisión, y los medios informativos o noticiosos que en ellos se transmiten, así como diarios escritos, revistas y otros medios que se utilicen con fines de publicidad, información, promoción y propaganda.

Entre ellos se menciona el medio de comunicación sujeto a estudio:

Prensa escrita: es un medio de información masiva donde se publican noticias de actualidad, que utilizan como recurso financiero la venta de espacio para publicidad en páginas del periódico, en función de su periodicidad puede ser diaria (en cuyo caso suele llamarse diario), semanal (semanario), quincenal (quincenario), mensual (mensuario), o anual (anuario); o simplemente periódico.

Periódico: Es un medio de comunicación social al igual que la televisión y la radio, impreso que se publica periódicamente cuya misión fundamental es informar, educar y entretener.

Según el artículo 3 del Decreto 9 Ley de Emisión del Pensamiento, “Es un impreso publicado en serie, a intervalos regulares, bajo un nombre constante, distribuido al público para difundir informaciones, comentarios u opiniones. En esta clasificación quedan comprendidos los suplementos, especializados o miscelaneados y las ediciones especiales o extraordinarias, cualesquiera sea el número de páginas”. (2)

Los diarios impresos se pueden encontrar en supermercados, gasolineras, quiosco de diarios, hasta en mercados y tiendas populares, principalmente se vende en las calles en un sector determinado, ya sea un semáforo o un punto itinerante a través de personas denominadas voceadores.

1.3 Historia de los medios escritos

Los antecedentes de la difusión escrita de noticias se remontan a la antigüedad, a continuación conocerá los primeros diarios en América y en Guatemala.

1.3.1 Primeros periódicos en América

Se tiene noticias de que el primer diario publicado en América con cierta periodicidad fue en México en 1722 y cabe el honor a Guatemala de haber tenido a la segunda publicación de América en 1729, la Gazeta de Guatemala. La voz periódico tomada literalmente da idea de las cosas que ocurren por períodos, es decir semanales, quincenales, mensuales, en tanto que diario significa papel impreso que aparece todos los días.

1.3.2 Primeros periódicos en Guatemala

La Capitanía General de Guatemala tuvo una imprenta gracias a los trámites realizados por el obispo Fray Payo Enríquez de Ribera, que evitó depender de las imprentas novo hispanas contratando a un impresor y comprando equipo. No hay coincidencia sobre la fecha precisa de la instalación y se mencionan distintos momentos entre 1657 y 1560. Sí se conoce que el primer impresor fue Joseph Pineda Ibarra al que, para evitar problemas económicos, el obispo concedió privilegio exclusivo para imprimir cartillas, novenas y catecismos.

Guatemala se puede apreciar de contar con el segundo periódico en América:

“la “Gazeta de Guatemala”, la primera autorización para imprimir La Gazeta de Guatemala se inició el primero de noviembre de 1729, impresa por Sebastián Arévalo. Se publicaba cada mes, contenía de tres a cuatro páginas, de muy corta dimensión. Esta Gazeta divulgó crónicas de festividades religiosas, algunas noticias de sucesos propios de las provincias del Reino, datos estadísticos sobre el comercio, la población, la administración pública y otros”. (21)

El 22 de noviembre de 1824, al proclamar la independencia centroamericana quedó ratificada en la Constitución Federal de Centroamérica “la libertad de expresión”. Ese mismo año fueron publicados los diarios La Tribuna y el Redactor General de Guatemala. Al año siguiente salió a las calles La Gaceta de Gobierno de Guatemala y en 1826 El Centro-americano, La Tertulia Patriótica y la Gaceta del Gobierno Federal.

1.3.3 Diario activo más antiguo de Guatemala

El Diario de Centroamérica es actualmente el diario más antiguo en el Istmo que aún es editado, aunque ya no con el mismo objetivo. Inició como un medio mercantil, agrícola, literario, científico y noticioso. Empezó a publicarse el 2 de agosto de 1880 como sociedad anónima por iniciativa del señor Marco J. Kelly, un inglés casado con la guatemalteca Carlota Hernández Otero. Se trata del actual Diario Oficial, el Diario de Centroamérica, en donde hoy son publicados los decretos y acuerdos emitidos por los organismos Ejecutivo y Legislativo, respectivamente, así como las principales ordenanzas emitidas por el Organismo Judicial y las entidades descentralizadas. Este medio de comunicación depende del Ministerio de Gobernación.

Actualmente el Licenciado Héctor Salvatierra es el director del Diario de Centroamérica y depende jerárquicamente del Ministerio de Gobernación quien le proporciona el presupuesto. El Diario de Centroamérica fue impreso sólo en el color negro y durante la década de los noventa se incluyó el azul en el logotipo sólo en la carátula. No es sino hasta inicios de siglo XXI que se empezó a publicar a full color. Lo que no ha cambiado en mucho tiempo es que tiene una circulación diaria sólo de lunes a viernes.

1.3.4 Diarios con mayor circulación en Guatemala

En nuestro país circulan una buena cantidad de medios escritos, algunos son informativos, otros combinan la información con publicidad e incluso están surgiendo medios para habitantes de regiones específicas, que combinan

información de su región con publicidad. Debido a que esta unidad aborda el tema de corporación de medios de comunicación escritos; se ha identificado el diario como vehículo publicitario, se puede mencionar los medios que comercialmente son los más efectivos en nuestro país, estos son: Prensa Libre, Siglo Veintiuno, Nuestro Diario, Al día, El Periódico como referencia también se pueden mencionar el otro medio escrito como el vespertino La Hora, aunque comercialmente no tiene el mismo impacto. Puede ser que más adelante se constituyan como una alternativa de pauta.

1.4 Objetivos de los medios de comunicación escritos

La finalidad de los medios de comunicación escrito, pueden ser alcanzados de manera grupal, destacando a continuación entre ellos.

- Dar información veraz y confiable
- Mantener informada a la población acerca del acontecer nacional e internacional
- Proporcionar un espacio publicitario a las empresas o anunciantes para dar a conocer sus productos y servicios

1.5 Características de los medios de comunicación escritos

Es importante destacar que, “en la actualidad se cuentan con diarios de edición digital, estos no se consideran estrictamente como diarios. Por lo tanto a continuación se profundizará sobre las características del diario en el sentido estricto del término”. (20)

Existe un receptor, hay accesibilidad y gran cobertura, profundidad de la información brindada. Es un medio de comunicación masivo, permanencia a través del tiempo, tiene estilo tipográfico, estilo de redacción y formatos de diario.

Estructura interna: el diario divide la información que ofrece en segmentos o secciones y suplementos. De esta forma organiza la información por temáticas:

nacionales, deportes, espectáculos, clasificados, otros., para su mayor comprensión.

Estructura externa: se denomina estructura externa a los elementos que aparecen en la tapa del diario. Dentro de esta estructura se encuentran estas partes del diario: Logo, lema, fecha y lugar de publicación, noticia principal del día, sumario, fotos, cabeza o pie de foto, directorio o responsables

1.5.1 Terminología comercial

En esta industria se utilizan conceptos que permiten de manera uniforme mantener la relación comercial entre el anunciante y el medio entre estos se pueden mencionar:

Los módulos publicitarios: son parámetros de medida en la prensa escrita. Según los nuevos estándares de diseño editorial en el mundo, los módulos son una unidad de medida creados para organizar mejor los elementos que componen una página de diario. Permiten una distribución más homogénea del espacio entre la publicidad y la información, lo que da como resultado un diseño perfectamente proporcionado.

Las tarifas y sus variaciones: los espacios publicitarios en los medios impresos tienen la característica que pueden ser comercializados en una amplia gama, que van desde los tamaños a utilizar, hasta los días de pauta pasando por los colores, posición preferencial, el medio elegido, otros. Dentro de los aspectos más importantes que influyen en las tarifas que se aplican al medio escrito están las siguientes: La tarifa que se aplica a los medios escritos está determinado no sólo por el medio en sí, sino también por aspectos importantes como la circulación y la cobertura.

Actualmente los medios que circulan van dirigidos a grupos objetivos diferentes. Prensa Libre y Siglo Veintiuno; son medios considerados como genéricos ya que

va dirigido a todas las clases sociales, igual lo leen los intelectuales en busca de artículos o reportajes, como el ama de casa que desea enterarse de las ofertas del día. También es leído por las personas que buscan empleo. En fin estos medios son consultados por todas las personas, no importando su nivel socioeconómico. Por su parte, Nuestro Diario y Al Día es un matutino que ha tenido un crecimiento importante en los últimos años. Va dirigido a un segmento popular, ya que está estructurado de manera que las personas que lo leen obtienen la información que desean, con base a un estilo de vida.

Nota: en el medio diario impreso se cobra el impuesto correspondiente al 12% del IVA más el 0.5% de timbre de prensa, lo que nos da un 12.5% de incremento adicional. Entonces siempre que veamos la frase (+) *más impuestos*, se debe agregar el 12.5% al precio que aparezca en el tarifario. Lo que no se debe obviar es que cualquier incremento adicional, juntamente con el 12.5% deben de adicionarse a los precios establecidos en los tarifarios.

La frecuencia con que se va a pautar: cuando se habla de frecuencia se refiere a número de veces que un anuncio se pauta en un diario determinado.

El espacio o los módulos utilizados: los medios escritos venden sus espacios publicitarios con base a módulos, el precio lógicamente varía con respecto al espacio comprado.

El segmento y sección en la que se puede anunciar: cada diario cuenta con distintas secciones y suplementos que contienen una diversidad de información adecuada a los intereses o estilo de vida de los lectores, entre los que se puede mencionar: nivel socioeconómico, profesión, la región, género y edad, intereses comunes.

Los campos pagados: son espacios que son contratados para tratar asuntos de diversa índole, entre ellos se puede mencionar los aspectos culturales, religiosos,

políticos y en fin cualquier información importante que deba ser conocida por la opinión pública.

El idioma en que se va a redactar el anuncio: otra de las ventajas que posee la prensa escrita es que se pueden publicar anuncios o avisos en cualquier idioma, por ejemplo: inglés, portugués, italiano, alemán, chino, otros. Claro está que esto representa un incremento a la tarifa establecida.

Los colores a utilizar: el diario escrito ofrece la opción de utilizar cualquier color para publicar un anuncio, estas opciones se pueden clasificar así: Blanco y Negro, blanco y Negro + 1 color adicional, blanco y Negro + 2 colores adicionales, anuncio a Full Color (4 colores).

Tarifarios: los medios escritos cuentan con los llamados “tarifarios”. Éstos constituyen una guía de los diferentes precios que el medio tiene tomando como base el precio por módulo, que incluye las secciones fijas y los diferentes suplementos.

1.5.2 Elementos del costo de producción en la impresión de diarios

Para la elaboración de cualquier tipo de artículo, toda industria necesita contar con los siguientes elementos:

- **Materia prima:** es el elemento básico del proceso productivo, es el material o la parte física susceptible de ser transformada por la mano del hombre o por algún otro método que altere su composición original. Se clasifica de la siguiente forma:
 - Materia prima directa: es la que participa directamente y en gran proporción dentro de un proceso productivo; en esta industria se identifican los siguientes materiales.

Papel periódico: las cualidades del papel requiere que cuente con las características óptimas para la impresión de diarios, se menciona el gramaje, calibre y volumen, humedad, brillo, opacidad, resistencia.

Tintas: proporciona el color para plasmar todas las imágenes y textos que se deseen en el papel, en las artes gráficas existen cuatro colores básicos: Negro, amarillo, cyan (azul), magenta (rojo).

Placas: también conocidas como planchas, el modelo de la maquinaria es determinante para conocer el tipo de placas que se utilizarán en la impresión de los diarios.

- *Materia prima indirecta:* su participación no es tan relevante como la materia prima directa sin embargo su intervención es indispensable se puede mencionar:

Reveladores y goma para placas: el primero de ellos permite que en la placa procesada sea develado el arte impreso, obteniendo en cada placa la degradación de color necesaria para cada imagen. La función de la goma crear una delgada capa en contacto con el papel y depende de los ejemplares que se desean imprimir.

Solución fuente: el sistema offset se basa en el principio de la separación del agua y aceite, la solución fuente juega el papel del agua, la tinta por sus componentes y características juega el papel del aceite. La función primordial de esta materia es ayudar al adecuado desprendimiento de la tinta de los cilindros de impresión para lograr una adherencia perfecta en el papel, dando como resultado un diario de óptima calidad.

Mantillas: las placas con la ayuda de la solución fuente desprenden de sí la tinta innecesaria, trasladando la cantidad justa de color a la mantilla y ésta hace contacto directo con el papel realizando la impresión en el mismo.

Por el contrario a las placas, las mantillas pueden ser usadas en varias impresiones sin necesidad de ser cambiadas, esto gracias a que en ellas no se graba de forma permanente ningún tipo de imagen.

Materiales de empaque: los diarios impresos que van dirigidos a los voceadores se entregan en paquetes que se protegen con papel manila y se atan con un fleje que los ajusta lo suficiente para mantener la firmeza necesaria en el fardo. Además de formar lotes de diarios, algunos se introducen en bolsas individuales la cantidad de ejemplares necesarios para los clientes que hayan comprado una suscripción.

- **Mano de obra:** lo constituye el esfuerzo humano necesario y obligatorio que se aplica para la transformación de materia prima y fabricación de un bien. Es considerada el segundo elemento del costo de producción. El producto es elaborado en aproximadamente 8 horas, los límites de tiempo de producción de un diario son restringidos y deben cumplirse la programación establecida, la cual contempla los tiempos de distribución necesarios para que los ejemplares circulen a todas las áreas del país. La importancia de seguir el esquema de tiempos establecidos es, para distribuirlo en un horario adecuado al lector.
- **Gastos de fabricación:** también se le asignan las denominaciones de costos indirectos de fabricación, gastos generales de fabricación y gastos generales de producción. Se menciona una de las condiciones para clasificar el gasto en este renglón, sean beneficios a los empleados, generación del tiempo extraordinario en las jornadas de los colaboradores. Adicionalmente se deben considerar algunos otros beneficios, como: alimentación y transporte.

1.6 Metodología de trabajo de los anunciantes y lectores sobre la publicidad

Parte del estudio desde el punto de vista contable-financiero de los medios de comunicación escritos, es importante analizar el estudio de mercado; el cual se considera necesario conocer y tratar sobre los siguientes subtemas.

El diario como medio efectivo para anunciar: desde hace mucho tiempo el diario ha sido un medio de comunicación tanto nacional como internacional, pues ha ido logrando aceptación gradual en la medida que otros factores implicados han ido evolucionando, tales como: la alfabetización de los pueblos, el presupuesto económico, la demanda y la oferta del comercio, entre otros. En esta medida se fue creando la necesidad de otros medios de comunicación masiva que poco a poco van compitiendo con éste y; aun así, puede decirse que el diario sigue siendo un medio efectivo para anunciar.

Selección de lectores: el diario va dirigido a un grupo selectivo que mantiene las estrategias determinadas y encaminan las políticas de venta, para la cual elige un sector que más interesa llegar al consumidor final, tanto en el aspecto informativo, cultural, deportivo, social como comercial. Quizás debido a este factor, el diario necesita orientar sus políticas de ventas hacia aquellos sectores de lectores que produzcan ventas para los anunciantes.

La circulación del diario: la circulación de un medio de comunicación es tan importante como los aspectos que debe reunir como medio de comunicación sobre sí mismo y sobre área geográfica donde se necesite llegar. Con relación a su promoción de publicidad, al diario le interesan dos tipos de datos primarios y secundarios, los primeros son los datos que reúne el diario sobre sí mismo y sobre el área geográfica en que circula. Por lo anterior, el diario solo responde del espacio y de la cobertura; el anunciante debe determinar por sí mismo la estrategia publicitaria adecuada a su mercado para que así pueda aspirar a obtener resultados óptimos.

Muchas razones existen por las cuales los editores del diario se interesan por el factor de la cobertura del medio, una de las más importantes o quizás la esencial es la de aumentar los ingresos de publicidad, ya que sin éstos no podrían mantenerse los costos de producción y todos los gastos que esto implica, no se puede sufragar la nómina sin los ingresos de la publicidad y sin un adecuado número de lectores, lo cual depende de una buena cobertura.

La circulación del diario y la efectividad del anuncio: en cuanto a efectividad es importante hacer notar que un anuncio no recibe beneficios por sí sólo, sino es tanto para el anunciante como también para el medio de comunicación que lo publica y para los lectores del mismo, un anuncio debe beneficiar a tres partes diferentes: al diario, al publicista y al público, en la medida que dicho propósito se logre, ambas partes obtendrán mejores resultados, por una parte los ingresos económicos por publicidad aumentarán para el diario, para los anunciantes el prestigio y las ganancias de su negocio y por otra parte, para el lector, que le ayudan a hacer la vida más cómoda y satisfactoria.

Las tarifas publicitarias y la circulación del diario: si observamos tanto los lectores como los anunciantes de un diario, hacen relación entre la circulación que posee el medio de comunicación y el costo de las tarifas publicitarias, esto puede ser un factor importante aunque no el único que lo determine, se tienen por regla general mientras mayor es la circulación, más elevada es la tarifa, esto puede explicarse lógicamente ya que los costos se elevan si la producción aumenta; para saberlo con exactitud necesitaríamos examinar las estadísticas de ventas de años anteriores y del actual; que tanto los lectores como anunciantes poseen sobre la relación que las tarifas publicitarias tienen con la circulación del diario.

El prestigio del diario para la efectividad del anuncio: cuando hablamos de efectividad del anuncio se piensa en aumentar las ventas de cierto producto, pero para lograr esa efectividad suele considerarse como resultado de factores

aislados y no de factores en conjunto, sin embargo es importante tomar en cuenta varios aspectos, como la eficacia del anuncio está en relación con el porcentaje de páginas que el diario dedica en total a publicidad, la proporción, el tamaño como el diseño del anuncio. Se considera el prestigio del medio de comunicación como uno de estos factores del todo, que aunque no es el más importante debe también tomarse en cuenta al seleccionar que diarios o revistas han de llevar la publicidad. La calidad de la impresión de las tintas como también el papel que usa el diario.

El porcentaje de publicidad en el diario: en temas anteriores se ha mencionado los factores que influyen en la efectividad del anuncio, siendo uno de ellos el porcentaje de publicidad que el diario dedique en total ya que relativo a ello será la eficacia del anuncio, esto se debe a que el anuncio será encontrado, visto y leído con más posibilidades mientras menos competencia tenga que librar con el resto del contenido publicitario que lleve el diario.

El diario como medio publicitario: la innovación tecnológica al inventarse el telégrafo; la radio, la televisión como también el cable, ha venido a beneficiar a que; hoy día los diarios se posicionen mejor en el mercado, y el cual para mantener presencia de marca hacen más énfasis en llenar los intereses que los anunciantes y lectores buscan.

El diseño del anuncio para el diario: la atracción de un anuncio puede llamar la atención del lector a través de titulares, textos, fotografías o dibujos, el conocimiento de cada uno de los elementos y su correcta utilización en el anuncio permite crear un anuncio que recuerde, la publicidad en diarios y revistas permanece en el recuerdo gracias a su continuidad y persistencia, y de ello debe aprovecharse el producto que se anuncie.

Muchos anunciantes consideran entre otros factores que el tamaño del anuncio publicitario deba ser grande para ser más notorio, complementándose con los

elementos más importantes del anuncio como la frase de llamada, la ilustración, el texto argumentado, la marca y el slogan.

La atención del lector a los anunciantes publicitarios: en publicidad no hay reglas fijas para conseguir el mejor impacto del anuncio, aunque existe una lógica de posicionar los anuncios en las páginas impares ya que la mirada del lector fija hacia las páginas impares, lugar donde el anunciante prefiere posicionar el producto, la marca o el slogan, según datos específicos de los medios de comunicación escritos de la actualidad es el lugar donde impacta positivamente una marca.

Ventajas del diario como medio publicitario: las ventajas que consideran los anunciantes para llegar a un convenio de espacios publicitarios en el diario se considera; el contenido editorial del medio y la circulación a nivel nacional, columnistas que abordan temas actuales y relevantes para el país, los lectores encuentran la sección de interés.

Desventajas del diario como medio publicitario: junto a la innovación y competencia tecnológica surgen algunas desventajas tales como; lo que se publica suele tener vigencia de 24 horas o a veces menos, el surgimiento de otros medios de comunicación, el exceso de anuncios y el precio actual del diario, los costos de pauta en medios escritos son significativamente más altos con relación a otros medios alternativos, como la radio y la televisión.

1.7 Marco legal aplicable

Como toda sociedad mercantil, las empresas dedicadas a los medios de comunicación escritos deben estar sujetas al marco legal vigente para poder operar en Guatemala. A continuación se define las leyes tributarias que deben cumplir:

1.7.1 Constitución Política de la República de Guatemala

De acuerdo al artículo 171, se establece en el inciso a, que entre otras atribuciones del Congreso es decretar, reformar y derogar las leyes. El inciso c, indica que podrá decretar impuestos ordinarios y extraordinarios conforme a las necesidades del Estado y determinar las bases de su recaudación.

1.7.2 Decreto 9 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Emisión del Pensamiento

En su artículo uno y cuatro indican “es libre la emisión del pensamiento en cualesquiera formas, y no podrá exigirse en ningún caso, fianza o caución para el ejercicio de este derecho ni sujetarse a previa censura. Y se considera publicado un impreso, cuando hayan circulado seis ejemplares del mismo, fuera del establecimiento en que se hubiere editado”. (2)

1.7.3 Decreto 2-70 del Congreso de la República de Guatemala, Código de Comercio y sus reformas

De acuerdo al artículo uno, se establece que están afectos a las disposiciones de este código todos los comerciantes en su actividad profesional, los negocios jurídicos mercantiles, cosas mercantiles. El artículo 655 indica que se entiende por empresa mercantil el conjunto de trabajo, de elementos materiales y de valores incorpóreos coordinados, para ofrecer al público, con propósito de lucro y de manera sistemática, bienes o servicios.

1.7.4 Decreto 6-91 del Congreso de la República de Guatemala, Código Tributario y sus Reformas

El artículo 18 establece que son sujetos pasivos todos los obligados al cumplimiento de las prestaciones tributarias. Este código unifica los procedimientos y otras disposiciones que son aplicables en forma general a cualquier tributo y evita la contradicción, repetición y falta de técnica legislativa en las leyes ordinarias.

1.7.5 Decreto 1441 del Congreso de la República de Guatemala, Código de Trabajo y sus reformas

Este código regula los derechos y obligaciones de patronos y trabajadores, con ocasión del trabajo y crea instituciones para resolver sus conflictos. En los artículos 2 y 3 se define como patrono a toda persona individual o jurídica que utiliza los servicios de uno o más trabajadores, en virtud de un contrato o relación de trabajo, asimismo o se entiende que es trabajador toda persona individual que presta a un patrono sus servicios materiales, intelectuales o de ambos géneros.

De acuerdo al Código de Trabajo, en el artículo 130 indica que cada trabajador sin excepción, tiene derecho a gozar 15 días hábiles de vacaciones por un periodo de un año laborado consecutivo. En su artículo 78 establece que el trabajador puede reclamar su indemnización en caso de despido por parte de su empleador, en el caso de ser el trabajador que renuncia a su empleo, el patrono no está obligado a pagar dicha prestación. En el artículo 260 indica los derechos de los trabajadores para reclamar contra su patrono en los casos de despido o contra las correcciones disciplinarias que se les apliquen, prescriben en el término de treinta días hábiles contados a partir de la terminación del contrato.

1.7.6 Decreto 10-2012 del Congreso de la República, Ley de Actualización Tributaria y sus reformas

Esta ley contempla lo relacional al impuesto sobre la Renta, el cual grava toda renta que obtengan las persona individuales o jurídicas, entes o patrimonios, tanto nacionales como extranjeros domiciliados o no en el territorio nacional.

Esta ley establece dos regímenes para la renta de actividades lucrativas, los cuales se detallan a continuación:

- Régimen Sobre las Utilidades de Actividades Lucrativas: los costos, gastos, ingresos, activos y pasivos se valoran, para efectos tributarios, según el precio de adquisición o costo de producción. Este régimen permite deducir los costos

de la renta bruta, para genera de esta manera la renta imponible, siempre que estos costos sean útiles, necesarios, pertinentes o indispensables para producir o conservar la fuente productora de rentas gravadas. Los tipos impositivos son de la siguiente manera: 28% para el año 2014 y a partir del año 2015 el 25%. Asimismo la ley establece que deben elaborar inventario al treinta y uno de cada año y asentarlos en el libro correspondiente.

- Régimen Opcional Simplificado Sobre Ingresos de Actividades Lucrativas: en este régimen se paga impuesto sobre el total de ingresos percibido cada mes, el tipo impositivo es de la siguiente manera: hasta Q30,000.00 el 5% y el excedente el 7% más un importe fijo de Q1,500.00

Es importante mencionar que los contribuyentes que se encuentran inscritos en el Régimen Sobre Utilidades de Actividades Lucrativas para determinar el monto del pago trimestral, optar por una de las siguientes fórmulas:

- Efectuar cierres contables parciales o una liquidación preliminar de sus actividades de cada trimestre, para determinar la renta imponible.
- Sobre la base de una renta imponible estimada en ocho por ciento del total de las rentas brutas obtenidas por actividades que tributan, excluyendo las rentas exentas.

Los Agentes de Retención son sujetos pasivos del impuesto que se regula, en calidad de agentes de retención, cuando corresponda, quienes paguen o acrediten rentas a los contribuyentes y respondan solidariamente del pago del impuesto. Independientemente del régimen en que se encuentre inscrita la empresa deberá actuar como agente de retención del impuesto sobre la renta en los siguientes casos, en el orden siguiente artículo 16, 75 y 105:

- Cuando emitan facturas especiales por cuenta del vendedor de bienes o el prestador de servicios de acuerdo a la Ley del Impuesto al Valor Agregado, deberán retener con carácter de pago definitivo el Impuesto Sobre la Renta, aplicando el tipo impositivo del Régimen Opcional Simplificado Sobre Ingresos de Actividades Lucrativas.
- Todo patrono que pague o acredite los servicios provenientes del trabajo personal ejecutado en relación de dependencia, sean permanentes o eventuales, debe retener el Impuesto Sobre la Renta del Trabajador.
- Las personas individuales, jurídicas que paguen, acrediten en cuenta bancaria, o de cualquier manera pongan a disposición de no residentes rentas, deben retener el impuesto con carácter definitivo.

Así mismo indica en el artículo 104, una excepción en el tipo impositivo, se aplicará el tres por ciento 3% por el suministro de noticias internacionales a empresas usuaria en el país, cualquiera que sea la forma de retribución. Las retenciones del Impuesto Sobre la Renta en sus distintas formas todas, se deberá enterar mediante declaración jurada a la Administración Tributaria, dentro del plazo de los primeros diez (10) días del mes inmediato siguiente a aquel en que se efectuó la retención.

1.7.7 Decreto 20-2006 del Congreso de la República de Guatemala, Disposiciones Legales para el Fortalecimiento de la Administración Tributaria

Según el Portal SAT Guatemala, la Superintendencia de Administración Tributaria asignó como Contribuyentes especiales a los medios de comunicación escritos; en el año 20017 El Diario de Centroamérica, año 2009 Prensa Libre, S.A., y Diarios Modernos, S.A., año 2010 Corporación de Noticias, S.A. . El artículo 6 del Decreto 1-98 Ley Orgánica de la SAT faculta a la autoridad tributaria para calificar que contribuyentes cumplen los requisitos para ser nombrados. La Ley no

establece requisitos concretos ya que señala que la calificación está relacionada con la magnitud de sus operaciones y de acuerdo a sus ingresos brutos anuales declarados y del monto de sus activos. A través de las noticias se tiene conocimiento que uno de los parámetros que se toma para tal calificación es que la empresa efectúe ventas de 10 millones de quetzales anuales.

Continuando con el decreto 20-2016, en su artículo 5 Contribuyentes especiales, “los contribuyentes que conforme a la normativa de la Administración Tributaria, se encuentren calificados como contribuyentes especiales, se constituyen en agentes de retención del Impuesto al Valor Agregado conforme a la presente ley”.
(7)

Desde el momento en que la Administración Tributaria le hubiere notificado al contribuyente especial su activación como agente de retención, al realizar compras de bienes o adquisición de servicios a sus proveedores, pagará al vendedor o prestador del servicio, el ochenta y cinco por ciento (85%) del Impuesto al Valor Agregado y le retendrá el quince por ciento (15%) de dicho impuesto. La totalidad del impuesto retenido, lo deben enterar a la Administración Tributaria dentro de los primeros quince (15) días hábiles del mes inmediato siguiente, a aquel en el que se realice la retención.

Dicha declaración debe presentarse aun cuando no tenga movimiento (valor cero). No practicarán la retención que corresponda, cuando les presten servicios o hagan compras menores a dos mil quinientos quetzales (Q2, 500.00).

1.7.8 Decreto 4-2012 del Congreso de la República de Guatemala, Disposiciones para el Fortalecimiento del Sistema Tributario y el Combate a la Defraudación y al Contrabando

Los agentes de Retención IVA actuarán como agentes de retención del Impuesto al Valor Agregado para Pequeños Contribuyentes, reteniendo en las compras de

bienes y adquisición de servicios el 5% con carácter definitivo sobre el monto total de la factura, independientemente de su valor.

Así mismo el artículo 44 numeral 18 menciona sobre el agente de retención que no extienda o extienda extemporáneamente, la constancia de retención efectuada que conforme a la ley le corresponde, tendrá multa de mil Quetzales (Q1,000.00) por cada constancia de retención no entregada en tiempo.

1.7.9 Decreto 27-92 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Impuesto al Valor Agregado y sus reformas

Este es un impuesto cuyo tipo impositivo es del 12% y las actividades que se encuentran afectas son:

- La primera venta o permuta de bienes muebles
- La prestación de servicios
- Las importaciones
- Arrendamiento de bienes muebles e inmuebles
- Adjudicaciones de bienes muebles e inmuebles en pago
- Retiros de bienes muebles efectuados por el contribuyente o propietario
- La destrucción, pérdida o cualquier hecho que implique faltante de inventario
- La primera venta o permuta de bienes inmuebles
- Donación entre vivos de bienes muebles e inmuebles

La fecha de pago del impuesto por la venta de bienes o prestación de servicios, es en el mes calendario siguiente a la fecha consignada en la factura emitida por el vendedor o prestador de servicios.

1.7.10 Decreto 73-2008 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Impuesto de Solidaridad

El impuesto está a cargo de las personas individuales o jurídicas que realicen actividades mercantiles o agropecuarias en el territorio nacional y que obtengan un margen bruto superior al cuatro por ciento (4%) de sus ingresos brutos. Se

encuentran exentos de este impuesto: las personas individuales o jurídicas que por ley específica o que por operar dentro de los regímenes especiales que establecen los Decretos Números 19-2016 y 65-89 del Congreso de la república de Guatemala, se encuentran exentas del pago del Impuesto Sobre la Renta, durante el plazo de la exención que gozan. También quienes obtengan pérdida durante 2 años consecutivos. El período de imposición es trimestral.

1.7.11 Decreto 56-90 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Instituto de Previsión Social del Periodista y sus reformas

Se crea el Timbre de Prensa, con un valor equivalente al cinco (5) por millar del valor de la facturación por servicios de publicidad y propaganda en los medios de comunicación social, directorios, guías u otros medios utilizados con fines informativos, publicitarios, promocionales, o propagandísticos, como aporte obligatorio para financiamiento del régimen de Previsión Social del Periodista, el cual deberá ser pagado por toda persona individual o jurídica que contrate esos servicios. El timbre de Prensa también afecta la producción de todo anuncio publicitario y propaganda elaborada en Guatemala o el extranjero, difundida en el país. En las fracciones decimales de centavo, no importando cuál sea su valor, se aproximará a la unidad inmediata superior.

1.7.12 Decreto 76-78 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Reguladora de la Prestación del Aguinaldo para los Trabajadores del Sector Privado

Este código regula en el artículo 1 y 2 todo patrono queda obligado a otorgar a sus trabajadores anualmente en concepto de aguinaldo, el equivalente al cien por ciento del sueldo o salario ordinario mensual que estos devengan por un año de servicios continuos o la parte proporcional correspondiente. Deberá pagarse el cincuenta por ciento en la primera quincena del mes de diciembre y el cincuenta por ciento restantes en la segunda quincena del mes de enero siguiente. La empresa que por pactos colectivos o costumbres voluntariamente cubran el cien

por ciento de la prestación de aguinaldo en el mes de diciembre, no están obligados al pago de ningún complemento en el mes de enero.

1.7.13 Decreto 42-92 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Bonificación Anual para Trabajadores del Sector Privado y Público

Esta ley establece como carácter de prestación laboral obligatoria para todo patrono, tanto del sector privado como del sector público de una bonificación anual equivalente a un salario o sueldo ordinario que devengue el trabajador. Esta prestación es adicional e independiente al aguinaldo anual que obligatoriamente se debe pagar al trabajador. La bonificación deberá pagarse durante la primera quincena del mes de julio de cada año. Si la relación laboral terminare, por cualquier causa el patrono deberá pagar la parte proporcional correspondiente al tiempo corrido entre el uno de julio inmediato anterior y la fecha de terminación.

1.7.14 Decreto 78-89 / 37-2001 del Congreso de la República de Guatemala, Bonificación Incentivo

El presente decreto en su artículo uno menciona que se crea a favor de todos los trabajadores del sector privado del país, cualquiera se sea la actividad en que se desempeñen, una bonificación incentivo de (Q250.00) que deberán pagar a sus empleados junto al sueldo mensual devengado.

1.7.15 Decreto 37-2016 del Congreso de la República de Guatemala, Ley para el Fortalecimiento de la Transparencia Fiscal y Gobernanza de la Superintendencia de Administración Tributaria (El Secreto Bancario)

El artículo 52 analiza la información financiera en poder de terceros, en la cual la SAT podrá requerir a las entidades sujetas a vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, cooperativas de ahorro y crédito, entidades de microfinanzas, y los entes de microfinanzas sin fines de lucro, información sobre movimientos bancarios, transacciones, inversiones, activos disponibles y otras operaciones y servicios realizados, en aquellos casos que exista duda razonable

en torno a actividades u operaciones que ameriten un proceso de investigación siempre que dicha información se solicite con propósitos tributarios, incluyendo acciones de control y fiscalización, bajo las garantías de confidencialidad establecidas en la Constitución Política de la República.

El procedimiento para requerir esta información será, solicitud, tramite, resolución, ejecución de la resolución, apelación y conclusión del procedimiento.

En el artículo 54 establece que hay omisión para el contribuyente si omite el registro en los libros de contabilidad, de las cuentas bancarias o de inversiones, no elabora las conciliaciones bancarias que determinen la razonabilidad del saldo contable y las partidas de diario no están soportadas por los documentos que originan la transacción.

Por último en artículo 62 establece que los comerciantes obligados a llevar contabilidad deberán registrar en su contabilidad todas las cuentas bancarias que utilicen para realizar sus transacciones mercantiles o inversiones que se originan del capital o de los recursos financieros de la entidad.

CAPÍTULO II

EL CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR COMO CONSULTOR

2.1 Definiciones

Para la comprensión y el desarrollo de la presente tesis los términos siguientes son fundamentales:

Auditoría: inspección o verificación de la contabilidad de una empresa o una entidad, realizada por un auditor independiente con el fin de emitir una opinión independiente y competente de las cuentas que refleja el patrimonio, la situación financiera y los resultados obtenidos por dicha empresa o entidad en un determinado ejercicio.

Estados Financieros: informes financieros de cuentas anuales que utilizan las empresas para reportar la situación económica, financiera y los cambios que experimentan a una fecha o periodo determinado.

Contador Público y Auditor: título profesional que lo capacita para el ejercicio profesional en la actividad contable y que tiene la posibilidad de acceder a la matriculación correspondiente en el Colegio de Contadores Públicos y Auditores.

Consultoría: servicio contratado y proporcionado a organizaciones por personas especialmente capacitadas y calificadas que prestan asistencia, de manera objetiva e independiente, a la organización (cliente) para poner al descubierto los problemas de gestión, analizarlos, recomendar soluciones a esos problemas y coadyuvar, si se les solicita, en la aplicación de soluciones.

2.2 Preparación académica

El Contador Público y Auditor, es el profesional que ha recibido la preparación académica que lo capacita para desenvolverse en diversos campos, como lo son:

fiscal, tributario, administrativo, económico y financiero de todo tipo de empresas comerciales, industriales, de servicios, entre otras.

Dentro de la calidad y capacidad que posee el Contador Público y Auditor figura la capacidad analítica suficiente para utilizarla como una valiosa herramienta al momento de investigar los problemas que le son trasladados por los administradores o directores de empresas que depositan su confianza en él, al solicitar que éste investigue la dificultad que enfrentan y que afecta al desarrollo óptimo de la empresa.

2.3 Campo de acción

En la actualidad el campo de acción del Contador Público y Auditor, no se limita a los servicios profesionales que tradicionalmente ha venido desarrollando como lo es la realización de las auditorías de estados financieros, sino que su campo de acción se ha ampliado debido a la necesidad que tienen los empresarios de recurrir a profesionales capacitados que le recomiende medidas apropiadas para solucionar problemas relacionados con políticas, organización, procedimientos y métodos de trabajo de la organización.

Además, el auge que ha tenido los servicios de consultoría se debe principalmente a la relación que existe entre el Contador Público y Auditor con la contabilidad y las técnicas derivadas de ella como lo son: las finanzas, sistemas de procesamiento de información, sistemas de registro, asesoría fiscal y tributaria, todas ellas disciplinas de la administración moderna, y cuyo conocimiento le da al Contador Público y Auditor calidad y capacidad para convertirse en un valioso consejero multidisciplinario y experimentado para poder proporcionar soluciones a problemas de diversa índole, que le son presentados.

2.4 Contador Público y Auditor como Consultor

El Contador Público y Auditor, se enfoca al rango de servicios, provistos para asistir a la dirección en el cumplimiento de sus objetivos; por medio de la

deliberación, someter un consejo, sobre la dirección, organización, inversión de las operaciones financieras de una empresa.

La naturaleza y alcance del trabajo son especificados por un acuerdo entre el Contador Público y Auditor y el cliente.

El servicio que proporciona el Contador Público y Auditor en la consultoría financiera están:

- a) La organización y sistematización contable
- b) Instalación de sistemas de control interno
- c) Diseño e instalación de sistemas de costos
- d) Preparación de presupuestos
- e) Diseño de programas y procedimientos de Auditoría Interna
- f) Financiamiento a largo plazo
- g) Financiamiento en la compra de Activos Fijos
- h) Diseño de instalación de procedimientos aplicables a un departamento de Créditos y Cobranzas
- i) Estudio de inversiones en la compra y participación de otras empresas

2.5 Ética del Contador Público y Auditor

El Contador Público y Auditor en todas sus acciones debe sujetarse al código de ética profesional observando las normas relativas al trabajo, normas personales y normas de actuación profesional en términos generales para garantizar la integridad en el cumplimiento de un servicio profesional al cliente, por lo cual no es excepción al actuar como consultor.

La actitud de independencia mental es una norma de auditoría aceptada como una norma de ética, siendo esta la actitud mental que permite expresar una opinión sin influencias que comprometan el juicio profesional, permitiendo a una persona actúe con integridad, objetividad y escepticismo profesional; esta no se pierde al momento que el profesional pueda ser consultor como auditor de un mismo cliente a la vez, se limita únicamente a recomendar procedimientos o

pautas de acción para resolver problemas determinados; la toma de acciones y responsabilidad recae sobre la administración de la empresa, de la cual depende el éxito del trabajo planeado.

2.6 Código de ética profesional

La profesión de Contador Público y Auditor es regulada debido a la información que maneja como profesional de las ciencias económicas. Los entes reguladores mantienen un estricto control en los informes que los profesionales emiten respecto a la información financiera de las distintas entidades. Por ello, dentro del marco legal guatemalteco, el Contador Público y Auditor debe cumplir con las siguientes disposiciones.

2.6.1 Código de Ética del Colegio de Contadores Públicos y Auditores

“En agosto de 2012 el Tribunal de Honor de este colegio resolvió adoptar el Código de Ética del IFAC (International Federation of Accountants), este código está dividido en tres secciones resumidas en la sección 100, las cuales se detallan a continuación”. (17)

Sección A aplicación general del código: establece los principios fundamentales de ética profesional para los profesionales de la contabilidad y proporciona un marco conceptual que éstos aplicarán con el fin de:

- Identificar amenazas en relación con el cumplimiento de los principios fundamentales, los cuales son:

Integridad: ser franco y honesto en todas las relaciones profesionales y empresariales.

Objetividad: no permitir que prejuicios, conflicto de interés o influencia indebida de terceros prevalezcan sobre los juicios profesionales.

Competencia y diligencia profesional: mantener el conocimiento y la aptitud profesional al nivel necesario para asegurar que el cliente o la entidad para la que se trabajan reciben servicios profesionales competentes basados en los últimos avances de la práctica y la legislación aplicables.

Confidencialidad: respetar la confidencialidad de la información obtenida como resultado de las relaciones profesionales y empresariales y no revelar dicha información a terceros sin autorización adecuada, salvo que exista un deber legal de revelarla, ni hacer uso de la información en provecho propio o de terceros.

Comportamiento profesional: cumplir las disposiciones legales y reglamentarias aplicables y evitar cualquier actuación que pueda desacreditar la profesión.

- Evaluar la naturaleza e importancia de las amenazas que se han identificado.
- Cuando sea necesario aplicar salvaguardas para eliminar o reducir amenazas a un nivel aceptable. Las salvaguardas son necesarias cuando el profesional de la contabilidad determina que las amenazas superan un nivel del que un tercero, con juicio y bien informado, sopesando todos los hechos y circunstancias específicas conocidos por el profesional de la contabilidad en ese momento, probablemente concluiría que no compromete el cumplimiento de los principios fundamentales.
- En la aplicación del marco conceptual establecido, el profesional aplicará el juicio profesional para determinar la salvaguarda apropiada para eliminar amenazas o reducirlas.

Sección B profesionales de la contabilidad en ejercicio: describe el modo en que el marco conceptual es aplicable en determinadas situaciones a los profesionales de la contabilidad en ejercicio. Esta parte no describe todas las circunstancias y relaciones con las que se puede encontrar un profesional de la contabilidad en ejercicio que originen o puedan originar amenazas en relación con el cumplimiento de los principios fundamentales.

Indica que el profesional no realizará a sabiendas ningún negocio, ocupación o actividad que pueda dañar la integridad, la objetividad o la buena reputación de la profesión y que, por lo tanto, sería incompatible con los principios fundamentales.

Sección C profesionales de la contabilidad en la empresa: indica que el profesional de la contabilidad en la empresa es responsable de promover los objetivos legítimos de la entidad para la que trabaja. Asimismo, que el cumplimiento de los principios fundamentales puede verse potencialmente amenazado por una amplia gama de circunstancias y de relaciones. Las amenazas se pueden clasificar en una o más de las siguientes categorías: interés propio, auto revisión, abogacía, familiaridad, intimidación.

2.6.2 Código de Ética del Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas.

Tomando en consideración que el Código de ética vigente desde los años de 1975 y 1986 para los Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de empresas; respectivamente no contemplaban la actuación moral de las otras 55 disciplinas a fines, en octubre de 2014 el Tribunal de Honor realizó el estudio y análisis respectivo, elaborando la nueva propuesta de Código de Ética, la cual queda así:

En el capítulo primero se anuncian los postulados sobre los cuales se fundamenta el desempeño profesional: integridad, responsabilidad, objetividad, transparencia, compromiso social, independencia de criterio, legalidad y respeto profesional. El segundo capítulo contiene normas generales en relación con el alcance de aplicación del código.

En el tercer capítulo se define la conducta profesional de los profesionales de las ciencias económicas en relación con el ejercicio de la profesión, los clientes y otros usuarios, la comunidad que conforman, colaboradores y la sociedad en general. El cuarto capítulo contiene el proceso de denuncias planteadas ante el

Tribunal de Honor, por faltas a la ética profesional. En el quinto capítulo se detallan las sanciones que se impondrán a los agremiados al Colegio que infrinjan las normas del Código. Finalmente, en el sexto capítulo se encuentra la derogatoria de los Códigos de Ética Profesionales actuales y la vigencia del nuevo código.

2.7 Etapas de la consultoría

El proceso de consultoría es una actividad conjunta con el Contador Público y Auditor como consultor y el cliente, quien lo contrata para resolver un problema concreto y aplicar los cambios deseados en la organización. Este proceso tiene un comienzo y un fin, entre estos dos extremos, el proceso puede dividirse en:

2.7.1 Iniciación

En esta etapa el Contador Público y Auditor comienza a trabajar con el cliente, incluye sus primeros contactos, conversa con el cliente acerca de lo que desea lograr y modificar en su organización, estructura sus papeles de trabajo, prepara un plan de tareas basado en un análisis preliminar del problema, negocia y llega a un acuerdo para la aceptación del contrato de consultoría. Es una etapa preparatoria y de planificación en la que se establece los cimientos para las siguientes etapas.

En esta fase inicial el cliente puede solicitar a varios consultores que presenten sus propuestas y elegir una para realizar la consultoría o solicitar sólo una.

2.7.2 Diagnóstico

En esta etapa el Contador Público y Auditor realizan un diagnóstico del problema y con la cooperación del cliente determina el tipo de cambio que se necesita, establece los objetivos a alcanzar con la consultoría y evalúa el rendimiento, los recursos, las necesidades y las perspectivas del cliente.

Con el diagnóstico se establecen conclusiones de como orientar el trabajo con respecto a las medidas propuestas con el objetivo de resolver el problema y

obtener los beneficios deseados. Durante esta etapa se puede vislumbrar algunas posibles soluciones.

La investigación y el diagnóstico de los hechos, es de suma importancia, porque de estos depende la decisión de qué datos se tienen que buscar, qué datos se omitirán, qué aspectos del problema se examinarán a fondo y cuáles aspectos se dejarán a un lado para determinar la pertinencia y la calidad de las soluciones que se propongan. Por otra parte, con los datos obtenidos, el Contador Público y Auditor ya influye en el sistema del cliente.

2.7.3 Planificación

El objetivo de esta etapa es encontrar la solución al problema, estudiando las diversas soluciones y elaborando un plan para introducir los cambios y presentar las propuestas al cliente para que éste tome una decisión. La planificación de la acción a tomar requiere de imaginación, creatividad, un enfoque riguroso y sistemático, para determinar y estudiar las posibles opciones eliminando las que pueden conducir a cambios sin importancia e innecesarios. La importancia de un plan de acción es elaborar una estrategia y tácticas para introducir los cambios, en particular para abordar los problemas humanos que pueden prever, superar cualquier resistencia al cambio y captar apoyo para efectuarlos.

2.7.4 Ejecución

Esta etapa constituye la prueba definitiva de las operaciones elaboradas por el Contador Público y Auditor con la colaboración del cliente. Cuando se aplica la propuesta elegida, empiezan a suceder cosas que se han planificado o que escapan a la planificación. Pueden surgir nuevos problemas y obstáculos imprevistos, ésta es la razón por la que el Contador Público y Auditor como consultor prefiere participar en la puesta en práctica de los cambios que ha contribuido a identificar y planificar.

2.7.5 Finalización

Esta etapa incluye varias actividades como: El desempeño del Contador Público y Auditor durante el desarrollo de su trabajo, el enfoque adoptado, los cambios introducidos, y los resultados logrados. La consultoría finaliza al momento de presentar el informe final.

2.7.6 Responsabilidad del Contador Público y Auditor en una consultoría

El Contador Público y Auditor como consultor tiene la responsabilidad de realizar una adecuada planificación de las actividades que se realizará como parte del alcance de la consultoría, que aseguren la aplicación y análisis adecuado de las leyes tributarias vigentes y aplicables por medio de una adecuada, dirección, supervisión y revisión en el desarrollo del alcance.

Definición de los términos de trabajo: es importante que el Contador Público y Auditor como Consultor desde el inicio acuerde con el cliente los términos del trabajo para evitar que el producto final que se entregue como resultado del trabajo realizado no cumpla con las expectativas de quien lo ha contratado.

Propuesta de servicios profesionales: este es un documento en el cual el profesional ofrece sus servicios profesionales. Es de suma importancia, ya que buen porcentaje de la posibilidad que el cliente acepte o no la realización del trabajo profesional depende de la buena estructuración y elaboración de la propuesta de servicios.

Un orden lógico de una propuesta de servicios profesionales es el siguiente:

- Carta
- Antecedentes del trabajo
- Alcance del trabajo
- Equipo de trabajo
- Fecha, lugar de realización del trabajo y entrega del producto final
- Honorarios y aceptación de la propuesta

2.8 Aplicación de la Norma internacional de Encargos de aseguramiento NIEA 3400 Examen de Información Financiera Prospectiva

El Contador Público y Auditor deberá utilizar la base técnica aplicable en la aceptación de un encargo de aseguramiento, con el propósito de cumplir con la competencia profesional y le permita velar porque su trabajo se realice bajo los más altos estándares de calidad profesional.

“Esta norma tiene como objetivo establecer reglas y proporcionar orientación para encargos consistentes en examinar e informar sobre información prospectiva, incluidos los procedimientos de examen de “mejor estimación” o de “caso hipotético”. Esta no es aplicable al examen de información prospectiva presentada en términos generales o en estilo narrativo, por ejemplo, los comentarios y análisis que presenta la dirección en los informes anuales de la entidad, a pesar de que muchos de los procedimientos que se indican en esta norma pueden resultar adecuados para dicho examen”. (12:83)

La evidencia suficiente y adecuada que se debe obtener sobre si: el inciso c) la información financiera prospectiva ha sido preparada adecuadamente sobre la base de las hipótesis d) si ha sido preparada sobre una base congruente con los estados financieros históricos, utilizando principios contables adecuados.

La información financiera prospectiva significa información financiera basada en hipótesis sobre hechos que pueden suceder en el futuro y sobre posibles actuaciones de la entidad. Es de naturaleza altamente subjetiva y su preparación requiere la aplicación de juicios en un grado considerable. La información financiera prospectiva puede consistir en un pronóstico, en una proyección o en una combinación de ambos, por ejemplo un pronóstico a un año más una proyección a cinco años.

Dicha información ilustra las posibles consecuencias, a la fecha a la que se prepara la información, si tuvieran lugar los hechos futuros a las actuaciones

previstas (escenario “¿Qué pasaría si?”). La información financiera prospectiva puede incluir estados financieros completos o uno o más componentes de los mismos y se puede preparar, un informe anual, para proporcionar información a los accionistas, un folleto a entregar a los potenciales inversionistas, o un documento para información de los prestamistas.

La dirección es responsable de la preparación y presentación de la información financiera prospectiva, incluida la identificación y adecuada revelación de las hipótesis en las que se basa. En este caso la dirección puede solicitar la participación del Contador Público y Auditor que examine e informe sobre la información financiera prospectiva, para aumentar su credibilidad, tanto si será utilizada por terceros como si es para uso interno.

El auditor no está, en condiciones de expresar una opinión sobre si se alcanzarán los resultados que se muestran en la información financiera prospectiva, al auditor le puede resultar difícil obtener un grado de satisfacción suficiente como para expresar una opinión positiva de que las hipótesis están libres de incorrección material. Por tanto, en esta NIEA, al informar sobre la razonabilidad de las hipótesis de la dirección, el auditor proporciona sólo un grado de seguridad moderado. Sin embargo, si a juicio del auditor se ha obtenido un grado de satisfacción adecuado, no se excluye la posibilidad de que exprese seguridad de forma positiva con respecto a las hipótesis.

Los procedimientos para cumplir con esta NIEA, se resumen a continuación:

a. Aceptación del encargo: antes de aceptar el encargo para examinar información financiera prospectiva, el auditor tiene en cuenta; la utilización prevista de la información, si la información será destinada a distribución general o limitada, la naturaleza de la hipótesis, es decir si se tratan de la mejor estimación o de un caso hipotético, los elementos que se incluirán en la información, el período al que se refiere la misma.

El auditor no debe aceptar o debe renunciar al encargo cuando las hipótesis claramente no sean realistas o cuando se estime que la información financiera prospectiva resultará inadecuada para su utilización prevista. Se deberá acordar los términos del encargo de los intereses tanto del cliente como del auditor, este último envía una carta de encargo con el fin de evitar malentendidos con respecto del encargo.

b. Conocimiento del negocio: el auditor debe obtener un grado de conocimiento del negocio, suficiente como para permitirle evaluar si se ha identificado correctamente todas las hipótesis significativas necesarias para la preparación de la información financiera prospectiva. También familiarizarse con los procesos utilizados por la entidad para preparar la información financiera prospectiva, teniendo en cuenta, por ejemplo:

- Los controles internos existentes sobre el sistema utilizado para preparar la información financiera prospectiva así como la especialización y experiencia de las personas que la preparan.
- La naturaleza de la documentación preparada por la entidad que sustenta las hipótesis de la dirección.
- La medida en que se utilizan técnicas estadísticas, matemáticas y las asistidas por el ordenador.
- Los métodos utilizados para establecer y aplicar hipótesis.

El auditor debe evaluar la medida en que puede justificar la confianza en la información financiera histórica, con la finalidad de obtener una referencia adecuada para evaluar las hipótesis de la dirección. El auditor debe determinar si la información financiera histórica pertinente ha sido auditada o revisada y si en su preparación se utilizaron principios contables aceptables.

c. Periodo cubierto: el período no debe extenderse más allá del momento en el que la dirección disponga de bases razonables para sus hipótesis. A medida que el mismo se alarga, disminuye la capacidad de la dirección para realizar la mejor estimación.

d. Procedimientos de examen: el auditor debe tener en cuenta las siguientes consideraciones; la probabilidad de incorrecciones materiales, la competencia de la dirección en relación con la preparación de la información financiera prospectiva. El auditor evalúa la fuente y la fiabilidad de la evidencia en la que se basan las mejores estimaciones de las hipótesis de la dirección. La evidencia suficiente y adecuada para sustentar las hipótesis se obtiene de fuentes internas y externas, una evaluación de si estas están basadas en planes que están al alcance de la entidad.

Aunque no es necesario que el auditor obtenga evidencia para sustentar situaciones hipotéticas, este debe quedar satisfecho de que las hipótesis son congruentes con la finalidad de la información financiera prospectiva y de que no existe ninguna razón para pensar que no son realistas. El auditor debe obtener una carta de manifestaciones de la dirección, en la que indique la utilización prevista de la información prospectiva, y en la que se confirme la integridad de las hipótesis significativas de la dirección, y el reconocimiento de la dirección de que es responsable de la información financiera prospectiva.

e. Presentación y revelación de información: el auditor al evaluar la presentación y revelación de la información financiera prospectiva, deberá tener en cuenta si:

- La presentación de la información es informativa y no induce a error,
- Se revelan claramente las políticas contables en las notas explicativas
- Se revelan adecuadamente las hipótesis en las notas explicativas. Ha de quedar claro si se trata de la mejor estimación de la dirección o si se trata de un caso hipotético.

- La dirección ha de confirmar que las hipótesis son adecuadas a dicha fecha, aunque la información subyacente se pueda haber generado durante un periodo de tiempo.
- Cuando los datos de la información financiera prospectiva se expresan dentro de un intervalo, se indican claramente los criterios para el establecimiento de los acontecimientos en el mismo.
- Se revela cualquier cambio que se haya producido en las políticas contables desde los últimos estados financieros históricos, junto con las razones del mismo y su posible efecto en la información financiera prospectiva.

f. Informe sobre el examen de información financiera prospectiva: el informe del auditor sobre el examen de información prospectiva debe contener:

- Un título
- Un destinatario
- La identificación de la información financiera prospectiva
- Una referencia a la NIEA o a las normas o prácticas nacionales aplicables al examen de información financiera prospectiva
- Una declaración de que la dirección es responsable de la información financiera prospectiva incluidos las hipótesis en las que se basa
- En su caso, una referencia sobre su finalidad y/o a posibles limitaciones en la distribución de la información financiera prospectiva,
- Una conclusión de forma negativa sobre si la hipótesis constituye una base razonable.
- Una opinión sobre si la información financiera prospectiva ha sido adecuadamente preparada sobre la base de la hipótesis y si se presenta de conformidad con el marco de información financiera aplicable.
- Las advertencias que sean necesarias en relación con la posibilidad de que se alcancen los resultados mostrados en la información financiera prospectiva.
- La fecha del informe, debe ser aquella en que se completen los procedimientos
- La dirección del auditor
- La firma del auditor

CAPÍTULO III

FLUJOS DE EFECTIVO PROYECTADOS

3.1 Definiciones

A continuación se definen los términos utilizados en el desarrollo de la temática, los cuales ayudarán a dar una mejor comprensión del contenido referente a los flujos de efectivo proyectados.

Efectivo: cualquier forma de dinero, ampliamente aceptado en una sociedad como medio de pago y medida de valor de los bienes y servicios.

Presupuesto de efectivo: “muestra los flujos de entradas y salidas de efectivo, así como la posición final, por sub períodos, para un lapso específico, el presupuesto de efectivo de corto plazo forma parte del plan anual de utilidades. Un presupuesto de efectivo consta básicamente de dos partes: 1) los ingresos de efectivo (flujos de entradas) planificadas y 2) los desembolsos (flujos de salidas) de efectivo planificadas”. (18:317)

Herramienta financiera: son instrumentos indispensables en la administración eficiente y evaluación del desempeño financiero de las organizaciones, ayudando en la toma de decisiones.

3.2 Generalidades del efectivo y los flujos de efectivo

El efectivo es un recurso indispensable para la situación financiera de las empresas, siendo este necesario para la elaboración de los flujos de efectivo, que tiene como principal objetivo, determinar con cuánto dinero se dispone en un período establecido y cuál es el ciclo de conversión del mismo.

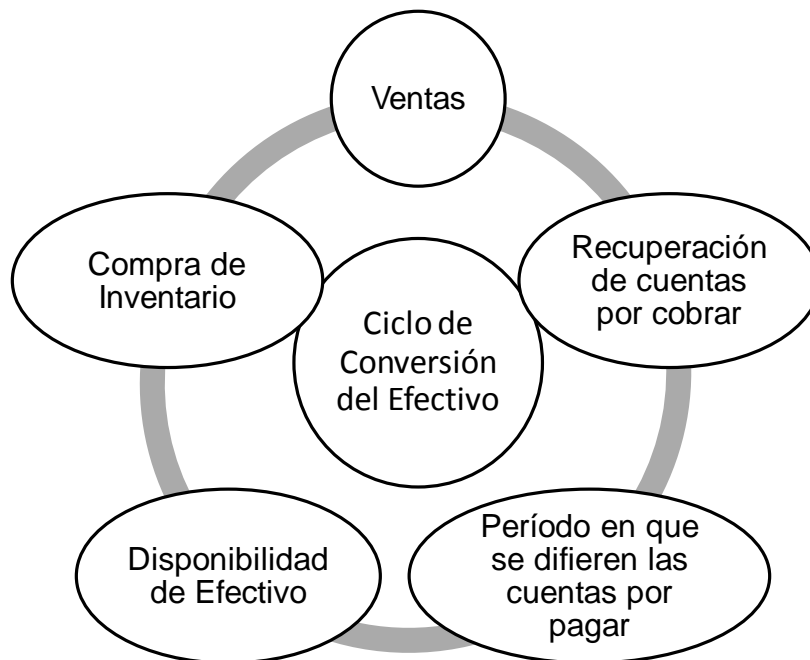
3.2.1 El efectivo y su ciclo de conversión

Este recurso comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista, los equivalentes de efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles, estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios de valor.

La meta de la empresa, consiste en minimizar la cantidad de dinero que debe mantener para la realización de sus actividades normales y al mismo tiempo, tener el suficiente para aprovechar descuentos comerciales, mantener la reputación crediticia y satisfacer necesidades económicas en tiempo oportuno.

“El ciclo de conversión del efectivo en una empresa, consiste en fondos que se utilizan para comprar activos y éstos sirven para producir utilidades y finalmente, el capital original más las ganancias se recuperan en forma de dinero, como se muestra a continuación”: (22:5)

FIGURA 1
CICLO DE CONVERSIÓN DEL EFECTIVO



Fuente: Elaboración propia según información recabada

El ciclo de conversión del efectivo algebraicamente también se puede resumir así:

$$\mathbf{CCC=PPI+PPCC-PPCP}$$

PPI= Período Promedio de Inventarios

PPCC= Período Promedio de Cuentas por Cobrar

PPCP= Período Promedio de Cuentas por Pagar

La rotación del efectivo se obtiene con la siguiente fórmula:

$$\mathbf{RE= 360 /CCC}$$

Es el número anual de veces en que el dinero sufre una rotación, es decir el número anual de veces en que el efectivo es recuperado.

3.2.2 Efectivo mínimo para operaciones

“El efectivo mínimo de operaciones es la cantidad mínima de dinero que se requiere para que la empresa realice sus operaciones y le permita generar un margen de seguridad para realizar pagos no provistos”. (22:18)

El nivel mínimo de caja para operaciones que una empresa necesita puede calcularse con la siguiente fórmula:

$$\mathbf{EMO = DTP / RE}$$

EMO= Efectivo Mínimo de operaciones

DTP= Desembolso Total del Período

RE= Rotación del Efectivo

3.2.3 Flujos de efectivo

Esta herramienta además de ser útil para la planificación financiera, proporciona la base para analizar la posición de caja, mide la diferencia entre los factores de ingresos y salidas de efectivo durante un período de tiempo en particular y

determina el saldo final o el flujo neto; este factor es decisivo para evaluar la liquidez y establece el valor de toda empresa a través de la generación de dinero. Los flujos de efectivo de los negocios generalmente pueden estar conformados así:

TABLA 1
FACTORES QUE INFLUYEN EN LOS FLUJOS DE EFECTIVO

ENTRADAS MONETARIAS o recurso económico proveniente de transacción realizadas	SALIDAS MONETARIAS o desembolsos efectuados
• Ingresos operativos	• Compras
• Cobranza de cuentas por cobrar	• Pago de cuentas por pagar
• Ventas de Activos	• Adquisiciones de equipo y solventar pagos
• Aportaciones de los accionistas	• Retiro de capital de los accionistas

Fuente: Elaboración propia con base a la información recabada

3.3 Flujos de efectivo proyectados

En la actualidad, la combinación de los recursos humanos, materiales y tecnológicos, son los que garantizan la producción de bienes y servicios. Sin embargo, la obtención de estos elementos necesarios para la actividad, dependen en primera instancia de la disponibilidad de los recursos financieros, los cuales en toda entidad están para garantizar la continuidad del negocio y obtener el rendimiento esperado con el que se dará soporte a la gestión empresarial.

Por lo tanto, se hace indispensable prever y administrar adecuadamente el efectivo, mediante herramientas financieras, cuya aplicación servirá de base para la toma de decisiones, es aquí donde el flujo de efectivo proyectado juega un papel importante para el manejo y control de este elemento, ayuda a identificar estados de liquidez, permite apreciar para un período específico la procedencia de los

recursos económicos, si el negocio requiere de nuevas inversiones o necesidades de financiamiento y entre otras cosas como invertir los excedentes resultantes.

En su elaboración o estructura, solo se trabaja con entradas y salidas de fondos y los ajustes que se generasen, son puramente contables que no implican movimientos, permitiendo así apreciar las posibilidades económicas reales de la empresa.

3.4 Características generales de los flujos de efectivo proyectados

Esta herramienta permite apreciar, para el período analizado, entre otras cosas, cuáles serán las fuentes de efectivo de la empresa y cómo se financiarán las inversiones requeridas, de qué forma su cubrirán los faltantes temporales y la manera de invertir los excedentes de caja que pueda llegar a tener el negocio.

Entre las características más significativas se pueden señalar las siguientes:

- Por lo general es para un período menor o igual a un año, aunque esto no significa que no pueda realizarse para etapas más largas, como sucede en los proyectos de inversión.
- En la medida en que el plazo de tiempo para el que se elabore el flujo de efectivo sea más largo, el nivel de confiabilidad del resultado puede disminuir, asociado eso a la incertidumbre y al efecto del factor tiempo.
- El flujo de efectivo proyectado está relacionado con el nivel de liquidez de una empresa y permite estimar el comportamiento que tendrá este indicador en un período futuro, logrando plantear acciones alternativas ante la posible falta de disponibilidad de fondos.
- Es una combinación de datos reales, siempre que existen acciones realizadas por la compañía, que derivan en una obligación concreta de pago o cobros por ventas.

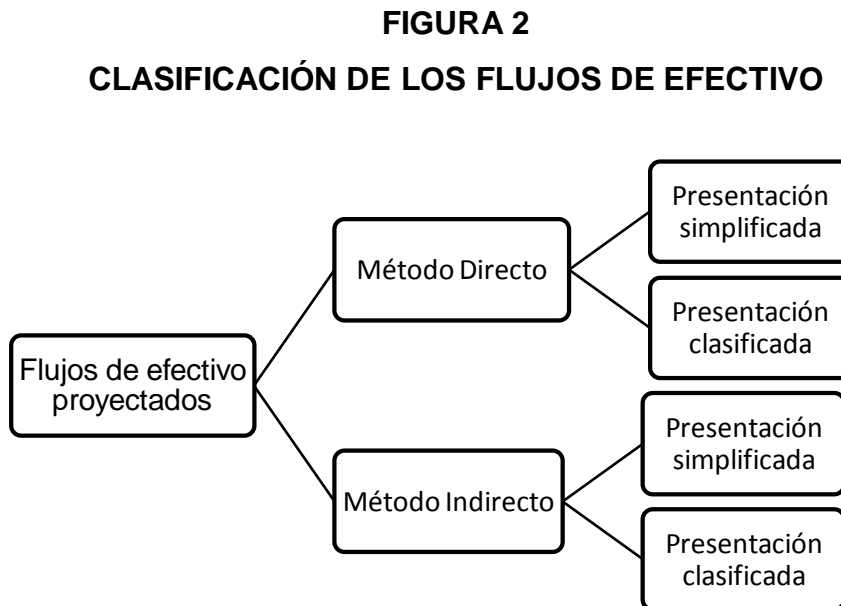
3.5 Propósito de los flujos de efectivo proyectados

Los propósitos fundamentales que se persiguen con la revisión de esta técnica, son los siguientes:

- Determinar la probable posición de caja al fin de cada período como resultado de las operaciones planificadas
- Identificar el excedente o déficit de efectivo por período
- Establecer la necesidad de financiamiento y/o disponibilidad del efectivo para inversión
- Establecer una base sólida para la vigilancia continua de la posición de caja

3.6 Clasificación

Existen dos formas básicas por las cuales es factible elaborar los flujos de efectivo proyectados y dentro de cada uno de estas, se pueden dar diferentes presentaciones como se muestra en la siguiente figura:



Fuente: Elaboración propia con base a la información recabada

3.6.1 Método directo

“Se denomina método directo, porque muestra de manera clara cuáles son las entradas y salidas de efectivo de un negocio, para un período determinado de tiempo. Como parte del plan anual de utilidades, con frecuencia se emplea para la planificación del efectivo a corto plazo”. (18:319)

Para utilizar este método, se examinan todos los renglones del estado de resultados, para detectar en dónde están los ingresos y egresos reales de fondos y lo mismo se realiza en el estado de situación financiera al principio del año, comparándolo al finalizar el período proyectado.

El término simplificado se refiere a que su presentación no requiere un ordenamiento sofisticado de las entradas o salidas de caja, sino que ésta se organiza únicamente en estos dos grupos antes de llegar al flujo neto del período.

Sin embargo, la presentación clasificada radica en que sus diferentes líneas, se catalogan ordenadamente entre tres grupos, teniendo en cuenta si provienen de actividades de operación, inversión o financiamiento. En este caso, todos los renglones deben agruparse según su naturaleza y colocar los egresos entre paréntesis y los ingresos sin este.

TABLA 2
ESTRUCTURA DEL MÉTODO DIRECTO

		FORMA DE PRESENTACIÓN	
Método		Simplificada	Clasificada
Método directo		ENTRADAS	FLUJO DE OPERACIÓN
	(-)	SALIDAS	(+)
	(=)	Flujo neto del período	(=)
	(+)	Saldo inicial de caja	(+)
	(=)	Saldo final de caja	(=)
			(=)

Fuente: Elaboración propia con base a la información recabada

3.6.2 Método indirecto

También llamado método de la contabilidad financiera, se considera que ésta estructura presenta dificultad, aún para tratar de definirlo y al tratamiento que le da al estado de resultados, es poco propicio para el análisis y por lo cual, este no es estudiado en su totalidad, sino que parte de la utilidad neta, sumándole las partidas que no son salidas de dinero, para establecer así el flujo de fondos que resulta de la operación del negocio en el período.

Respecto a la presentación simplificada, esa se caracteriza porque dentro de los ingresos aparece un subgrupo denominado generación interna de efectivo, que proviene de la reconstrucción del flujo generado por el estado de resultados, sumándoles a la utilidad, las partidas de gasto que no implican egresos.

En la forma clasificada del método indirecto, la única aclaración es que, el resultado de la generación interna de efectivo, debe aparecer dentro de las actividades de operación, por tratarse de cuentas obtenidas del estado de resultados y por lo tanto, relacionadas con la operatividad del negocio.

TABLA 3
ESTRUCTURA DEL MÉTODO INDIRECTO

Método	FORMA DE PRESENTACIÓN		
	Simplificada	Clasificada	
Método indirecto		ENTRADAS DE EFECTIVO	Generación Interna de Efectivo
		Generación interna de Efectivo	(+) Otras entradas o salidas de operación
	(+)	Otras Entradas de Efectivo	(=) TOTAL FLUJO DE OPERACIÓN
	(=)	Total Entradas de Efectivo	(+) TOTAL FLUJO DE INVERSIÓN
	(-)	SALIDAS	(=) Flujo después de inversión
		Flujo neto del período	(+) TOTAL FLUJO DE FINANCIACIÓN
	(+)	Saldo inicial de caja	(=) Flujo después de financiación
	(=)	Saldo final de caja	(+) Saldo inicial de Caja
			(=) Saldo final de caja

Fuente: Elaboración propia con base a la información recabada

3.7 Ventajas y desventajas de los flujos de efectivo proyectados

De la clasificación descrita en los numerales anteriores, se presentan las principales ventajas y desventajas de ambos métodos en la estructura de los flujos de efectivo proyectados.

3.7.1 Ventajas y desventajas del método directo presentación simplificada

- Permite apreciar de manera directa las verdaderas entradas y salidas de efectivo.
- Suministra información idónea para evaluar el impacto real de las cuentas por cobrar.
- Proporciona una revelación que permite estimar la verdadera dimensión de las cuentas de compras y proveedores.
- La desventaja radica en el hecho de no clasificar los ingresos y gastos de acuerdo con las diferentes áreas o actividades de la empresa, no permite la sectorización de los puntos fuertes o débiles, lo cual facilitaría un diagnóstico más preciso, al plantear el mejoramiento del negocio.

3.7.2 Ventajas y desventajas del método directo presentación clasificada

- Facilita identificar las fortalezas y debilidades de la entidad.
- Permite apreciar de una manera clara si se está generando efectivo en la actividad propia.
- Provee del análisis de la etapa de la vida por la que atraviesa la compañía.
- Deja comprender si se le está dando un adecuado manejo a la financiación y cuál es el grado de compromiso de los dueños.
- La desventaja fundamental, consiste en que inicialmente parece complejo de elaborar y entender, especialmente cuando se está acostumbrado a manejar un flujo de efectivo, que solamente trata de entradas y salidas, sin mayor clasificación.

3.7.3 Desventajas y ventajas del método indirecto

- Es difícil de entender por su cálculo y significado, presenta complejidad y es necesario pensar de una manera indirecta, lo cual no es fácil para quienes desean hacer análisis reales.
- La formación de la generación interna de efectivo no se aprecia fácilmente, ya que en el lugar de presentar verdaderos ingresos de caja, presenta renglones que no son salidas de recursos.
- Al no tomar las diferencias entre el balance inicial y final, se pueden distorsionar el valor de las diferentes entradas y salidas, en ocasiones, presentando como egresos, rubros que por su naturaleza no lo son.
- La ventaja más tangible es la facilidad de su preparación, especialmente en la parte del estado de resultados, por cuanto sólo toma los renglones necesarios para conformar la generación interna de efectivo y en el balance, porque se limita a tomar las diferencias de un período a otro.

3.8 Metodología para elaborar los flujos de efectivo proyectados

Las acciones que se utilizan para alcanzar un resultado válido, pueden ser:

3.8.1 Información básica requerida

Para la elaboración de esta herramienta financiera, se debe contar como mínimo con la siguiente información:

- El estado de situación financiera al inicio, que no es más que el final del período inmediato anterior
- El estado de resultados proyectado y los supuestos de proyección
- Políticas con respecto a los posibles cambios que impactará en el estado de situación financiera
- Estrategias que planifique la empresa e incidan en los movimientos de efectivo

3.8.2 Proceso de elaboración

Para elaborar este tipo de informe es necesario seguir los siguientes procedimientos:

- Evaluar que los estados financieros estén correctamente elaborados, en cuanto a su base técnica y legal, que permitan apreciar el desarrollo histórico de la compañía y tomarlo como base para el comportamiento futuro.
- Evaluar las bases para las proyecciones con las que cuenta la empresa.
- Preparación de las principales proyecciones, por ejemplo de ventas, compras, producción, gastos de administración y ventas.
- Estructurar el flujo de efectivo proyectado con las principales entradas y salidas de efectivo, obtenidas de los resultados de las proyecciones mencionados en el literal anterior.

3.8.3 Cómo enfrentar la incertidumbre de los flujos de efectivo

Además del cálculo cuidadoso de las entradas de efectivo en los flujos de efectivo proyectados, existen dos maneras de enfrentar la incertidumbre de estas proyecciones. Una es elaborar varios flujos de efectivo, con base a tres pronósticos: pesimista, el más probable y optimista. A partir de estos niveles de flujos de efectivo, el gerente financiero determina el monto del financiamiento necesario para cubrir la situación más adversa.

Una segunda y más compleja manera de enfrentar la incertidumbre de los flujos de efectivo es la simulación, al simular la realización de las ventas y otros acontecimientos inciertos, la empresa desarrolla una distribución de probabilidades de sus flujos de efectivo finales de cada mes. De modo que para tomar la decisión financiera se usa la distribución de probabilidades para determinar el monto de financiamiento necesario para proteger a la empresa adecuadamente contra un faltante de efectivo.

Una empresa debe revisar más de cerca su patrón de ingresos y desembolsos de efectivo diarios para garantizar la disponibilidad del efectivo adecuado para pagar sus cuentas conforme se vencen.



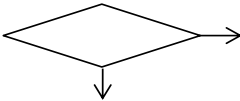
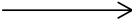

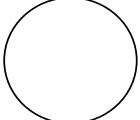
3.8.4 Proceso de un sistema de flujos de efectivo proyectados

En la realización de este proceso, para mejor comprensión de los procedimientos a través de un flujo grama, se considera las siguientes definiciones:

Procedimientos: es la descripción de operaciones. Es la presentación escrita en forma narrativa y secuencial de las operaciones que se realizan en un procedimiento, explicando en que consiste, cuándo, cómo y dónde, con qué y en cuanto tiempo se realiza.

Proceso: son las fases o etapas secuenciales e interdependientes, que se orientan a la consecución de un resultado, en el que se agrega valor a un insumo y satisface una necesidad.

Simbología: los procedimientos se presentan en flujo gramas o diagramas de flujo, presentándose las convenciones usadas.

Símbología	Nombre	Descripción
	Terminal	Indicará el principio y el fin del proceso o procedimiento
	Operación	Describirá la actividad o tarea a desarrollar
	Decisión o alternativa	Indica el punto dentro del flujo en que son posibles cambios alternativos, dependiendo de una condición dada
	Sentido de circulación del flujo de trabajo	Conecta los símbolos señalando el orden en que deben ejecutarse los distintos pasos. Definiendo la secuencia del proceso.
	Documento	Representa cualquier tipo de documento que se requiera para el proceso o procedimiento y aporta información para que éste se pueda desarrollar.
	Conector	Representa una conexión o enlace de un paso del proceso o procedimiento con otro, dentro de la misma página. Lleva inserto una letra.

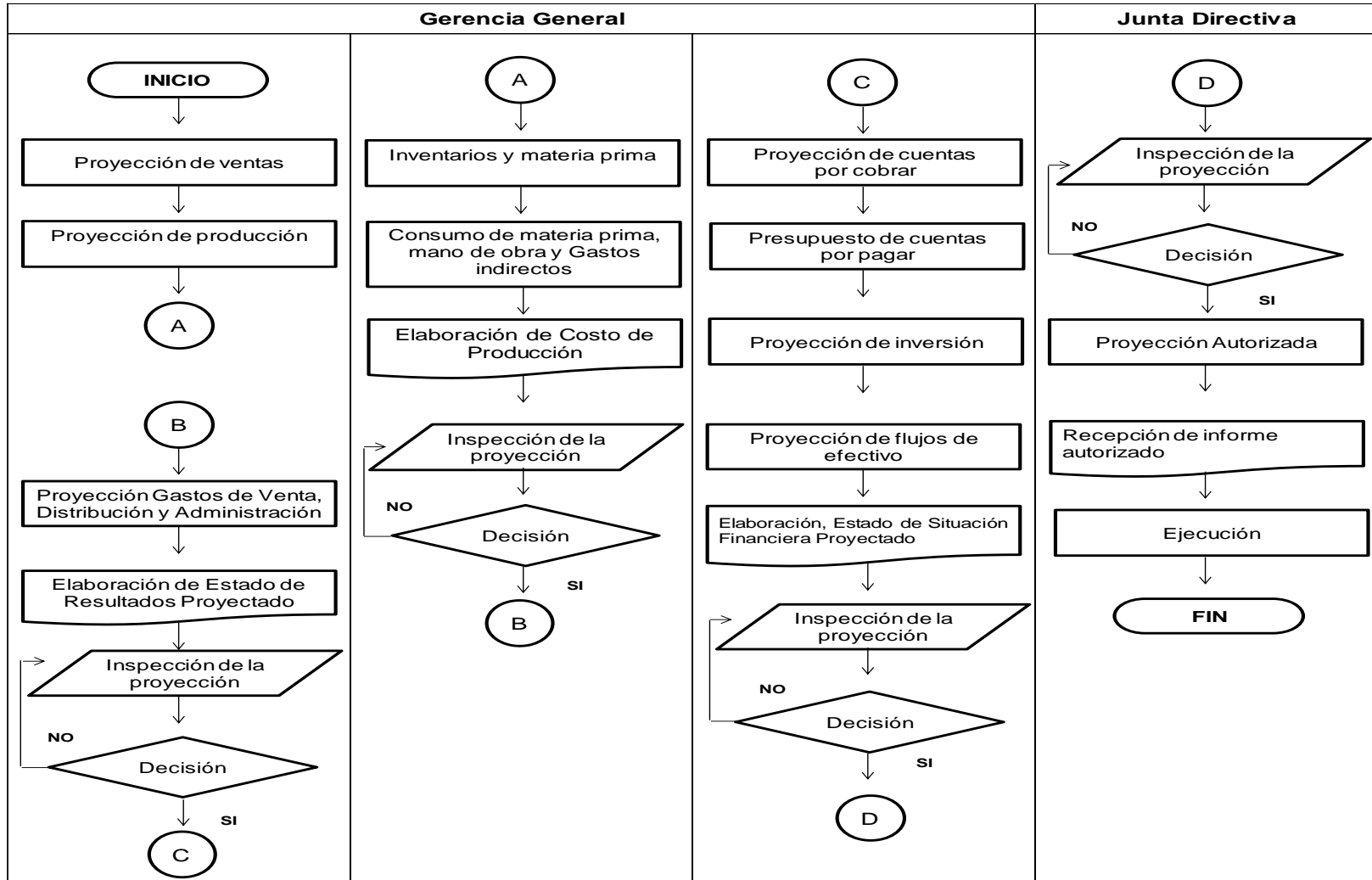
- **Autorización de Flujos de efectivo proyectados**

Actividad	Descripción	Responsable	Tiempo	
			Unidad	Medida
1	Proyección de ventas	Gerente de Ventas, Mercadeo y Distribución	5	horas
2	Proyección de producción	Gerente de Producción	2	horas
3	Inventarios y materia prima	Jefe de Producción	1	horas
4	Consumo de materia prima, mano de obra y gastos indirectos	Contador de Costos	4	horas
5	Elaboración costo de producción	Contador de Costos	1	horas
6	Inspección de la proyección	Contador General	3	horas
7	Decisión	Gerente Financiero	2	horas
8	Proyección Gastos de Venta, Distribución y Administración	Gerente de Recursos Humanos y Contador General	8	horas
9	Elaboración de Estado de Resultados Proyectado	Analista Financiero	2	horas
10	Inspección de la proyección	Contador General	1	horas
11	Decisión	Gerente Financiero	2	horas
12	Proyección de cuentas por cobrar	Analista Financiero	2	horas
13	Presupuesto de cuentas por pagar	Analista Financiero		
14	Proyección de inversión	Analista Financiero		
15	Proyección de flujos de efectivo	Analista Financiero		
16	Elaboración, Estado de Situación Financiera Proyectado	Analista Financiero		
17	Inspección de la proyección	Contador General	3	horas
18	Decisión	Gerente Financiero	2	horas
19	Inspección de la proyección	Gerente General	2	horas
20	Decisión	Gerente General		
21	Proyección Autorizada	Junta Directiva	1	horas
22	Recepción de Informe autorizado	Gerente Financiero	1	horas
Dependerá del tipo de información solicitada		Total	42	horas
			5	días
23	Ejecución	Gerencias de la Corporación	12	meses

(A)	Enlace del proceso. Proyección de producción, actividad 4 a la 7
(B)	Enlace del proceso. Informe de Costo de Producción, actividad 8 a la 11
(C)	Enlace del proceso. Estado de Resultados Proyectado, actividad 12 a la 18
(D)	Enlace del proceso. Estado Financiero Proyectado, actividad 19 a la 22

FIGURA 3

FLUJO GRAMA DE UN SISTEMA DE FLUJOS DE EFECTIVO PROYECTADOS



Fuente: Elaboración propia, con base a la información recabada

3.9 Base técnica aplicable

Entre la base técnica aplicable en la práctica, se pueden mencionar:

3.9.1 Normativa contable

La normativa contable en Guatemala, el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala, ha adoptado la normativa internacional NIIF para las Pymes, empresas que no cotizan en Bolsa de Valores, comenzando su aplicación obligatoria a partir de enero del año 2011. (11)

3.10 Diferencias entre definiciones de flujos de efectivo proyectados y estado de flujos de efectivo

Para realizar el examen de revisión de los flujos de efectivo proyectados para una corporación de medios de comunicación escritos es necesario entender las diferencias que hay con el estado de flujos de efectivo.

TABLA 4
DIFERENCIAS ENTRE DEFINICIONES

FLUJOS DE EFECTIVO PROYECTADOS	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
<ul style="list-style-type: none">• Muestra cantidades proyectadas de un período determinado.	<ul style="list-style-type: none">• Refleja cantidades históricas de un período determinado.
<ul style="list-style-type: none">• No es un estado financiero básico.	<ul style="list-style-type: none">• Es un estado financiero básico.
<ul style="list-style-type: none">• Es un instrumento de planificación y control financiero.	<ul style="list-style-type: none">• No es un instrumento de planificación y control financiero.
<ul style="list-style-type: none">• Su elaboración es con base a Estado de Resultados y Estado de Situación Financiera proyectados.	<ul style="list-style-type: none">• Su elaboración es con base a Estado de Resultados y Estado de Situación Financiera histórico.
<ul style="list-style-type: none">• No asiste para la elaboración del Estado de Flujos de Efectivo.	<ul style="list-style-type: none">• Asiste a mejorar el estado de flujos de efectivo.

Fuente: Elaboración propia, con base a la información recabada

CAPÍTULO IV
EL CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR COMO CONSULTOR EN LA
REVISIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO PROYECTADOS EN UNA
CORPORACIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN ESCRITOS
(CASO PRÁCTICO)

4.1 Antecedentes

La Corporación objeto de estudio “Los Diarios El Colibrí, Sociedad Anónima” cuyo nombre comercial es LDIACSA. Como sociedad constituida en Guatemala a partir enero de 2009, adopta el marco técnico contable; Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes) para la preparación y presentación de los estados financieros como principios de contabilidad generalmente aceptados en Guatemala a que se refiere el Código de Comercio, Decreto 2-70 del Congreso de la República.

Dicha entidad inició funciones a partir del uno de abril del año 1990 de acuerdo a las leyes guatemaltecas por medio de la escritura pública número doce realizada por la notaria Sofía Cardona, el objeto principal de la corporación es la edición de diarios, revistas y publicaciones periódicas de noticias y publicidad. Esta corporación de medios de comunicación escritos se posiciona en el mercado, a través de la venta y distribución de diarios formato tabloide a través las marcas Aomega precio Q 3.00 y El Colectivo precio Q 2.50, sede en ciudad de Guatemala, el ámbito de distribución es general, publicado en idioma español, circulación de lunes a domingo, tirada en promedio de 15,000 y 25,000 ejemplares diario, circulación nacional y difusión mundial a través de la Sitio web Aomega.

4.1.1 Sistema de negocio

Los Diarios El Colibrí, S.A. presta el servicio de espacios publicitarios en los medios de comunicación escritos Aomega y El Colectivo, la corporación está ubicado en el departamento de Guatemala, siendo allí la casa editora, centro de producción, distribución y administración. La cobertura de circulación geográfica

se lleva a cabo en 22 departamentos de la República de Guatemala, para llevar a cabo sus actividades de manera adecuada ha organizado a los clientes en ocho regiones según su ubicación geográfica. Para esta actividad económica se originan los ingresos y gastos por área departamental, los cuales son trasladados diariamente, permitiendo identificarlos como “factores que influyen en el efectivo”. Los Diarios El Colibrí, S.A. poseen el equipo de trabajo periodístico, comercial, industrial, administrativo y financiero.

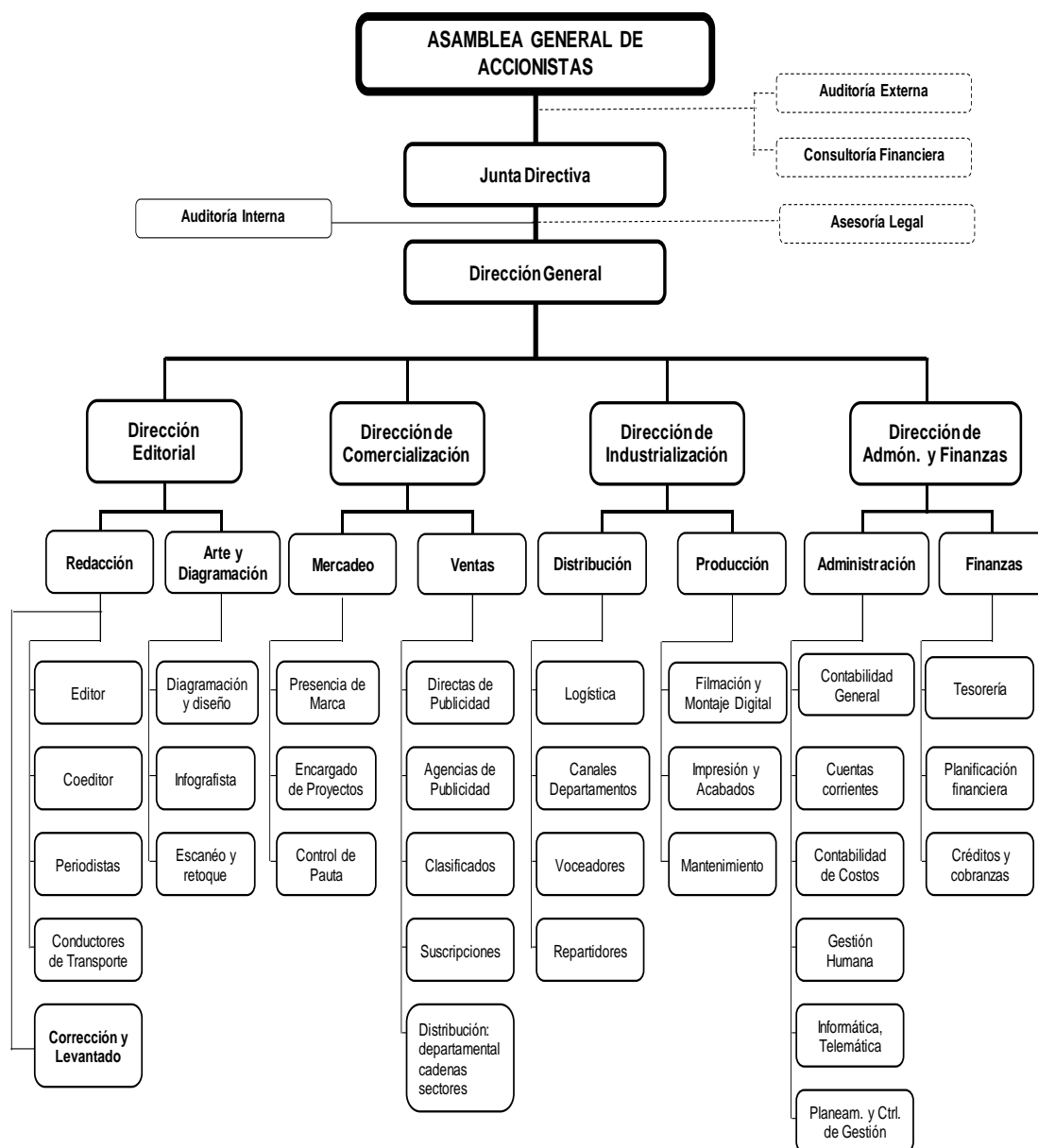
Para efectos del presente estudio se tomó únicamente la gerencia de administración y finanzas el cual comprende lo siguiente:

Gerencia de administración cuenta con siete departamentos el cual tienen responsabilidades específicas; Contabilidad recopila información la compila y registra a efectos de cumplir con la información legal y de gestión, Cuentas Corrientes actualiza y analiza las cuentas corrientes de clientes y proveedores, Costos calcula: costos estándar, costos reales históricos y costos de reposición, determina desvíos contra el estándar y analiza los desvíos estándar detectados, Gestión Humana calcula: planilla mensual de salarios, reclutamiento y capacitación del personal, Planeamiento y Control de Gestión elabora y controla el pronóstico económico, financiero y patrimonial de distintos niveles, a nivel empresa y nivel de productos.

Gerencia de Finanzas tiene asignado tres departamentos; Tesorería se ocupa del manejo de fondos de la empresa como consecuencia de ingresos y egresos de valores, se encarga del seguimiento y administración de las cuentas bancarias, Planificación Financiera administra los recursos de la empresa mediante la colocación o captación de fondos, determina el plan de pagos, Créditos y Cobranzas determina la capacidad patrimonial y financiera de los clientes y fija los montos de crédito, efectúa el planeamiento de cobranzas a efectuar por los vendedores, efectúa el seguimiento de cobro y controla el otorgamiento de los descuentos.

A continuación, el organigrama general de la corporación:

FIGURA 4
ORGANIGRAMA GENERAL DE LOS DIARIOS EL COLIBRÍ, S.A.



Fuente: Elaboración propia, con información proporcionada por la Corporación Los Diarios El Colibrí, S.A. -LDIACSA-

Nota: Se incluye el servicio de consultoría financiera como apoyo a la Asamblea General de Accionistas.

4.2 Solicitud de servicios profesionales



Guatemala 24 de octubre de 2016

Señores:

Luna Madrid & Asociados, S.C.

Contadores Públicos y Auditores, Consultores

Guatemala, Ciudad

Respetables señores:

Nosotros una corporación de medios de comunicación escritos, identificados en el mercado nacional por la producción y distribución de los diarios con las marcas Aomega y El Colectivo, por este medio nos dirigimos a ustedes, deseándoles éxitos en sus actividades cotidianas.

Sirva la presente para solicitar su consultoría y trabajo profesional en la revisión de los flujos de efectivo proyectados, para el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017.

Derivado que la Junta Directiva de la corporación requiere realizar proyectos de inversión, y se propone que el área financiera tenga control sobre el uso de la herramienta financiera y así prever la futura disponibilidad de efectivo, controlar estados desfavorables de liquidez y rentabilidad que pueda presentar la compañía, para el período ya indicado.



LDIACSA

¡Periodismo con esencia y compromiso !

Por tal motivo agradeceríamos nos envíen su propuesta de servicios profesionales, para determinar las condiciones del trabajo y especificar los honorarios del mismo.

Atentamente,

Licenciado Pierre Darío Carpio Morazán

Presidente y Representante Legal

Los Diarios El Colibrí, S.A.

4.3 Propuesta de servicios profesionales



Luna Madrid & Asociados

Luna Madrid & Asociados, S.C.

4ta. Avenida 5-47 Oficina 506, Edificio
Empresarial Zona 14, PBX: 2423-1515
www.lunamadridyassociados.com.gt

Guatemala, 27 de octubre de 2016

Señores
Junta Directiva
Los Diarios El Colibrí, S.A.
Guatemala, C.A.

Estimados señores:

A continuación tenemos el agrado de presentar para su consideración nuestra propuesta de servicios profesionales como consultores financieros independientes, para apoyar a **Los Diarios El Colibrí, S.A. (LDIACSA)**, en la revisión de los flujos de efectivo proyectados para el período 2017.

Asumimos el compromiso de proporcionarles servicios de alta calidad, además de otorgarles valor agregado a través de un equipo experimentado y proactivo de profesionales, que realizarán su mejor esfuerzo para alcanzar los objetivos que ustedes esperan de nuestros servicios.

Finalmente, quedamos a la disposición para atender cualquier comentario o consulta respecto a nuestra propuesta de servicios.

Atentamente

Luna Madrid & Asociados, S.C.

Jackeline Rocío Luna Madrid

Socia de la División de Consultoría Financiera y Gerencial

PROPUESTA TÉCNICA

ALCANCE DEL TRABAJO

Con base en el antecedente descrito, nuestro trabajo consistiría:

- a. Verificar que los estados financieros estén correctamente presentados, en cuanto a su base técnica y legal, que permitan apreciar el desarrollo histórico de la corporación y tomarlo como base para el comportamiento futuro.
- b. Evaluar las hipótesis utilizadas por la corporación bajo los supuestos de mejor estimación o caso hipotético.
- c. Evaluar la información financiera prospectiva si ha sido preparada adecuadamente sobre la base de las hipótesis.
- d. Revisar la información financiera prospectiva si se presenta de manera adecuada y todas las hipótesis materiales se han revelado adecuadamente, incluida una indicación clara de si se trata de la mejor estimación, o de un caso hipotético.
- e. Con base en la información que ustedes nos proporcionen, se analizará la información financiera prospectiva que haya sido preparada sobre una base congruente con los estados financieros históricos, utilizando los conceptos y principios fundamentales que estable en el marco técnico contable adoptado por la corporación. Por lo que se revisará libro de ventas y compras, nómina de salarios, formularios de impuestos declarados, manual de políticas y procedimientos de créditos y cobros e información adicional relevante, revisaríamos los cálculos realizados por las personas encargadas de la contabilidad de su entidad, en cuanto al informe de entradas y salidas de efectivo.

FECHA, LUGAR DE REALIZACIÓN DEL TRABAJO Y ENTREGA DEL PRODUCTO FINAL

Fecha y lugar de realización del trabajo

El trabajo se realizará de acuerdo a las secciones descritas en el “Alcance del Trabajo” según las fechas que conjuntamente sean acordadas por ambas partes al momento en que se apruebe la propuesta de servicios.

La revisión de campo se realizará mayormente en sus oficinas. Es importante mencionar que la permanencia de nuestro personal en sus oficinas se sujeta a mutua conveniencia acordada con el personal designado por su empresa para la atención de este trabajo, la disponibilidad de información y documentación en forma oportuna será un factor determinante que permitirá la eficiencia de nuestro trabajo y el tiempo de entrega del producto final.

Producto Final

Un informe del examen de información financiera prospectiva que incluirá nuestros comentarios sobre el resultado del análisis efectuado, así como de las sugerencias y recomendaciones correspondientes acerca de los cálculos que efectuaremos con base en la información que nos proporcionen. Este informe sería discutido con la Gerencia General en una reunión acordada a mutua conveniencia para ese efecto.

Nuestro trabajo concluye con la presentación del borrador el 28 de noviembre y nuestro informe final, el día uno de diciembre de 2016. La implementación de nuestras recomendaciones no forma parte de nuestro trabajo, por lo cual se sujetaría a un arreglo por separado a mutua conveniencia.

PROPUESTA ECONÓMICA

HONORARIOS

La base para la determinación de nuestros honorarios por los servicios antes mencionados está constituida por el tiempo invertido y la categoría del personal que participa en el desarrollo del trabajo, el cual asciende a cuarenta mil quetzales (Q 40,000.00) con IVA incluido.

Los honorarios se facturarán así: 50% en la fase de diagnóstico, planificación y ejecución de la consultoría y el 50% restante contra entrega del borrador del informe.

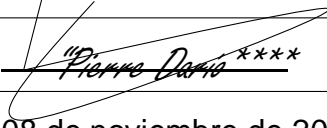
ACEPTACIÓN DE LA PROPUESTA

Mucho apreciaremos confirmar su acuerdo con los términos antes indicados, firmando una copia de la presente propuesta de servicios profesionales y remitiendo la misma a nuestras oficinas.

De acuerdo con el contenido de la presente propuesta y aceptada por **Los Diarios El Colibrí, S.A. (LDIACSA)**.

Nombre: Licenciado Pierre Darío Carpio Morazán

Puesto: Presidente y Representante Legal

Firma:  Pierre Darío ****

Fecha: 08 de noviembre de 2016

4.4 Carta de encargo



Luna Madrid & Asociados

Luna Madrid & Asociados, S.C.
4ta. Avenida 5-47 Oficina 506, Edificio
Empresarial Zona 14, PBX: 2423-1515
www.lunamadridyassociados.com.gt

Guatemala 02 de noviembre de 2016

Señores
Junta Directiva
Los Diarios El Colibrí, S.A.
Ciudad

Estimados señores:

Extendemos esta carta para confirmar nuestro entendimiento de los términos y objetivos de nuestro compromiso enunciados en nuestra propuesta de servicios profesionales, compromiso de revisar los supuestos y acciones hipotéticas en que se basó la información prospectiva o bien flujos de efectivo proyectados, preparada por la administración y finanzas para el período 2017 y basada en la información financiera histórica de la entidad.

Nuestra examen se conducirá de acuerdo con la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento, Examen de Información Financiera Prospectiva (NIEA 3400), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, con el objetivo de proporcionarnos una base para informar si ha llegado algo a nuestra atención que nos haga creer que la información financiera prospectiva no está preparada, respecto a todo lo importante.

Este examen consiste en hacer averiguaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, así como en aplicar

procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión y ordinariamente, no requiere comprobación de la información obtenida. El alcance de un examen de información financiera prospectiva es sustancialmente menor que el alcance de una auditoría conducida de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, cuyo objetivo es la expresión de una opinión respecto de los estados financieros y, en consecuencia, no expresaremos una opinión.

La responsabilidad por la información financiera prospectiva del período en estudio, incluyendo la revelación adecuada, es de la administración de la entidad. Esto incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación de la información financiera que esté libre de representación errónea de importancia relativa, debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, y hacer estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias. Como parte de nuestro examen, solicitaremos a la administración representaciones por escrito concernientes a aseveraciones hechas en conexión con el examen.

Como resultado de nuestro trabajo suministraremos a la Junta Directiva de la corporación, informe sobre el examen de información financiera prospectiva, el cual será preparado para uso exclusivo de la gerencia de la entidad.

Consideraciones especiales

- 1. Papeles de trabajo:** durante nuestro trabajo prepararemos un grupo de papeles de trabajo, incluyendo documentos que soportan el trabajo realizado por nosotros, los cuales son propiedad exclusiva de Luna Madrid y Asociados, S.C.
- 2. Trabajo de campo:** nuestro trabajo de campo se enfocará con base a la información que la entidad nos proporcione, y se llevará a cabo en el período del 14 de noviembre al 25 de noviembre de 2016.

3. **Confidencialidad:** las partes se comprometen a mantener la estricta confidencialidad de la información manejada, para poder desarrollar las actividades objeto de esta propuesta de servicios, confidencialidad que se mantendrá durante y después de la vigencia de contratación.
4. **Jurisdicción:** en caso de cualquier controversia entre las partes que no pueda resolverse de mutuo acuerdo, deberá ser resuelto mediante arbitraje de derecho de acuerdo a lo establecido por las leyes de la República de Guatemala.

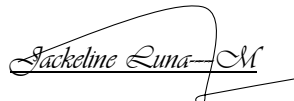
Queda entendido que cualquier trabajo especial que surgiera o que fuera solicitado por ustedes, distinto a los puntos antes enumerados será objeto de un convenio por separado antes de iniciar el mismo.

Agradecemos la oportunidad que nos brindan de poder ofrecerles nuestros servicios profesionales y les garantizamos que sus asuntos merecerán nuestra mayor atención y esfuerzos.

Esperamos que esta propuesta sea de su conformidad. De ser así, agradeceríamos hacernos firmar y devolver una copia adjunta de esta carta para identificar que está de acuerdo con el entendimiento de los términos aquí propuestos.

Saludos Cordiales,

Luna Madrid & Asociados, S.C.



Jackeline Rocío Luna Madrid

Contadora Pública y Auditora

Colegiado No. 558791

Socia de la División de Consultoría Financiera y Gerencial

4.5 Carta de manifestación de la dirección



¡Periodismo con esencia y compromiso!

Guatemala 02 de noviembre de 2016

Señores:
Luna Madrid & Asociados, S.C.
Contadores Públicos y Auditores, Consultores
Guatemala, Ciudad

Estimados señores:

Esta carta de representación se extiende en relación con la elaboración del informe del examen de información financiera prospectiva en virtud de requerimiento de la corporación Los Diarios El Colibrí, S.A. para efectos de obtener razonabilidad de los supuestos planteados en los flujos de efectivo proyectados. El informe solicitado cubre el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017.

Reconocemos nuestra responsabilidad por la preparación y presentación de la información financiera de acuerdo con la normativa aplicable Normas Internacionales de Encargos de Aseguramiento, Examen de Información Financiera Prospectiva (NIEA 3400).

Confirmamos, a nuestro mejor conocimiento y creencia, las siguientes representaciones de nuestra corporación:

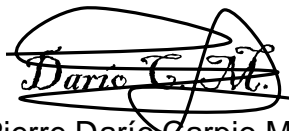
- La Administración de la corporación reconoce la responsabilidad en la preparación de la información, documentos y toda la información financiera suministrada para efectos de la emisión de este informe solicitado. Para ello,

hemos puesto a disposición del Contador Público y Auditor Autorizado toda la información financiera histórica de la entidad para la confección del informe, como libros de documentación contable y de soporte, minutas de Junta de Accionistas y del Consejo de Directores sostenidas en septiembre de 2016.

- La administración es responsable de la identificación y revelación de los supuestos sobre los que se basó la información financiera prospectiva, siendo esta en el supuesto de *mejor estimación*.
- Confirmamos la integridad de la documentación contable en la cual se basó la información financiera prospectiva.
- Confirmamos la integridad de los métodos usados por la entidad para desarrollar y aplicar los supuestos en que se basó el estudio financiero prospectivo.
- Reconocemos la responsabilidad que tiene la entidad en la preparación y aplicación de la implementación del control interno.
- La entidad no tiene planes de abandonar sus actividades, comerciales e industriales, las cuales la entidad las ejerce conforme las leyes y normativas que regulan este tipo de actividades. Tampoco existen circunstancias o hechos inmediatos que obliguen a la entidad a suspender sus operaciones.

Atentamente

Los Diarios El Colibrí, S.A.



Lic. Pierre Darío Carpio Morazán
Presidente y Representante Legal



Lic. Edwin Neftalí Cardona Raquel
Contador General

4.6 Plan de Trabajo



Luna Madrid & Asociados

Luna Madrid & Asociados, S.C.

4ta. Avenida 5-47 Oficina 506, Edificio
Empresarial Zona 14, PBX: 2423-1515

www.lunamadridyassociados.com.gt

Generalidades y operaciones:

La corporación Los Diarios El Colibrí, S.A. (**LDIACSA**) presta servicio de publicidad impresa y distribución de los medios de comunicación escritos en diario tamaño tabloide en las marcas Aomega y El Colectivo en toda la República de Guatemala. Para llevar a cabo sus funciones de edición, impresión, distribución de los diarios y administración dispone en planilla un total de 216 colaboradores, realiza sus actividades con materiales e instrumentos propiedad de la corporación como lo son vehículos, instrumentos tecnológicos y cualquier utensilio necesario para promocionar, vender y distribuir los diarios, el inmueble y las rotativas son arrendadas por empresas afiliadas. Es importante resaltar que la gerencia financiera en conjunto con gerencia de venta y mercadeo son los encargados de determinar los supuestos del pronóstico de efectivo.

Personal clave:

Licenciado Adrián Jiménez Castillo

Gerente Financiero

Licenciado Edwin Neftalí Cardona Raquel

Contador General

Trabajo a desarrollar:

El programa de la consultoría será detallado en el papel de trabajo (P).

Objetivos específicos del examen de información financiera prospectiva

1. Que el saldo inicial de efectivo exista y esté reflejado en la proyección.
2. Que los ingresos de efectivo estén autorizados en el plan de ventas.
3. Que los desembolsos de efectivo sean planificados.
4. Que el saldo mínimo de efectivo sea reflejado en el estado de situación financiera proyectado.
5. Que el saldo disponible para invertir esté adecuadamente presentado.

No.	Procedimiento	Referencia de Papel de Trabajo	Auditor que realizará el trabajo
1	Obtener estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016.	BG	M.L.
2	Revisar libro de ventas, y proceder a tomar muestra de tipos de productos, la forma de pago crédito o contado.	I, ERP	M.L.
3	Revisar libro de compras, formularios de impuestos, planilla de sueldos, contratos de financiamiento bancario.	E, ERP	M.L.
4	Determinar el saldo mínimo para la cuenta de efectivo, tomando como base el ratio de rotación de efectivo.	FEP	M.L.
5	Asegurar la clasificación de la inversión en valores en el activo corriente.	BGP	M.L.

4.7 Requerimiento de información



Luna Madrid & Asociados

Luna Madrid & Asociados, S.C.
4ta. Avenida 5-47 Oficina 506, Edificio
Empresarial Zona 14, PBX: 2423-1515
www.lunamadridyassociados.com.gt

Guatemala, 04 de noviembre de 2016

Licenciado
Pierre Darío Carpio Morazán
Representante Legal
Los Diarios El Colibrí, S.A.

Estimado Licenciado Carpio:

En relación con la consultoría solicitada acerca de la revisión de los flujos de efectivo proyectados, correspondiente al período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017. A continuación, detallamos el listado de la documentación necesaria para iniciar con nuestra revisión:

1. RTU actualizado
2. Estados financieros auditados del período 2012 al 2016
3. Escrituras de constitución de capital.
4. Plan estratégico corporativo para el período 2017
5. Flujos de efectivo proyectados para el período 2017
6. Nómina de salarios de enero a octubre 2016
7. Contratos de financiamiento bancario.

Solicitamos tener esta información lista para el día lunes 14 de noviembre de 2016. Sin otro particular por el momento, aprovechamos la oportunidad para saludarle.

Atentamente,

Luna Madrid & Asociados, S.C.


Jackeline Rocío Luna Madrid
Contadora Pública y Auditora
Colegiado No. 558791
Socia de la División de Consultoría
Financiera y Gerencial

4.8 Información proporcionada por el cliente


LOS DIARIOS EL COLIBRÍ, S.A.

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2012 al 2016

(Cifras Expresadas en Miles de Quetzales)

Activo	2012	2013	2014	2015	2016
Activo Corriente					
Efectivo y equivalentes de efectivo	601	626	785	896	806
Inventarios (neto)	1,823	1,864	1,936	2,044	1,999
Cuentas por cobrar comerciales (neto)	3,069	3,197	3,365	3,581	2,685
Inversiones en valores	1,476	1,593	1,833	2,173	2,086
Total Activo Corriente	6,969	7,280	7,919	8,694	7,575
Activo No Corriente					
Propiedades, planta y equipo (bruto)	12,983	12,983	14,055	14,055	14,055
Depreciación acumulada	4,793	5,670	6,557	7,443	8,329
<i>Propiedades, planta y equipo (neto)</i>	8,190	7,312	7,498	6,612	5,725
Otros activos (bruto)	4,900	4,900	6,000	6,000	6,000
Amortización acumulada	3,675	3,920	4,220	4,520	4,820
<i>Otros activos (neto)</i>	1,225	980	1,780	1,480	1,180
Inversiones permanentes	33,252	36,353	36,447	38,882	43,611
Total Activo No Corriente	42,667	44,645	45,725	46,973	50,516
TOTAL ACTIVO	49,636	51,925	53,644	55,667	58,092
Pasivo y Patrimonio					
Pasivo Corriente					
Obligaciones financieras	5,000	5,000			
Cuentas por pagar comerciales	1,114	1,046	1,226	1,434	992
Impuestos por Pagar	653	1,125	1,108	1,153	1,106
Total Pasivo Corriente	6,767	7,171	2,333	2,586	2,098
Pasivo No Corriente					
Obligaciones Financieras	5,000				
Prestaciones laborales	1,003	1,371	1,003	1,503	1,887
Total Pasivo No Corriente	6,003	1,371	1,003	1,503	1,887
Total Pasivo	12,770	8,542	3,336	4,089	3,985
Patrimonio Neto					
Capital social	28,094	28,094	28,094	28,094	28,094
Reserva legal	1,579	2,040	2,512	3,094	3,652
Resultado Ejercicio Anterior	1,467	7,194	13,248	12,097	14,414
Resultado del Ejercicio	5,727	6,055	6,453	8,293	7,948
Total Patrimonio Neto	36,866	43,382	50,307	51,578	54,107
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	49,636	51,925	53,644	55,667	58,092


C
Pierre Darío ****

Pierre Darío Carpio Morazán
Presidente y Representante Legal


Neftalí Cardona

Edwin Neftalí Cardona Raquel
Perito Contador
Registro No. 2588237-1

LOS DIARIOS EL COLIBRÍ, S.A.

Estado de Resultados

Del 01 de enero al 31 de diciembre 2012 al 2016

(Cifras Expresadas en Miles de Quetzales)

Cuenta	2012	2013	2014	2015	2016
Ingresos Operacionales					
Ventas Netas	68,790	71,656	75,428	80,259	77,921
Costo de Ventas	33,019	34,078	37,230	39,378	37,402
Utilidad Bruta	35,771	37,579	38,198	40,881	40,519
Gastos de operación	25,913	27,236	28,764	29,241	29,364
Gastos de Ventas	11,200	11,848	12,741	12,922	12,706
Gastos de Administración	13,590	14,266	14,836	15,133	15,472
Depreciaciones	1,122	1,122	1,186	1,186	1,186
Utilidad Operativa	9,858	10,342	9,434	11,640	11,155
Gastos Financieros	1,121	1,106			
Resultado antes de ISR	8,737	9,237	9,434	11,640	11,155
Reserva Legal	437	462	472	582	558
Impuesto a la Renta	2,573	2,720	2,510	2,764	2,649
Utilidad Neta	5,727	6,055	6,453	8,293	7,948



*"Pierre Darío ****"*

Pierre Darío Carpio Morazán
Presidente y Representante Legal



Edwin Neftalí Cardona

Edwin Neftalí Cardona Raquel
Perito Contador
Registro No. 2588237-1

LOS DIARIOS EL COLIBRÍ, S.A.
Estado de Resultados histórico mensual
Del 01 de enero al 31 de diciembre 2016
(Cifras expresadas en Miles de Quetzales)

Detalle	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agt	Sep	Oct	Nov	Dic	Acum. 2016
VENTAS NETAS	4,222	4,636	5,221	5,758	6,135	6,693	7,273	7,456	7,544	7,730	7,883	7,372	77,921
Publicidad	2,145	2,542	2,894	3,533	3,723	4,260	4,673	4,773	4,865	4,910	5,070	4,673	48,059
Impresión comercial	321	326	333	339	346	353	360	367	374	382	390	390	4,280
Circulación	1,603	1,620	1,814	1,708	1,913	1,929	2,058	2,134	2,153	2,286	2,244	2,131	23,593
Multimedia	114	114	143	143	114	114	143	143	114	114	143	143	1,544
Otros	38	35	38	35	38	37	38	38	37	38	37	36	445
COSTO DE VENTAS	2,578	2,648	2,830	2,874	3,029	3,129	3,283	3,350	3,374	3,469	3,481	3,357	37,402
Publicidad													
Corresponsales	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	720
Servicios Periodísticos	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120
Servicios Noticiosos	130	130	130	130	130	130	130	130	130	130	130	130	1,560
Comisión Agencias de Publicidad	415	480	542	646	673	761	833	851	862	870	902	838	8,675
Salarios y relacionados	723	723	723	723	723	723	723	723	723	723	723	723	8,674
Producción													
Materia Prima	907	913	1,033	972	1,101	1,112	1,195	1,244	1,257	1,343	1,324	1,264	13,665
Mano de obra directa	292	292	292	292	292	292	292	292	292	292	292	292	3,508
Mantenimiento de planta	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	480
UTILIDAD BRUTA	1,644	1,988	2,391	2,884	3,105	3,564	3,990	4,106	4,170	4,261	4,402	4,015	40,519
GASTOS DE OPERACIÓN	2,360	2,370	2,392	2,411	2,424	2,444	2,464	2,468	2,469	2,473	2,479	2,609	29,364
Gastos de Venta	972	982	1,004	1,023	1,036	1,056	1,076	1,080	1,081	1,085	1,091	1,073	12,559
Sueldos Publicidad	101	101	101	101	101	101	101	101	101	101	101	101	1,206
Sueldos Distribución	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	393
Bonif. Dto. 78-89 Publicidad	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	299
Bonif. Dto. 78-89 Distribución	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	155
Comisión ventas directa y agencia	83	95	108	128	134	151	166	169	171	173	179	167	1,724
Horas Extras	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	46
Prestaciones laborales	50	51	53	55	56	58	60	60	61	61	62	60	688
Cuotas patronales	28	29	31	34	34	37	38	39	39	39	40	38	427
Gastos varios de venta	72	72	72	72	72	72	72	72	72	72	72	72	861
Gastos Mercadeo	225	225	225	225	225	225	225	225	225	225	225	225	2,700
Servicio de Distribución	252	252	252	252	252	252	252	252	252	252	252	252	3,024
Combustible distribución, redacción	88	82	88	82	88	86	88	88	86	88	86	84	1,036

VAN

LOS DIARIOS EL COLIBRÍ, S.A.

Estado de Resultados histórico mensual

Del 01 de enero al 31 de diciembre 2016

(Cifras expresadas en Miles de Quetzales)

VIENE

Detalle	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agt	Sep	Oct	Nov	Dic	Acum. 2016
Gastos de Administración	1,388	1,388	1,388	1,388	1,388	1,388	1,388	1,388	1,388	1,388	1,388	1,536	16,804
Sueldos Administración	145	145	145	145	145	145	145	145	145	145	145	145	1,737
Bonif. Dto. 78-89 Administración	57	57	57	57	57	57	57	57	57	57	57	57	683
Prestaciones laborales	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	507
Cuotas patronales	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	220
Deprec. Maq. Y Equipo	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	275
Deprec. Eq. Computo	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	324
Deprec. Vehículos	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	334
Deprec. Mob. Y Equipo	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	457
Deprec. Otros Activos	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6
Amort. Software	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	300
Arrendamiento edificio	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	1,800
Arrendamiento maquinaria	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600
Otros arrendamientos	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240
Seguro a la propiedad	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	250
Seguro de vehiculos	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	125
Responsabilidad civil	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	25
Seguro de equipo electronico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	50
Reparación y mantenimiento	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600
Combustible	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240
Viajes y transporte	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	1,440
Teléfono	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	504
Energía Eléctrica	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1,200
Suministros de Oficina	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	300
Otros servicios	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	3,000
Honorarios Profesionales	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	1,440
Provision cuentas Incobrables												148	148
RESULTADO DE OPERACIÓN	-717	-381	-1	473	681	1,120	1,525	1,638	1,701	1,788	1,923	1,406	11,155
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO	-717	-381	-1	473	681	1,120	1,525	1,638	1,701	1,788	1,923	1,406	11,155
Reserva Legal				24	34	56	76	82	85	89	96	70	558
(-) Impuesto sobre la renta				112	162	266	362	389	404	425	457	334	2,649
UTILIDAD / (PERDIDA) NETA	-717	-381	-1	337	485	798	1,087	1,167	1,212	1,274	1,370	1,002	7,948

Observación: en los meses de enero, febrero y marzo refleja pérdida del ejercicio, los principales productos que generan ingreso de efectivo es la venta de pauta publicitaria impresa y circulación de los diarios, con respecto a gastos de ventas, los gastos de mercadeo, servicios de distribución y otros servicios representan valores monetarios que superan Q 200,000.00 mensualmente.

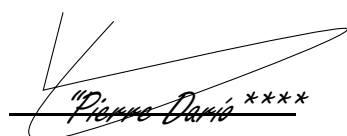
LOS DIARIOS EL COLIBRÍ, S.A.

Estado de cambios en el patrimonio

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2016

(Cifras expresadas en Miles de Quetzales)

Descripción	Capital Pagado	Utilidades no distribuidas			Total Patrimonio
		Reserva legal	Disponibles	Total	
Al 31 de diciembre de 2012	28,094	1,579	7,194	8,772	36,866
Aumento		462		462	462
Disminución	-				
Utilidad (pérdida) neta del año	-		6,055	6,055	6,055
Saldo al 31 de diciembre de 2013	28,094	2,040	13,248	15,289	43,382
Aumento		472		472	472
Disminución	-				
Utilidad (pérdida) neta del año	-		6,453	6,453	6,453
Saldo al 31 de diciembre de 2014	28,094	2,512	19,702	22,214	50,307
Aumento		582	-	582	582
Disminución	-		(7,605)	(7,605)	(7,605)
Utilidad (pérdida) neta del año	-		8,293	8,293	8,293
Saldo al 31 de diciembre de 2015	28,094	3,094	20,390	23,484	51,578
Aumento		558	-	558	558
Disminución	-		(5,976)	(5,976)	(5,976)
Utilidad (pérdida) neta del año	-		7,948	7,948	7,948
Saldo al 31 de diciembre de 2016	28,094	3,652	22,361	26,013	54,107



Pierre Darío Carpio Morazán
Presidente y Representante Legal



Edwin Neftalí Cardona Raquel
Perito Contador
Registro No. 2588237-1

Observación: los estados financieros auditados corresponden del período 2012 al período 2015. El período 2016 está parcialmente auditado al 30 de septiembre, la información presentada del 01 de noviembre al 31 de diciembre es con base al pronóstico autorizado para este período.

LOS DIARIOS EL COLIBRÍ, S.A.**Flujos de efectivo proyectados**

Del 01 de enero al 31 de diciembre 2017

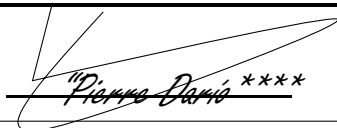
(Cifras expresadas en miles de quetzales)

Luna Madrid & Asociados, S.C.

		Fecha	PT
Hecho por:	K.C	15/11/2016	
Revisado por:	M.L.	16/11/2016	W 1/2

Objetivo: verificar los factores que influyen en los flujos de efectivo proyectados elaborado por la corporación.

Detalle	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agt	Sept	Oct	Nov	Dic	Acum. 2017
ENTRADAS DE EFECTIVO													
Saldo Inicial	806	1,276	2,457	2,664	2,269	3,299	2,656	2,806	5,014	7,207	8,768	11,155	806
Ingreso de Inversión en valores		1,800											1,800
Anticipo de publicidad	1,008												1,008
Ventas	4,995	5,023	5,738	6,165	6,998	7,297	8,101	8,664	8,780	9,020	9,124	9,136	89,042
Contado	2,309	2,390	2,688	2,699	2,885	2,994	3,240	3,338	3,335	3,478	3,519	3,359	36,235
Recuperación cuenta por cobrar	2,685	2,633	3,050	3,466	4,114	4,303	4,861	5,326	5,445	5,542	5,605	5,777	52,807
Impuestos	289	299	336	337	360	373	403	415	415	432	437	418	4,515
IVA Débito	287	297	333	334	356	369	399	411	410	427	432	413	4,469
Timbre de Prensa	2	3	3	4	3	4	4	5	4	4	5	4	46
TOTAL ENTRADAS	6,292	7,123	6,074	6,502	7,358	7,671	8,505	9,079	9,195	9,452	9,561	9,554	96,365



Pierre Darío Carpio Morazán
Presidente y Representante Legal



Edwin Neftalí Cardona Raquel
Contador General

LOS DIARIOS EL COLIBRÍ, S.A.
Flujos de Efectivo Projectados
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017
(Cifras expresadas en miles de quetzales)

Luna Madrid & Asociados, S.C.

	Fecha	PT
Hecho por:	K.C 15/11/2016	
Revisado por:	M.L. 16/11/2016	W 2/2

Detalle	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agt	Sept	Oct	Nov	Dic	Acum. 2017
SALIDA DE EFECTIVO													
Gastos de venta	1,081	1,087	1,108	1,122	1,133	1,149	1,167	1,171	1,170	1,174	1,179	1,164	13,705
Pago de Recurso Humano	256	270	283	305	308	326	342	346	348	349	356	344	3,833
Pago Generales de Venta	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	134
Pago Servicio de Mercadeo	336	336	336	336	336	336	336	336	336	336	336	336	4,032
Pago Servicio de Distribución	379	379	379	379	379	379	379	379	379	379	379	379	4,545
Pago de Combustible	99	92	99	92	99	96	99	99	96	99	96	94	1,160
Gastos de administración	2,370	1,660	1,736	2,618	1,864	3,799	3,568	2,040	2,054	2,864	2,079	2,886	29,540
Pago de Recurso Humano	191	191	191	191	191	191	191	191	191	191	191	191	2,293
Pago de prestaciones laborales						1,887	795						3,477
Pagos de Arrendamientos	226	226	226	226	226	226	226	226	226	226	226	226	2,712
Pagos de Seguros	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	504
Pago por Mantenimientos	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	602
Pago de Combustible	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	269
Pagos de Servicios Básicos	321	321	321	321	321	321	321	321	321	321	321	321	3,857
Pago gastos generales	280	280	280	280	280	280	280	280	280	280	280	280	3,360
Pago honorarios administrativo	132	132	132	132	132	132	132	132	132	132	132	132	1,578
Pago de impuestos y cuotas IGSS	1,106	395	471	1,353	600	647	1,508	776	790	1,600	814	826	10,886
Costos de Producción	2,370	3,195	3,022	3,157	3,330	3,366	3,620	3,660	3,777	3,852	3,917	3,954	41,222
Pago proveedores	842	1,589	1,336	1,346	1,497	1,428	1,591	1,610	1,716	1,782	1,804	1,915	18,458
Pago de Recurso Humano	740	740	740	740	740	740	740	740	740	740	740	740	8,881
Pago mantenimiento planta	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	505
Pago Com. Agencias publicidad	523	601	681	806	828	933	1,024	1,045	1,056	1,065	1,108	1,034	10,703
Pago servicios redacción	223	223	223	223	223	223	223	223	223	223	223	223	2,675
TOTAL DE SALIDAS	5,821	5,942	5,866	6,897	6,328	8,314	8,355	6,871	7,002	7,891	7,175	8,004	84,466
EFECTIVO DISPONIBLE	1,276	2,457	2,664	2,269	3,299	2,656	2,806	5,014	7,207	8,768	11,155	12,704	12,704
Saldo mínimo de efectivo	550	550	550	550	550	550	550	550	550	550	550	550	550
Disponible para Invertir	726	1,907	2,114	1,719	2,749	2,106	2,256	4,464	6,657	8,218	10,605	12,154	12,154

Observación: se evalúa el superávit de efectivo pronosticado; en febrero se observa ingreso del depósito a plazo fijo, con el objetivo de estabilizar la situación financiera del primer semestre. En noviembre contemplan el supuesto de trasladar Q 8 millones a la cuenta inversiones permanentes. **Ref. Nota No. 20, A del informe final**

LOS DIARIOS EL COLIBRÍ, S.A.

Estado de Resultados proyectado mensual

Del 01 de enero al 31 de diciembre 2017

(Cifras expresadas en Miles de Quetzales)

Luna Madrid & Asociados, S.C.

		Fecha	PT
Hecho por:	I.M.	15/11/2016	
Revisado por:	M.L.	16/11/2016	W1 1/2

Detalle	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agt	Sep	Oct	Nov	Dic	Acum. 2017
VENTAS NETAS	4,736	5,187	5,855	6,441	6,795	7,401	8,060	8,264	8,348	8,546	8,740	8,200	86,572
Publicidad	2,332	2,764	3,146	3,842	4,011	4,590	5,035	5,143	5,252	5,290	5,462	5,035	51,902
Impresión comercial	500	510	520	531	541	552	563	574	586	598	609	622	6,706
Circulación	1,747	1,760	1,975	1,859	2,086	2,104	2,248	2,333	2,354	2,502	2,456	2,333	25,757
Multimedia	114	114	172	172	114	114	172	172	114	114	172	172	1,715
Otros	42	38	42	38	42	41	42	42	41	42	41	39	492
COSTO DE VENTAS	2,919	2,998	3,205	3,258	3,422	3,534	3,711	3,789	3,818	3,925	3,948	3,823	42,349
Publicidad													
Corresponsales	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	720
Servicios Periodísticos	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120
Servicios Noticiosos	130	130	130	130	130	130	130	130	130	130	130	130	1,560
Comisión Agencias de Publicidad	474	546	618	732	751	846	929	948	958	966	1,005	938	9,712
Salarios y relacionados	723	723	723	723	723	723	723	723	723	723	723	723	8,674
Producción													
Materia Prima	1,189	1,197	1,332	1,271	1,415	1,433	1,527	1,585	1,605	1,704	1,687	1,629	17,575
Mano de obra directa	292	292	292	292	292	292	292	292	292	292	292	292	3,508
Mantenimiento de planta	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	480
UTILIDAD BRUTA	1,817	2,189	2,649	3,183	3,373	3,867	4,349	4,475	4,529	4,621	4,793	4,377	44,223
GASTOS DE OPERACIÓN	2,458	2,470	2,494	2,516	2,528	2,549	2,572	2,576	2,577	2,581	2,588	2,730	30,639
Gastos de Venta	1,108	1,119	1,144	1,165	1,177	1,198	1,221	1,226	1,226	1,230	1,238	1,219	14,272
Sueldos Publicidad	101	101	101	101	101	101	101	101	101	101	101	101	1,206
Sueldos Distribución	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	393
Bonif. Dto. 78-89 Publicidad	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	299
Bonif. Dto. 78-89 Distribución	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	155
Comisión ventas directa y agencia	94	108	123	145	149	168	185	188	190	192	200	186	1,930
Horas Extras	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	46
Prestaciones laborales	51	53	55	58	58	60	62	63	63	63	64	63	713
Cuotas patronales	29	31	33	36	36	39	41	41	42	42	43	41	453
Gastos varios de venta	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120
Gastos Mercadeo	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	3,600
Servicio de Distribución	360	360	360	360	360	360	360	360	360	360	360	360	4,320
Combustible distribución, redacción	88	82	88	82	88	86	88	88	86	88	86	84	1,036

VAN

LOS DIARIOS EL COLIBRÍ, S.A.

Estado de Resultados Proyectado mensual

Del 01 de enero al 31 de diciembre 2017

(Cifras expresadas en Miles de Quetzales)

Luna Madrid & Asociados, S.C.

	Fecha	PT
Hecho por:	I.M. 15/11/2016	
Revisado por:	M.L. 16/11/2016	W1 2/2

VIENE

Detalle	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agt	Sep	Oct	Nov	Dic	Acum. 2017
Gastos de Administración	1,351	1,351	1,351	1,351	1,351	1,351	1,351	1,351	1,351	1,351	1,351	1,511	16,367
Sueldos Administración	145	145	145	145	145	145	145	145	145	145	145	145	1,737
Bonif. Dto. 78-89 Administración	57	57	57	57	57	57	57	57	57	57	57	57	683
Prestaciones laborales	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	507
Cuotas patronales	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	220
Deprec. Maq. Y Equipo	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	155
Deprec. Eq. Computo	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	204
Deprec. Vehículos	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	214
Deprec. Mob. Y Equipo	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	308
Deprec. Otros Activos	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6
Amort. Software	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	300
Arrendamiento edificio	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	1,800
Arrendamiento maquinaria	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600
Otros arrendamientos	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240
Seguro a la propiedad	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	250
Seguro de vehículos	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	125
Responsabilidad civil	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	25
Seguro de equipo electronico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	50
Reparación y mantenimiento	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600
Combustible	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240
Viajes y transporte	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	1,440
Teléfono	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	504
Energía Eléctrica	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1,200
Suministros de Oficina	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	300
Otros servicios	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	3,000
Honorarios Profesionales	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	1,500
Provision cuentas Incobrables												160	160
RESULTADO DE OPERACIÓN	(641)	(281)	155	667	846	1,318	1,777	1,899	1,953	2,040	2,204	1,647	13,584
RESULTADO ANTES DE IMPUEST	(641)	(281)	155	667	846	1,318	1,777	1,899	1,953	2,040	2,204	1,647	13,584
Reserva Legal			8	33	42	66	89	95	98	102	110	82	679
(-) Impuesto sobre la renta			37	159	201	313	422	451	464	484	523	391	3,226
UTILIDAD / (PERDIDA) NETA	(641)	(281)	111	476	603	939	1,266	1,353	1,391	1,453	1,570	1,174	9,678

Observación: para los meses de enero y febrero refleja pérdida del ejercicio, los principales productos que generan ingreso de efectivo en relación al período 2016; es la venta de pauta publicitaria impresa y circulación de los diarios, con respecto a gastos de ventas, los gastos de mercadeo, servicios de distribución superan los Q300 mil mensual y otros servicios representan valores monetarios de Q 250 mil mensualmente.

Bases de Proyección

Entradas de efectivo, período 2017

	Fecha	PT
Hecho por: K.C	15/11/2016	W2 1/5
Revisado por: M.L.	16/11/2016	

Marca Posicionada:	Aomega	El Colectivo
1. Publicidad		
1.1 Tarifa por página completa		
Costo por página	Q 16,800.00	Q 13,440.00
Costo por módulo	Q 350.00	Q 280.00 (+ impuestos)
Módulos	48	48
1.2 Proyección de unidades		
Pauta publicitaria aumentará sus ventas en un 6% en relación al período 2016		
1.3 Comportamiento cíclico de las ventas		
<ul style="list-style-type: none"> - Meses bajos en ingresos de diciembre, enero y febrero - Meses altos en ingresos de marzo hasta noviembre. 		
2. Circulación diaria		
2.1 Tarifa de circulación	Aomega	El Colectivo
Suscripciones Residencial	Q531.25	Q 445.54 (+ IVA)
Cadenas	Q 2.23	Q 2.01 (+ IVA)
Departamentos	Q 1.52	Q 1.47 (+ IVA)
Sectores	Q 1.52	Q 1.47 (+ IVA)
		Aomega El Colectivo
2.2 Se espera circular en promedio para el período 2017		
Unidades diarias		15,000 25,000
2.3 Proyección de unidades		
La renovación por suscripciones durante todo el año tiende a conservar un 95% de renovación por cada periódico, con un incremento del 10% mensualmente		
2.4 Circulación por región en cada marca de periódico.		
Base de suscripciones Residencial del período 2016 inicia con un incremento mensual del 5% y 3% respectivamente	500	206
Cadenas	15%	10%
Departamentos	15%	50%
Sectores	70%	40%
2.5 Proyección de unidades		
Circulación aumentará las ventas en un 10% en relación al período 2016		
2.6 Comportamiento cíclico de las ventas		
<ul style="list-style-type: none"> - Meses bajos en ingresos de octubre, noviembre y diciembre - Meses altos en ingresos de enero hasta septiembre 		

Autorizado por: Lic. Pierre Morazán Cargo: Representante Legal

Bases de Proyección

Entradas de efectivo, período 2017

	Fecha	PT
Hecho por: K.C	15/11/2016	W2 2/5
Revisado por: M.L.	16/11/2016	

Tendencia de ventas por mes

Pauta publicitaria

Valor expresado en unidades

Publicidad	2012	2013	2014	2015	2016	2017 (*)	Participación
Enero	115	121	128	135	143	152	5%
Febrero	136	143	152	160	170	180	5%
Marzo	154	163	173	182	193	205	6%
Abril	189	199	211	222	236	250	7%
Mayo	197	207	221	240	238	253	8%
Junio	225	237	252	274	273	289	9%
Julio	247	260	277	301	299	317	10%
Agosto	253	266	283	308	306	324	10%
Septiembre	257	271	288	313	314	333	10%
Octubre	260	274	291	316	314	333	10%
Noviembre	268	282	300	327	325	344	10%
Diciembre	247	260	277	301	299	317	10%
	2549	2683	2854	3080	3109	3296	
% incremento		5%	6%	8%	1%	6%	

Circulación

Circulación	2012	2013	2014	2015	2016	2017 (*)	Participación
Enero	689	725	788	863	901	991	6%
Febrero	704	741	805	862	900	990	7%
Marzo	807	850	923	989	1,032	1,135	7%
Abril	755	795	864	925	966	1,062	7%
Mayo	867	912	992	1,062	1,108	1,219	8%
Junio	878	924	1,004	1,075	1,122	1,234	8%
Julio	950	1,000	1,087	1,163	1,215	1,336	9%
Agosto	994	1,046	1,137	1,217	1,271	1,398	9%
Septiembre	1,006	1,059	1,151	1,232	1,286	1,415	9%
Octubre	1,082	1,139	1,238	1,325	1,383	1,522	10%
Noviembre	1,063	1,119	1,216	1,302	1,359	1,495	10%
Diciembre	1,009	1,062	1,154	1,236	1,290	1,419	9%
	10,802	11,370	12,359	13,250	13,833	15,216	
% incremento		5%	9%	7%	4%	10%	

Autorizado por: Lic. Pierre MorazánCargo: Representante Legal

Bases de Proyección

Entradas de efectivo, período 2017

	Fecha	PT
Hecho por: K.C	15/11/2016	W2 3/5
Revisado por: M.L.	16/11/2016	

Descripción		
3. Impresión comercial		
Se estima realizar trabajos de impresión a terceros por en el mes de enero , teniendo un incremento mensual del progresivamente, representando un costo de impresión del estimando un precio unitario de Q 1.00 sin iva por impresión.	Q500,000.00 2% 60%	Q0.60
4. Multimedia		
Tarifa de ventas de Multimedia -AOMEGA-		
El mínimo de inversión por mes, para anuncios publicitarios en página web es:		
Portada	\$1,800.00	(IVA + Timbre de Prensa)
Por sección	\$1,000.00	(IVA + Timbre de Prensa)
Banner disponible en dispositivos, desktop, tablet, mobile.		
Tipo de cambio a utilizar en la proyección: Según BANGUAT al 31/12/2015 Q7.52213		
Se estima realizar venta de espacio publicitario vía página web de Aomega, considerando el mínimo de inversión, para un mes de servicio.		
Cantidad de banner visible durante el 2017.		
Se proyecta cubrir la página web con espacios publicitarios distribuidos de la siguiente manera, en el sitio web de AOMEGA:		
Portada	4 Anunciantes	
Por sección	4 Anunciantes	
Con un incremento en los meses de marzo, abril, julio, agosto, noviembre y diciembre.		
Portada	2 Anunciantes	
Por sección	2 Anunciantes	
Considerando las secciones de nacional y deportes.		
5. Otros Ingresos		
La devolución de periódicos en departamentos representa	3%	3%
La devolución de periódicos de la capital representa un	2%	2%
La empresa tiene la política de vender todo el material que que resulta después de la producción realizada.		
Placas usadas, sobrante de bobina, tonel de tinta y papel prensa. Se estima vender el total de devoluciones de ambos periódico, en promedio el precio mínimo para recuperar el total de subproducto de producción es:		
		Q2.00

Autorizado por: Lic. Pierre Morazán Cargo: Representante Legal

Bases de Proyección**Entradas de efectivo, período 2017**

	Fecha	PT
Hecho por: K.C	15/11/2016	W2 4/5
Revisado por: M.L.	16/11/2016	

Descripción		
6. Publicidad anticipada o prepagada		
La corporación espera recibir en enero Q1,008,000.00 por servicio de pauta publicitaria por contrato de 6 páginas al mes de Q14,000.00 cada una en el periódico Aomega, para el año 2017 Ene-Dic.		
7. Porcentaje de participación en forma de pago		
Tipo de Ingreso	Porcentaje	
	Contado	Crédito
Publicidad	15%	85%
Impresión comercial	85%	15%
Circulación	85%	15%
Multimedia	80%	20%
Otros	100%	0%
8. Disponibilidad para invertir		
La junta directiva ha propuesto renovar en febrero el contrato del instrumento financiero depósitos a plazo fijo, a una tasa fija del 5% anual sobre fondo invertido, establece un fondo mínimo de Q. 550,000.00 al cierre de cada mes y el sobrante se enviará a la cuenta inversión en valores.		
Para el mes de febrero, se estima retirar de la cuenta inversión en valores el 86% del saldo al 31 de diciembre 2016 y en noviembre del período 2017 se propone enviar Q 8 millones a la cuenta inversiones permanentes, inversión que genera cobro de dividendos aproximadamente del 15% del total invertido al finalizar el período contable.		

Autorizado por: Lic. Pierre Morazán Cargo: Representante Legal

Bases de Proyección

Salidas de efectivo, período 2017

	Fecha	PT
Hecho por: K.C	15/11/2016	W2 5/5
Revisado por: M.L.	16/11/2016	

Descripción												
<p>9. Compra de materia Prima</p> <p>La base para realizar las principales compras de materia prima como lo es papel periódico, tinta, placas, reveladores y repuestos, es el presupuesto de circulación. El proveedor de papel periódico es del extranjero, por lo que se considera un punto 0.05 de aumento al tipo de cambio Dólar, considerando la inflación que se pueda dar en el transcurso del período. El pedido de materia prima se realizará cada mes. Se establece un incremento del 2% en compra de materia prima consumida en el mes anterior.</p>												
<p>10. Sueldos y salarios</p> <p>Los vendedores directos tienen una participación del 30% en concepto de pago de comisión sobre cobro realizado, del total de ventas de publicidad. Comisión del 6% para vendedores directos y 2% para vendedores de agencia.</p>												
<p>11. Cobrabilidad</p> <p>La corporación otorga créditos en promedio al 45% de clientes, se estima un 3% de incobrabilidad.</p>												
<p>12. Proveedores</p> <p>Para fijar la proyección de pago a proveedores la política de pago corresponde a 30 días.</p>												
<p>13. Forma de pago por compra de bienes y prestación de servicios</p> <p>Se tiene de base para proyectar los pagos por la compra de bienes y prestación de servicios, distribuido de la siguiente forma:</p> <table border="1" style="width: 100%; margin-top: 10px;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">Concepto</th> <th style="text-align: center;">Contado</th> <th style="text-align: center;">Crédito</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Materia prima</td> <td></td> <td style="text-align: center;">100%</td> </tr> <tr> <td>Gastos de Producción</td> <td style="text-align: center;">100%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Gastos de Operación</td> <td style="text-align: center;">100%</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Concepto	Contado	Crédito	Materia prima		100%	Gastos de Producción	100%		Gastos de Operación	100%	
Concepto	Contado	Crédito										
Materia prima		100%										
Gastos de Producción	100%											
Gastos de Operación	100%											
<p>14. Proyección de gastos</p> <p>Para la proyección de gastos se excluyen las erogaciones correspondientes a depreciaciones, amortizaciones y provisión para cuentas incobrables, representan cuentas de gastos no monetarios.</p> <p>La comisión de agencias de publicidad es un gasto variable en función de las ventas, representando un 70% de participación en el total de ventas al crédito. Tipo de comisión 15% venta publicitaria y 8% por volumen.</p> <p>El combustible de distribución se proyectará considerando de tipo regular, el servicio de 70 motoristas en el área de distribución, que consumen 1 galón y medio por 240 kilómetros recorridos al día, precio sin impuesto Q21.00. A redacción se le asigna Q 20,000.00 mensualmente.</p>												
<p>15. Proyección de impuestos</p> <p>Los impuestos se proyectan según los que sean aplicables a la entidad.</p>												

Autorizado por: Lic. Pierre Morazán Cargo: Representante Legal

LOS DIARIOS EL COLIBRÍ, S.A.

Revisión de flujos de efectivo proyectado
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017

Luna Madrid & Asociados, S.C.

	Fecha	PT
Hecho por: I.M.	16/11/2016	
Revisado por: M.L.	18/11/2017	W3

Plan estratégico corporativo año 2017

Se revisó el plan estratégico corporativo con información relevante.

Misión: constituir una corporación de medios de comunicación escritos que lucha por una nación más digna, justa y solidaria, divulgando información de interés público manteniendo independencia en el periodismo.

Visión: ser considerados la fuente de información útil, balanceada, valiente, oportuna y objetiva, producto de un periodismo profesional e independiente, recurso imprescindible de los formadores de opinión, para que en el presente siglo continuemos siendo una empresa innovadora, prestigiosa, con espíritu de servicio hacia los lectores y anunciantes, que orienta sus acciones de acuerdo a sus valores periodísticos y empresariales.

Estrategias y políticas: dentro de las estrategias y políticas de la corporación de medios de comunicación escritos se propone ejecutar lo siguiente:

Estrategias:

- Ampliar la cobertura en la circulación de diarios impacta positivamente, siendo esto un factor determinante para el incremento del valor de una página de publicidad en un 5% y el aumento de páginas de pauta publicitaria impresa en un 6% para el presente año, en relación al periodo 2016, debido a que esto puede significar aumento en ventas de servicios de pauta publicitaria.
- Apertura de 5 puntos de venta (3 capitalinas y 2 departamentales) para el año 2017. Visión que se tiene desde el inicio de sus actividades, poder expandirse

a nivel nacional, y al observar un aumento de ingresos es posible ampliar el mercado.

- Aumentar los servicios de circulación del 10% mensualmente para el año 2017 en relación al periodo 2016, con base a los costos e ingresos obtenidos, es posible aumentar las ventas.
- Aumentar el número de páginas de impresión del diario Aomega de 28 a 32 páginas diarias y el Colectivo de 24 a 28 páginas, mediante la ampliación de la estructura productiva (aumento en la inversión) y la capacitación de la mano de obra, ya que se tiene también la estrategia de aumentar las ventas y expandir a nivel nacional, es necesario que la producción cubra la nueva demanda que se desea obtener con las anteriores estrategias.

Políticas:

- Para que se otorgue crédito, el monto de la compra debe ser mayor a Q 1,000.00 para publicidad y de Q500.00 para la circulación en el sector cadenas.
- Los créditos se aprobarán en un máximo de 48 horas y un mínimo de 24.
- Los planes de crédito no abarcarán más de un año, salvo condiciones especiales.
- El cliente puede optar por realizar pago anticipado de pauta publicitaria de un semestre a un año, obteniendo la página de publicidad a un precio de Q 14,000.00 con impuestos.
- Los clientes solo serán autorizados por la Gerencia previa consulta con el Departamento de ventas, y el límite de créditos a autorizar a una persona será de Q 100,000.00, salvo condiciones especiales.

- El atraso en los pagos por 3 meses o reincidencia en pagos mensuales acarrea suspensión del crédito del cliente.
- Los diarios impresos solo se transporta a través del envío paquetes a los departamentos, excepto el área metropolitana que se distribuye a través de transporte propio. Ningún empleado está autorizado a transportar diarios no vendidos durante la semana, la devolución será directamente al departamento de distribución.
- Para efectos de muestra de precios de módulos de publicidad y banners en multimedia, los vendedores poseerán un tarifario ilustrado de los productos que se ofrecen con especificaciones de planes de crédito y de contado.
- Los vendedores deberán presentar informes diarios de las ventas realizadas.
- El período medio de cobranza será de 30 días.
- Los cobradores deberán presentar informes diarios de los cobros realizados.

4.9 Flujos de efectivo proyectados

Luna Madrid & Asociados, S.C.

LOS DIARIOS EL COLIBRÍ, S.A.

Revisión de flujos de efectivo proyectado
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017

	<u>Fecha</u>	<u>PT</u>
Hecho por: M.L.	17/11/2017	P
Revisado por: J.L.	24/11/2017	

Programa de trabajo

No.	Procedimiento	Referencia	Página
1	Consolidar entradas de efectivo proyectados.	I	110
2	Verificar las proyecciones de ingresos por volumen y valores.	I.1, I.2, I.3, I.4, I.5, I.6	111 - 119
3	Consolidar salidas de efectivo proyectados.	E	120
4	Verificar cálculos de proyección en compra de materia prima y gastos de operación.	E.1, E.1.1, E.1.2, E.1.3	121 - 126
5	Verificar cálculos de proyección de sueldos por área de operación según planilla.	E.2	127
6	Calcular los impuestos y cuota IGSS a los que está afecto la corporación, que generan futuros egresos de efectivo.	E.3, E.3.1, E.3.2, E.3.3, E.3.4, E.3.5	128 - 133
7	Calcular la depreciación y amortización gastos a efecto de proyectar la depreciación acumulada para el período 2017	E.4	133
8	Analizar flujos de efectivo proyectados mensualmente de enero a diciembre 2017	FEP	134 - 135
9	Análisis y comparación de flujos de efectivo proyectado por la corporación y la consultoría.	AFEP	136 - 137
10	Presentación de estados financieros proyectados para el período 2017	BGP, ERP	138 - 144
11	Identificar las razones financieras afectas al análisis de los flujos de efectivo proyectados.	RF	145

LOS DIARIOS EL COLIBRÍ, S.A.

Revisión de flujos de efectivo proyectado
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017

	Fecha	PT
Hecho por: M.L.	17/11/2017	CR
Revisado por: J.L.	24/11/2017	

No.	Descripción	Referencia a PT	Página
	Diagnóstico		
1	Financiero - Contable	X1 4/4	96 - 100
2	Procedimientos contables	X2 4/4	101 - 104
3	Cédula de deficiencias	X3 2/2	105 - 106
	Re cálculo supuestos de venta en unidades		
4	Aplicación del método aritmético simple	X4	107
5	Aplicación del índice de variación estacional	X5 2/2	108 - 109
	Proyecciones y análisis		
6	Proyección entradas de efectivo	I	110
7	Proyección ventas por volumen publicidad	I.1	111
8	Proyección ventas en valores publicidad	I.2	112
9	Proyección venta impresión a terceros	I.3	113
10	Proyección ventas circulación por forma de pago	I.4	114
11	Proyección ventas por volumen circulación	I.4.1	115 - 116
12	Proyección circulación en valores por región	I.4.2	117
13	Proyección venta multimedia	I.5	118
14	Proyección otros ingresos	I.6	119
15	Proyección desembolsos de efectivo	E	120
16	Proyección desembolsos según forma de pago	E.1	121
17	Proyección consumo de M.P. Aomega	E.1.1	122 - 123
18	Proyección consumo de M.P. El Colectivo	E.1.2	124 - 125
19	Proyección gastos y costos de operación	E.1.3	126
20	Proyección de sueldos	E.2	127
21	Proyección pago de impuestos	E.3	128
22	Bases de proyección impuestos	E.3.1	129
23	Proyección de IVA	E.3.2	130
24	Proyección cuentas afectas a retención IVA, ISR	E.3.3	131
25	Proyección retención ISR empleados	E.3.4	132
26	Proyección cuota IGSS	E.3.5	133
27	Proyección depreciación y amortización	E.4	133
28	Flujos de efectivo proyectados	FEP	134 - 135
29	Análisis flujo de efectivo proyectado	AFEP	136 - 137
30	Estado de situación financiera proyectado	BGP	138
31	Estado de resultados proyectado	ERP	139 - 140
32	Proyección saldo cuenta por cobrar	A.1	141
33	Proyección cuenta de inventario	A.2	142
34	Proyección saldo inversión en valores	A.3	142
35	Saldo mínimo de efectivo	A.4	143
36	Proyección cuenta por pagar	P.1	143
37	Proyección cuenta por pagar impuestos	P.2	144
38	Proyección prestaciones laborales	P.3	144
39	Razones Financieras	RF	145

LOS DIARIOS EL COLIBRÍ, S.A.

Revisión de flujos de efectivo proyectado
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017

	Fecha	PT
Hecho por: M.L.	17/11/2017	CM
Revisado por: J.L.	24/11/2017	

Cédula de marcas

↑	Sumado verticalmente
⊙	Cálculo verificado
✓	Verificado en documento original
↻	Va para
↺	Viene de
&	Según bases de proyección

Nota 1: en el desarrollo del caso práctico las cifras monetarias serán expresadas en miles de quetzales.

Nota 2: la compañía o empresa se identificará como corporación.

En la presente investigación se estará aplicando el estudio del pronóstico el cual significa, información financiera prospectiva preparada sobre la base de hipótesis acerca de hechos futuros que la dirección espera que ocurran y medidas que la dirección espera tomar en la fecha a la que se refiere la información que se prepara (la mejor estimación).

LOS DIARIOS EL COLIBRÍ, S.A.

Revisión de flujos de efectivo proyectados
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017
Diagnóstico financiero

Luna Madrid & Asociados, S.C.

	Fecha	PT
Hecho por:	M.L. 18/11/2017	X1 1/5
Revisado por:	J.L. 21/11/2016	

Objetivo: determinar la estructura y organización de la corporación de medios de comunicación escritos, establecer la herramienta financiera que utiliza la corporación en la revisión de las fluctuaciones de ingresos y egresos de efectivo, la importancia de la participación del contador público y auditor como consultor en la revisión de los flujos de efectivo proyectados.

1. ¿Qué función desempeña en la estructura organizacional de la corporación?
Gerente General Gerente Financiero Contador General
2. ¿Identifique con cuáles de los siguientes departamentos cuenta la empresa?
Contabilidad Finanzas Compras Ventas Recursos humanos
Todas las anteriores
3. ¿Con relación a las actividades de la empresa, considera que el número de personas en el área administrativa es?
Poco Suficiente Demasiado
4. ¿En cuáles de las siguientes áreas considera que debería de capacitarse al personal?
Atención al Cliente Ventas Producción Finanzas
Todas las anteriores
5. ¿Al analizar los estados financieros de la empresa como considera la situación financiera de esta?
Mala Buena Muy Buena Excelente

Realizado a: Lic. Adrián Jiménez

Puesto: Gerente financiero

	Fecha	PT
Hecho por: M.L.	18/11/2017	X1 2/5
Revisado por: L.M.	21/11/2016	

Diagnóstico financiero

6. ¿Cuáles de los siguientes aspectos afectan la situación financiera de la empresa?

- Mala administración del efectivo
- No estimar correctamente los costos de producción
- Dificultad para establecer relaciones crediticias
- Efectivo insuficiente para cubrir sus obligaciones
- Todas las anteriores

7. ¿De qué manera la empresa solventa las necesidades de efectivo?

- Préstamos bancarios
- Sobregiro bancario
- Factoraje
- Aportaciones de los socios
- Todas las anteriores

8. ¿Las principales salidas de efectivo son generadas por?

- Gastos administrativos Gastos de ventas Gastos financieros
- Desembolsos para inversión Compra de inventarios
- Costos de producción

9. ¿Las principales entradas de efectivo son obtenidas por?

- Ventas al contado Recuperación de cartera Financiamientos bancarios
- Aportaciones de los Accionistas Todas las anteriores

Realizado a: Lic. Adrián Jiménez

Puesto: Gerente financiero

Diagnóstico financiero

	Fecha	PT
Hecho por: M.L.	18/11/2017	X1 3/5
Revisado por: L.M.	21/11/2016	

10. ¿Desde su punto de vista el comportamiento del ciclo de conversión de efectivo es?

Lento Moderado Rápido

11. ¿Cómo determina si la empresa posee excedentes de efectivo?

Sobrepasando el fondo mínimo de efectivo establecido

Obteniendo efectivo adicional después de haberse cubierto los costos y gastos presupuestados

No se determina

12. ¿Con que frecuencia la empresa presenta estado de iliquidez?

Siempre A veces Casi nunca Nunca

13. ¿Cuáles de las siguientes herramientas son utilizadas para evaluar y controlar los recursos financieros?

Elaboración de presupuestos

Elaboración de flujos de efectivo

Análisis de estados financieros

Ninguna de las anteriores

14. ¿Cuáles de las siguientes técnicas son utilizadas por la empresa para realizar proyecciones de entradas y salidas de efectivo?

Elaboración de flujo de efectivo proyectado

Planes de amortización de deuda

No se realizan proyecciones

Realizado a: Lic. Adrián Jiménez

Puesto: Gerente financiero

	Fecha	PT
Hecho por: M.L.	18/11/2017	X1 4/5
Revisado por: L.M.	21/11/2016	

Diagnóstico financiero

15. ¿Cómo consideraría la situación monetaria de la empresa si se realizaran proyecciones de entradas y salidas de efectivo, mediante la implementación de una herramienta financiera?

Mejoraría Seguiría Igual Empeoraría

16. ¿Cómo evaluaría el hecho de contratar el servicio de consultoría para la revisión de los flujos de efectivo proyectados? ¿Por qué?

Mala Buena Muy Buena Excelente

Porque actualmente la persona a cargo del cálculo y presentación de la proyección anual de efectivo, cuenta con poco tiempo dentro de la corporación, a pesar de contar con experiencia en el área financiera y análisis de proyecciones, la junta directiva con el propósito de evitar el uso inadecuado de los recursos, por una incorrecta determinación de las proyecciones, determinó y solicitó que el cálculo de los flujos de efectivo proyectados para el período 2017 debe ser revisado por consultores financieros independientes.



Narrativa del diagnóstico financiero

El puesto clave de la estructura financiera de la corporación, es el Gerente Financiero, contando este con el personal suficiente para el área administrativa y financiera. Desde el punto de vista del Gerente financiero el área a recibir capacitación es atención al cliente, el cual permite dar orientación adecuada y como consecuencia, asegurar la preferencia de los clientes al medio de comunicación. La situación financiera revelada en los estados financieros se considera buena, uno de los aspectos que afectarían la situación financiera es

Luna Madrid & Asociados, S.C.

	<u>Fecha</u>	<u>PT</u>
Hecho por: M.L.	18/11/2017	X1 5/5
Revisado por: L.M.	21/11/2016	

no estimar correctamente los costos de producción. La entidad solventa sus necesidades de efectivo a través de préstamos bancarios y aportaciones. Las principales salidas de efectivo son generadas por gastos de administración, gastos de venta, financieros, desembolsos para inversión, compra de inventarios y costos de producción. Las principales entradas de efectivo son a través de ventas al contado, recuperación de cartera y aportación de accionistas. El comportamiento cíclico de efectivo es moderado. La corporación en ocasiones presenta estados de iliquidez, y la herramienta que utiliza para evaluar y controlar el recurso financiero es el flujo de efectivo proyectado.

Firma: *A Jiménez*

Nombre del entrevistado: Adrián Jiménez

Cargo: Gerente Financiero

Firma: *Monica L.*

Hecho por: Monica López

Cargo: Senior de Consultoría

LOS DIARIOS EL COLIBRÍ, S.A.

Revisión de flujos de efectivo proyectados
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017
Diagnóstico de procedimientos contables

Luna Madrid & Asociados, S.C.

	Fecha	PT
Hecho por: M.L.	18/11/2017	X2 1/4
Revisado por: J.L.	23/11/2017	

Factores que influyen en el efectivo

Objetivo: conocer los procedimientos contables que impactan en la información financiera prospectiva.

No.	Pregunta	Si	No	Observaciones
	Caja y Bancos			
1	¿Efectúan las funciones de contabilidad y las de caja empleados independientes entre sí?	X		Se observó un encargado de caja general, quien reporta a contabilidad los ingresos de efectivo.
2	¿Están autorizados por el consejo de administración todas las cuentas, bancarias y los funcionarios que pueden firmar los cheques?	X		Por motivo de seguridad, al momento de librar un cheque se requiere la firma del representante legal, gerente financiero y como un tercero gerente de operaciones, todos los cheques emitidos son no negociables según Código de Comercio Decreto 2-70, artículo 499
3	¿Están registradas en libros todas las cuentas bancarias y se contabiliza un asiento para cada transferencia entre ellas?	X		El asistente contable es el encargado de ingresar la cuenta a la nomenclatura del sistema y el gerente financiero autoriza.
4	¿Se depositan intactos y en forma diaria los ingresos?	X		Los ingresos de circulación, venta directa de publicidad se depositan en caja general, las ventas de publicidad de agencia confirman el pago directo en la cuenta bancaria.
5	¿Está prohibido la firma de cheques en blanco?	X		La emisión de un cheque se confirma con el representante legal y gerente financiero.
6	¿Se concilian las cuentas bancarias oportunamente?	X		Mensualmente, y se entrega a revisión los primeros cinco días del mes siguiente.
7	Revisa las conciliaciones bancarias un funcionario o responsable?	X		El Contador general
	Efectivo de caja			
8	¿Son fijos los fonde de caja chica?	X		Se observó un encargado de caja, por área, y liquidan gastos cada quince días.
9	¿Con qué frecuencia hacen arqueo de los fondos de caja los empleados a los empleados que los custodian?	X		El asistente contable programa los arqueos de caja cada tres meses.

Realizado a: Lic. Adrián Jiménez

Cargo: Gerente Financiero

**Diagnóstico de
Procedimientos contables**

	Fecha	PT
Hecho por: M.L.	18/11/2017	X2 2/4
Revisado por: J.L.	23/11/2017	

Factores que influyen en el efectivo

No.	Pregunta	Si	No	Observaciones
10	Cuenta por cobrar ¿Se preparan relaciones mensuales de saldos de clientes?	X		Cada quince de mes.
11	¿Establecen límite de crédito? ¿cómo? Revisa un funcionario responsable los saldos de clientes para asegurarse de créditos autorizados, que no estén atrazados	X		Se verificó en las políticas de crédito el límite de Q 1,000.00 en pauta de publicidad y en circulación únicamente al área de cadenas por Q500.00 mensual. El Contador General revisa los saldos pendientes de cobro.
12	¿Existe la política de utilizar cobradores para efectuar cobros? ¿La base de remuneración son los montos cobrados?	X		Los cobradores realizan ruta para cobro de suscripciones, cadenas y ventas de publicidad directa. Reciben incentivo de Q1.00 por cobro realizado.
13	Inventarios ¿Estan segregadas las funciones de custodia y de contabilidad?	X		Se verificó en planilla el cargo de Gerente de producción, la función es trasladar la información revisada y autorizada a contabilidad.
14	¿Es adecuado el sistema de costo?	X		Se verificó el uso del sistema de inventario promedio ponderado.
15	¿Existe un programa para la planeación de producción?	X		El departamento de distribución, confirma cada día el total de unidades a imprimir.
16	¿Programan la compra de materia prima, según el aumento de ventas?	X		se observó en las bases de proyección compras de materia prima de acorde al presupuesto de circulación mensual.
17	¿El tiempo necesario de producción requiere que se adquiera materia prima con varios meses de anticipación?		X	Se hace programación de compras cada mes de la principal materia prima, para que los proveedores puedan cubrir los pedidos.
18	Inversiones en valores ¿Hacen uso de instrumentos de inversión para realizar proyectos empresariales a futuro?	X		Se observó en las bases de proyección, el uso de depósitos a plazo fijo, con el objetivo de mantener estabilidad económica.

Realizado a: Lic. Adrián Jiménez

Cargo: Gerente Financiero

**Diagnóstico de
Procedimientos contables**

	Fecha	PT
Hecho por:	M.L. 18/11/2017	X2 3/4
Revisado por:	J.L. 23/11/2017	

Factores que influyen en el efectivo

No.	Pregunta	Si	No	Observaciones
19	Propiedad, planta y equipo ¿A prueba un funcionario o un comité todas las?: a) ¿Compras de propiedad, planta y equipo? b) ¿Desembolsos para reparaciones y mantenimiento?	X		Se confirmó que el representante legal aprueba la compra de activos, y el gerente financiero autoriza al departamento de contabilidad la emisión de desembolsos de efectivo por compra, reparación y mantenimiento.
20	¿Se hacen avalúos periódicos de las propiedades, planta y equipo para asegurar que las coberturas de los seguros son adecuados?	X		Se observó varios contratos de pólizas de seguro.
21	¿Con respecto a la depreciación? A) ¿Son las tasas adecuadas para depreciar los activos durante su vida estimada? B) Se aplican el método y las tasas consistentemente?	X		Se verificó las tasas utilizadas son adecuadas al giro de la empresa, y el método utilizado es de línea recta.
22	¿Disponen de programa para reparación y mantenimiento de maquinaria? Si. ¿Cuántas veces al año?	X		Se observó la programación mensual por reparación y mantenimiento.
23	¿Disponen contratos de arrendamiento de propiedades, planta y equipo?	X		Se observó contratos vigentes por arrendamiento de edificio, maquinaria y equipos de oficina.
24	Otros Activos ¿Disponene de contratos de prima de seguro? *Seguro médico y de vida	X		Se observó los contratos de póliza anual y pago mensual. Únicamente el seguro Médico y de Vida está por contrato de negociaciones especiales (Intercambio compensado), con el Banco El Diamante Q600,000.00 anual
25	Pasivo a corto plazo ¿Las deudas y obligaciones están debidamente autorizadas?	X		Cada gerencia presenta el presupuesto a utilizar y justifica el monto solicitado. El Representante Legal autoriza el presupuesto de gastos y costos de producción y operación.
26	¿Se paga oportunamente las obligaciones de la corporación?	X		Se observa cédual I.1 el uso del depósito a plazo fijo para estabilizar disponibilidad financiera.
27	¿Se lleva control adecuado de los anticipo de clientes?	X		Se observa la cuenta publicidad pre-pagada

Realizado a: Lic. Adrián Jiménez

Cargo: Gerente Financiero

**Diagnóstico de
Procedimientos contables**

	Fecha	PT
Hecho por: M.L.	18/11/2017	X2 4/4
Revisado por: J.L.	23/11/2017	

Factores que influyen en el efectivo

No.	Pregunta	Si	No	Observaciones
	Impuestos			
28	¿Realizan proyección para el pago de impuestos según el régimen en que esté inscrita la empresa en la SAT?	X		Se realizó prueba de impuestos y cuotas del IGSS, en cédula E.3
	Pasivos a largo plazo			
29	¿Consideran la adquisición de préstamo bancario?		X	La empresa mantiene actividades de operación con capital propio.
	Patrimonio de los accionistas			
29	¿Los dividendos declarados son pagados anualmente?.		X	Se confirmó el pago de dividendos por mutuo acuerdo entre accionistas, hasta haber obtenido ganancias durante tres años consecutivos.
	Resultados			
30	¿Se cuenta con un sistema de ventas para controlar que el monto vendido sea facturado?	X		Se confirmó módulos de control de cierre de pauta, facturación en el área de caja general; publicidad y circulación en el área de créditos y cobros.
31	¿Hacen uso de algún método para proyectar las ventas?	X		Se observó el uso del método cualitativo (Juicio común o de opinión?)
32	¿Las provisiones laborales se provisionan conforme los porcentajes legales?	X		Se realizó prueba de provisiones laborales en cédula P.3
33	¿Las cuotas patronales y laborales se registran conforme a porcentajes de legales?	X		Se realizó prueba de cuotas IGSS en cédula E.3.5
34	¿Los gastos que se registran corresponden solamente al giro normal de la corporación?	X		Se realizó comparón gastos según estado de resultados histórico en cédula E.3.3
35	¿Realizan pólizas contables para el registro de planilla de sueldo, cuántos colaboradores dispone la empresa?	X		Se verificó sueldos por área, y un existencia de 216 colaboradores.

Realizado a: Lic. Adrián Jiménez

Cargo: Gerente Financiero

LOS DIARIOS EL COLIBRÍ, S.A.

Revisión de flujos de efectivo proyectado
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017
Cédula de deficiencias

Luna Madrid & Asociados, S.C.

	Fecha	PT
Hecho por: M.L.	24/11/2016	X3 1/2
Revisado por: J.L.	25/11/2017	

Nota	Deficiencias del informe final	Referencia	Página
19	Método utilizado en proyección de ingresos por venta Se evaluó el método utilizado para proyección de ventas, se identifica la aplicación el método cualitativo o juicio común para proyectar las ventas, estableciendo la tasa porcentual de incremento del 10% para circulación, 6% publicidad, impresión a terceros 2%, multimedia 2 páginas según temporada del año. Sin embargo publicidad y circulación son rubros relevantes que están sujetos a cambio en el método de proyección, utilizando el método aritmético promedio simple propuesto por la consultoría, estableciendo la nueva tasa de incremento publicidad 5% y circulación 5% en relación al período 2016.	X4 I.2 al I.5	107 112 - 119
20. A	Superávit de efectivo Al evaluar los flujos de efectivo proyectados proporcionado por la corporación, se observó superavit por Q12,704 millones y en el trabajo de consultoría se observa superávit de efectivo con Q11,822 millones, obteniendo una diferencia de Q883 mil quetzales a razón de las ventas estimadas en exceso. Se podrá establecer el saldo mínimo en caja de Q550 mil de la corporación, sin embargo genera riesgo de liquidez en el mes de marzo y junio por pago de ISR Trimestral y del bono 14 en junio, en el trabajo de consultoría se utilizó la razón financiera rotación de efectivo para determinar el saldo mínimo al final de cada mes, y refleja una cifra mayor a Q800 mil mensual, el sobrante de efectivo se estima trasladar para realizar inversión en depósito a plazo fijo e inversiones permanentes.	W FEP, AFEP	72 - 73 134-135 136
20. B	Fluctuación de entradas y desembolsos de efectivo, de un mes a otro, de una temporada a otra. En el caso de las fluctuaciones se observó la tendencia alta de ingresos en enero a razón de recibir Q1,008 millones en publicidad pagada por anticipado, de marzo a abril inicia temporada de verano, de mayo a junio se va a la alza favoreciendo los ingresos por venta en servicios de publicidad impresa siendo estas por motivo de temporada (celebración día de la madre, bono 14 en el mes de junio y aguinaldo en diciembre). Los desembolsos de efectivo en el mes de junio muestra incidencia de flujos más significativo siendo esta ocasionada por el pago del bono 14. El propósito de considerar las distintas fluctuaciones será regular las condiciones financieras de la entidad en tiempo oportuno. En el estado de resultados proyectado al termino del período 2017, considerando todas las fluctuaciones de entradas y desembolsos de efectivo, es importante identificar un crecimiento del 5% en la utilidad neta en relación al estado de resultados histórico del año 2016.	AFEP ERP	136 139

LOS DIARIOS EL COLIBRÍ, S.A.

Revisión de flujos de efectivo proyectado
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017
Cédula de deficiencias

	Fecha	PT
Hecho por: M.L.	24/11/2016	X3 2/2
Revisado por: J.L.	25/11/2017	

Nota	Deficiencias del informe final	Referencia	Página
20. C	<p>Se evalúo la naturaleza de la documentación preparada por la corporación que sustenta los supuestos. Gastos de operación variables y fijos que incrementa los desembolsos de efectivo</p> <p>En el estado de resultados proyectados los valores que tiene un impacto importante son: los costos de producción para imprimir diarios representa un rubro relevante, el cual se requiere en promedio una inversión de Q1.00 para imprimir el diario Aomega y Q0.80 el colectivo, y para poder cubrir los gastos y costos de operación la venta de pauta publicitaria deberá cubrir estos costos, y a la vez genera gasto variable por comisión de agencias de publicidad del 23% mensualmente. Los gastos de mercadeo incrementa en un 25% en relación al periodo 2016, la circulación es un factor importante para posicionar el diario en el mercado y refleja un incremento de gasto en servicio de distribución del 30%.</p> <p>Sin embargo en el estado de situación financiera proyectado la compra de materia prima muestra cifras relevantes el cual optan por realizar pago a 30 días plazo, y compras con un incremento del 2% mensualmente, y el resto de gastos y costos de operación se realiza el pago al contado.</p>	E.1.1	122 - 123
	E	120	
20. D	<p>Se evalúo el cumplimiento de políticas crédito para clientes y proveedores en relación al plazo. Implementando el análisis de variación en razones financieras.</p> <p>Al realizar los cálculos para el período 2017 se determinó, índice de solvencia inmediata con 1.03, por cada quetzal adeudado la empresa dispone de 0.03 centavos de efectivo en menos de una semana. Es favorable que sea = 1 ó >1, con este resultado la corporación mide la capacidad inmediata que tienen los activos corrientes efectivo y equivalentes de efectivo, para cubrir las deudas a corto plazo.</p> <p>También se determinó que se necesitan 30 días para pagar las cuentas pendientes y 29 días para cobrar a los clientes. La rotación de inventarios es de 45 días, esto significa que la edad promedio del inventario de materia prima en la corporación es de 45 días. Como resultado de estos tres índices; refleja una rotación de efectivo de 8 veces al año, es decir es el número anual de veces en que el efectivo es recuperado, equivalente a cada 44 días.</p> <p>Es importante diferenciar entre el diagnóstico realizado para el período 2015 y 2016 con el fin de apreciar la verdadera situación de la corporación, y el examen realizado en el período 2017 para proporcionar cambios en bien de la corporación.</p>	RF	145

Re cálculo aplicación del método aritmético simple

	<u>Fecha</u>	<u>PT</u>
Hecho por: M.L.	21/11/2016	X4
Revisado por: J.L.	23/11/2016	

Objetivo: verificar los supuestos de venta en unidades de la corporación para el período 2017, el cual utilizan el método cualitativo (Juicio común o de opinión), a través del método aritmético promedio simple, prueba que se realizará únicamente en los productos de publicidad y circulación.

Valor expresado en unidades				Valor expresado en miles de unidades			
Producto:	Publicidad			Producto:	Circulación		
	<u>Año</u>	<u>Ventas</u>			<u>Año</u>	<u>Ventas</u>	
	2012	2,549	0		2012	10,802	0
	2013	2,683	1		2013	11,370	1
	2014	2,854	2		2014	12,359	2
	2015	3,080	3		2015	13,250	3
	2016	3,109	4		2016	13,833	4
Comparación año base y ultimo año							
2016		3,109		2016		13,833	
2012		<u>2,549</u>		2012		<u>10,802</u>	
INCREMENTO		<u><u>560</u></u>		INCREMENTO		<u><u>3,031</u></u>	
Determinación				Determinación			
Factor de acumulación				Factor de acumulación			
	560 (/)		4 = 140		3,031 (/)		4 = 758
Ventas esperadas para el año 2017							
			%				%
<i>Consultoría</i>	<u>Unidades</u>			<i>Consultoría</i>	<u>Unidades</u>		
Ventas año 2016	3,109			Ventas año 2016	13,833		
Factor de acumulación	<u>140</u>			Factor de acumulación	<u>758</u>		
Ventas año 2017	<u><u>3,249</u></u>		5%	Ventas año 2017	<u><u>14,591</u></u>		5%
<i>Corporación</i>	<u>3,296</u>		6%	<i>Corporación</i>	<u>15,216</u>		10%
Diferencia	<u><u>-46</u></u>			Diferencia	<u><u>-626</u></u>		

Fuente: Re cálculo realizado, con base en la información recabada

Observación: al utilizar el método estadístico para verificar las ventas proyectadas por la corporación se observa, que la entidad según el comportamiento de las ventas históricas tiene una capacidad de crecer un 5% en la venta de servicios de pauta publicitaria y un 5% en la circulación de ejemplares.

Ref. Nota 19 del informe final

Re cálculo aplicación del Índice de variación estacional

	Fecha	PT
Hecho por:	M.L. 21/11/2016	X5 1/2
Revisado por:	J.L. 23/11/2016	

Objetivo: verificar el comportamiento cíclico de las ventas que supone la corporación (Ref. W2 #1.3 y # 2.6), utilizando el índice de variación estacional, para analizar la tendencia de las ventas proyectadas en el método aritmético promedio simple.

Producto:	Publicidad			Circulación					
Expresado en:	Unidades			Miles de unidades					
Promedio de promedios:	14,275	/	12	1,190	61,614	/	12	5,135	
Promedio de ventas estimadas:	3,249	/	12	270.8	14,591	/	12	1,216	
Determinación del IVE	Total	X/X	IVE	Total	X/X	IVE	Total	X/X	IVE
Enero	641	/	1190	0.54	3,966	/	5,135	0.77	
Febrero	760	/	1190	0.64	4,012	/	5,135	0.78	
Marzo	865	/	1190	0.73	4,601	/	5,135	0.90	
Abril	1,057	/	1190	0.89	4,305	/	5,135	0.84	
Mayo	1,103	/	1190	0.93	4,940	/	5,135	0.96	
Junio	1,262	/	1190	1.06	5,002	/	5,135	0.97	
Julio	1,385	/	1190	1.16	5,414	/	5,135	1.05	
Agosto	1,415	/	1190	1.19	5,664	/	5,135	1.10	
Septiembre	1,445	/	1190	1.21	5,734	/	5,135	1.12	
Octubre	1,455	/	1190	1.22	6,167	/	5,135	1.20	
Noviembre	1,502	/	1190	1.26	6,060	/	5,135	1.18	
Diciembre	1,385	/	1190	1.16	5,750	/	5,135	1.12	
	14,275		12		61,614		12		

Fuente: Re cálculo realizado, con base en la información recabada

Observación: se encuentra compatibilidad entre los supuestos; ventas de publicidad, los meses bajos en ingresos son enero, febrero y diciembre, aunque según el IVE, los meses más altos en ventas puede ser de julio con 1.16, a noviembre con 1.26 de IVE. Para la circulación de diarios hay compatibilidad únicamente el mes bajo en ingresos, noviembre con un IVE de 1.18 y diciembre con un IVE de 1.12, por lo que se observa que el mes de octubre refleja un IVE DE 1.20 se mantiene alto en relación al mes de septiembre.

**Re cálculo aplicación del
Índice de variación estacional**

	Fecha	PT
Hecho por:	M.L. 21/11/2016	X5 2/2
Revisado por:	J.L. 23/11/2016	

Objetivo: analizar las ventas en unidades de los productos pauta publicitaria y circulación de diarios, en la periodicidad de tiempo mensual y diario, utilizando el factor índice de variación estacional IVE.

Pauta de publicidad

Mes	IVE	XVts.	Total	Participación Mensual		Circulación mensual (días)	Impresión diaria (páginas)	Participación Diaria		
				60%	40%			60%	40%	
Enero	0.54	X	270.79	146.01	87.61	58.40	31	4.71	2.83	1.88
Febrero	0.64	X	270.79	173.05	103.83	69.22	28	6.18	3.71	2.47
Marzo	0.73	X	270.79	196.97	118.18	78.79	31	6.35	3.81	2.54
Abril	0.89	X	270.79	240.51	144.31	96.20	28	8.59	5.15	3.44
Mayo	0.93	X	270.79	251.13	150.68	100.45	31	8.10	4.86	3.24
Junio	1.06	X	270.79	287.35	172.41	114.94	30	9.58	5.75	3.83
Julio	1.16	X	270.79	315.25	189.15	126.10	31	10.17	6.10	4.07
Agosto	1.19	X	270.79	321.99	193.19	128.80	31	10.39	6.23	4.15
Septiembre	1.21	X	270.79	328.83	197.30	131.53	30	10.96	6.58	4.38
Octubre	1.22	X	270.79	331.19	198.71	132.48	31	10.68	6.41	4.27
Noviembre	1.26	X	270.79	341.99	205.19	136.80	30	11.40	6.84	4.56
Diciembre	1.16	X	270.79	315.21	189.13	126.08	29	10.87	6.52	4.35
				3249.48	1949.69	1299.79				

Circulación de diarios

Mes	IVE	XVts.	Total	Participación Mensual		Circulación mensual (días)	Circulación diaria (Diario)	Participación		
				38%	62%			38%	62%	
Enero	0.77	X	1,216	939	359	581	31	30	11.6	19
Febrero	0.78	X	1,216	950	363	587	28	34	13	21
Marzo	0.90	X	1,216	1,090	416	673	31	35	13	22
Abril	0.84	X	1,216	1,019	389	630	28	36	13.9	23
Mayo	0.96	X	1,216	1,170	447	723	31	37.7	14	23
Junio	0.97	X	1,216	1,185	452	732	30	39	15	24
Julio	1.05	X	1,216	1,282	490	792	31	41	15.8	26
Agosto	1.10	X	1,216	1,341	512	829	31	43	16.5	27
Septiembre	1.12	X	1,216	1,358	519	839	30	45	17	28
Octubre	1.20	X	1,216	1,460	558	903	31	47	18	29
Noviembre	1.18	X	1,216	1,435	548	887	30	48	18	30
Diciembre	1.12	X	1,216	1,362	520	842	29	47	18	29
				14,591	5,572	9,018			185	300

Proyecciones
Entradas de efectivo

LOS DIARIOS EL COLIBRÍ, S.A.
Revisión de flujos de efectivo proyectado
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017
Cifras expresadas miles de quetzales

Luna Madrid & Asociados, S.C.

	Fecha	PT
Hecho por:	M.L. 21/11/2016	I
Revisado por:	J.L. 23/11/2016	

% Pago	Detalle	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agt	Sept	Oct	Nov	Dic	Ref.
&	Entradas de efectivo por ventas	5,209	5,162	5,889	6,305	7,129	7,431	8,238	8,793	8,904	9,150	9,258	9,252	
W2 # 7	Venta al contado	2,243	2,321	2,609	2,620	2,797	2,903	3,141	3,235	3,231	3,367	3,409	3,255	U
15%	Publicidad	339	401	457	558	582	666	731	747	762	768	793	731	I.2
	Diferido Publicidad pre-pagada	-84	-84	-84	-84	-84	-84	-84	-84	-84	-84	-84	-84	
	Publicidad	255	317	373	474	498	582	647	663	678	684	709	647	
85%	Impresión comercial	425	434	442	451	460	469	479	488	498	508	518	528	I.3
85%	Circulación	1,431	1,442	1,616	1,522	1,707	1,721	1,838	1,906	1,924	2,043	2,006	1,905	I.4
80%	Multimedia	91	91	137	137	91	91	137	137	91	91	137	137	I.5
100%	Otros	40	37	40	37	40	39	40	40	39	40	39	38	I.6
	Recuperación cuenta por cobrar	2,685	2,551	2,954	3,357	3,983	4,166	4,706	5,156	5,271	5,364	5,425	5,592	A.1
	Impuestos	281	291	326	328	349	362	391	403	402	418	424	405	
	IVA Débito	279	289	323	325	346	358	387	398	398	414	419	401	
	Timbre de Prensa	2	2	3	3	3	4	4	4	4	4	5	4	
	Otras entradas de efectivo	1,008	1,800											
	Inversión en valores		1,800											W2 # 8
	Publicidad pre-pagada	1,008												W2 # 6
	TOTAL DE ENTRADAS	6,217	6,962	5,889	6,305	7,129	7,431	8,238	8,793	8,904	9,150	9,258	9,252	
							U						U	FEP
	& Según bases de proyección													
	U Viene de													
	U Va para													

Fuente: Investigación propia, con base en la información recabada

Observación: las entradas de efectivo por ventas durante el mes de enero, febrero y marzo representará un 6% del total de ventas a diciembre 2017, por consiguiente el anticipo de publicidad en enero y la inversión en valores en febrero, estabilizaran la disponibilidad para el primer trimestre de año 2017. **Ref. Nota 20, B del Informe final**

LOS DIARIOS EL COLIBRÍ, S.A.
 Revisión de flujos de efectivo proyectado
 Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017
 Cifras expresadas miles de quetzales

Luna Madrid & Asociados, S.C.

	<u>Fecha</u>	<u>PT</u>
Hecho por:	M.L. 21/11/2016	1.1
Revisado por:	J.L. 23/11/2016	

Proyección ventas por volumen pauta de publicidad

Objetivo: verificar la estacionalidad de las ventas por volumen en pauta de publicidad, por mes y por temporada.

Marca:		AOMEGA			EL COLECTIVO				
Página:		Impresión de 32 páginas			Impresión de 28 páginas			&	
Módulo, color:		Tamaño 6x8 Full color			Tamaño 6x8 Full color			&	
Detalle	IVE	Páginas por día	Días	Pauta mensual	Páginas por día	Días	Pauta mensual	Ref.	
Enero	0.54	2.83	31	87.61	1.88	31	58.40		
Febrero	0.64	3.71	28	103.83	2.47	28	69.22		
Marzo	0.73	3.81	31	118.18	2.54	31	78.79		
Abril	0.89	5.15	28	144.31	3.44	28	96.20		
Mayo	0.93	4.86	31	150.68	3.24	31	100.45		
Junio	1.06	5.75	30	172.41	3.83	30	114.94		
Julio	1.16	6.10	31	189.15	4.07	31	126.10		
Agosto	1.19	6.23	31	193.19	4.15	31	128.80		
Septiembre	1.21	6.58	30	197.30	4.38	30	131.53		
Octubre	1.22	6.41	31	198.71	4.27	31	132.48		
Noviembre	1.26	6.84	30	205.19	4.56	30	136.80		
Diciembre	1.16	6.52	29	189.13	4.35	29	126.08		
		↻ X5 2/2							
Total a junio 2017				<u>777.02</u>				<u>518.00</u>	
Total a diciembre 2017				<u>1,949.69</u>				<u>1,299.79</u>	
				↑				↑	
				↻	1.2			↻	1.2
↑ Sumado									
& Según bases de proyección									
↻ Viene de									
↻ Va para									

Fuente: Investigación propia, con base en la información recabada

Observación: se observa la temporalidad de las ventas desde el mes de enero a mayo se mantienen abajo de 1.00 de IVE, mientras que en junio empieza a ascender con un IVE de 1.06 a razón de pago del Bono 14 a los trabajadores, los anunciantes promocionan sus productos y representa en unidades de pauta mensual para Aomega en un aumento de 21.73 páginas y en El Colectivo 14.49 páginas. En diciembre disminuye la venta de pauta para Aomega en 16.06 páginas y 10.72 páginas para el Colectivo. En Noviembre impacta de forma positiva el pago del aguinaldo incrementando el IVE, en 0.05 en relación al mes de octubre.

LOS DIARIOS EL COLIBRÍ, S.A.

Revisión de flujos de efectivo proyectado
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017
Cifras expresadas miles de quetzales

		Fecha	PT
Hecho por:	I.M.	21/11/2016	1.3
Revisado por:	M.L.	23/11/2016	

Proyección ventas en valores impresión comercial

Objetivo: verificar que las proyecciones realizadas por la gerencia financiera sean correctas de acuerdo a las bases de proyección (ver W2 numeral 3).

Producto: IMPRESIÓN COMERCIAL							
Precio de venta:	Q1.00	& W2 # 3	& W2 # 7	& W2 # 7		& W2 # 3	
Detalle	Unidades (+) 2%	Venta Q.	Contado	Crédito 30 días	IVA Débito	Costo de Venta	Ref.
	&		85%	15%			
Enero	500	500	425	75	60	300	
Febrero	510	510	434	77	61	306	
Marzo	520	520	442	78	62	312	
Abril	531	531	451	80	64	318	
Mayo	541	541	460	81	65	325	
Junio	552	552	469	83	66	331	
Julio	563	563	479	84	68	338	
Agosto	574	574	488	86	69	345	
Septiembre	586	586	498	88	70	351	
Octubre	598	598	508	90	72	359	
Noviembre	609	609	518	91	73	366	
Diciembre	622	622	528	93	75	373	
Total a Jun. 2017		3,154	2,681	473	378	1,892	
Total a Dic. 2017		6,706	5,700	1,006	805	4,024	
		↑	↑	↑	↑	↑	↻
		ERP	I	A.1	E.3.2	E.1	
↑ Sumado verticalmente & Según bases de proyección ↻ Viene de ↻ Va para							

Fuente: Investigación propia, con base en la información recabada

LOS DIARIOS EL COLIBRÍ, S.A.

Revisión de flujos de efectivo proyectado
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017
Cifras expresadas miles de quetzales

Luna Madrid & Asociados, S.C.

	Fecha	PT
Hecho por:	M.L. 21/11/2016	1.4
Revisado por:	J.L. 23/11/2016	

Proyección ventas circulación por forma de pago

Objetivo: verificar la circulación mensual por cada diario tamaño tabloide, con impresión de 32 y 28 páginas, la forma de pago sea correcta de acorde a las bases de proyección (ver W2 numeral 7).

Marca:	AOMEGA	EL COLECTIVO					
Unidad:	Periódico	Periódico		&	&		
Impresión:	32 páginas	28 páginas		W2 # 7	W2 # 7		
Mes	Mensual Q.	Mensual Q.	Total ventas	Contado	Crédito 30 días	IVA Débito	Ref.
				85%	15%		
Enero	760	924	1,684	1,431	253	202	
Febrero	760	936	1,696	1,442	254	204	
Marzo	833	1,069	1,902	1,616	285	228	
Abril	787	1,004	1,791	1,522	269	215	
Mayo	861	1,147	2,008	1,707	301	241	
Junio	862	1,162	2,025	1,721	304	243	
Julio	907	1,255	2,162	1,838	324	259	
Agosto	930	1,313	2,243	1,906	336	269	
Septiembre	934	1,330	2,263	1,924	339	272	
Octubre	976	1,428	2,404	2,043	361	288	
Noviembre	954	1,406	2,360	2,006	354	283	
Diciembre	903	1,338	2,241	1,905	336	269	
Total a							
Jun. 2017	4,863	6,242	11,105	9,439	1,666	1,333	
Dic. 2017	10,467	14,312	24,778	21,062	3,717	2,973	
	↑	↑	↑	↑	↑	↑	
			1.4.2	I	A.1	E.3.2	↻
			ERP				↻
↑	Sumado verticalmente						
&	Según bases de proyección						
↻	Viene de						
↻	Va para						

Fuente: Investigación propia, con base en la información recabada

Observación: se evaluó la tendencia de ingresos según la forma de pago, la entrada de efectivo con mayor impacto será a través de cobros al contado representando un 85% para las ventas de circulación.

Proyección ventas por volumen Circulación, diario AOMEGA

Luna Madrid & Asociados, S.C.

Objetivo: verificar la circulación diaria, impresión de 32 páginas, tenga compatibilidad con la base de proyección (ver W2).

	Fecha	PT
Hecho por:	M.L. 21/11/2016	1.4.1
Revisado por:	J.M. 23/11/2016	

Descripción	%	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agt	Sept	Oct	Nov	Dic	Acum. 2017	Ref.
	por región														
Expresado en unidades															
Periódico:	AOMEGA														
Unidad:	Periódico														
Impresión de:	32 páginas														
Circulación diaria		11,570	12,957	13,422	13,904	14,412	15,079	15,795	16,524	17,285	17,990	18,267	17,930	185	
% de renovaciones		95%	95%	95%	95%	95%	95%	95%	95%	95%	95%	95%	95%	95%	W2 # 2
Crecimiento		10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%		
Suscripciones 2016															
Periodicidad Anual		350	368	386	405	425	447	469	492	517	543	570	599		
(a) A renovar		333	349	367	385	404	424	446	468	491	516	542	569		
(b) Por renovar		18	18	19	20	21	22	23	25	26	27	29	30		
(c) Nuevas 2017		35	37	39	41	43	45	47	49	52	54	57	60		
Total suscripciones (a) + (c)		368	753	1,159	1,584	2,031	2,500	2,992	3,509	4,052	4,622	5,221	5,850		
Cadenas	15%	1,680	1,831	1,840	1,848	1,857	1,887	1,920	1,952	1,985	2,005	1,957	1,812		W2 # 2
Departamentos	15%	1,680	1,831	1,840	1,848	1,857	1,887	1,920	1,952	1,985	2,005	1,957	1,812		W2 # 2
Sectores	70%	7,842	8,543	8,585	8,624	8,667	8,806	8,962	9,110	9,263	9,357	9,132	8,457		W2 # 2
Subtotal		11,570	12,957	13,422	13,904	14,412	15,079	15,795	16,524	17,285	17,990	18,267	17,930	185	X2
Devoluciones deptos.	3%	52	57	57	57	57	58	59	60	61	62	61	56	1	W2 # 5
Devoluciones capital	2%	160	174	175	176	177	180	183	186	189	191	186	173	2	W2 # 5
Total a imprimir		11,782	13,188	13,654	14,137	14,646	15,317	16,037	16,770	17,535	18,242	18,514	18,159	188	
Descripción		Ene	Feb	May	Abr	May	Jun	Jul	Agt	Sept	Oct	Nov	Dic		
Días de circulación		31	28	31	28	31	30	31	31	30	31	30	29		↻
Expresado en miles de unidades															
Venta mensual unidades		359	363	416	389	447	452	490	512	519	558	548	520	5,572	I.4.2
Impresión mensual unidades		365	369	423	396	454	460	497	520	526	566	555	527	5,658	E.1.1

Fuente: Investigación propia, con base en la información recabada

↻ Va para

Proyección ventas por volumen circulación, diario El Colectivo

Luna Madrid & Asociados, S.C.

Objetivo: verificar la circulación diaria, impresión de 28 páginas, tenga compatibilidad con la base de proyección (ver W2).

	Fecha	PT
Hecho por:	M.L. 21/11/2016	I.4.1
Revisado por:	J.M. 23/11/2016	

Descripción	%	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agt	Sept	Oct	Nov	Dic	Acum. 2017	Ref.
	por región														
Periódico:	EL COLECTIVO														
Unidad:	Periódico														
Impresión de:	28 páginas														
Circulación diaria unidades		18,726	20,971	21,724	22,504	23,325	24,405	25,564	26,743	27,975	29,116	29,565	29,020		
% de renovaciones		95%	95%	95%	95%	95%	95%	95%	95%	95%	95%	95%	95%		W2 # 2
Crecimiento		10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%		
Suscripciones 2016															
Periodicidad Anual		75	77	80	82	84	87	90	92	95	98	101	104		
(a) A renovar		71	73	76	78	80	83	85	88	90	93	96	99		
(b) Por renovar		4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5		
(c) Nuevas 2017		8	8	8	8	8	9	9	9	10	10	10	10		
Total suscripciones (a) + (c)		79	81	84	86	89	91	94	97	100	103	106	109		
Cadenas	10%	1,865	2,089	2,164	2,242	2,324	2,431	2,547	2,665	2,788	2,901	2,946	2,891		W2 # 2
Departamentos	50%	9,324	10,445	10,820	11,209	11,618	12,157	12,735	13,323	13,938	14,506	14,730	14,455		W2 # 2
Sectores	40%	7,459	8,356	8,656	8,967	9,295	9,726	10,188	10,658	11,150	11,605	11,784	11,564		W2 # 2
Subtotal		18,726	20,971	21,724	22,504	23,325	24,405	25,564	26,743	27,975	29,116	29,565	29,020	300	X2
Devoluciones depts.	3%	288	323	335	347	359	376	394	412	431	449	456	447		5 W2 # 5
Devoluciones capital	2%	152	171	177	183	190	198	208	218	228	237	240	236		2 W2 # 5
Total a imprimir		19,167	21,465	22,235	23,033	23,874	24,980	26,166	27,373	28,633	29,801	30,261	29,703	307	
Descripción		Ene	Feb	May	Abr	May	Jun	Jul	Agt	Sept	Oct	Nov	Dic		
Días de circulación		31	28	31	28	31	30	31	31	30	31	30	29		U
Expresado en miles de unidades															
Venta mensual unidades		581	587	673	630	723	732	792	829	839	903	887	842	9,018	I.4.2
Impresión mensual unidades		594	601	689	645	740	749	811	849	859	924	908	861	9,231	E.1.2

Fuente: Investigación propia, con base en la información recabada

U Va para

Proyección ventas en valores Circulación

	Fecha	PT
Hecho por:	I.M. 21/11/2016	1.4.2
Revisado por:	M.L. 23/11/2016	

Descripción	Ene	Feb	May	Abr	May	Jun	Jul	Agt	Sept	Oct	Nov	Dic	Acum. 2017	Ref.
Días de circulación	31	28	31	28	31	30	31	31	30	31	30	29	361	
Venta mensual														
AOMEGA														
Suscripción residencial	195	205	215	226	237	249	262	275	288	303	318	334	3,108	
Venta cadenas	116	114	127	116	129	126	133	135	133	139	131	117	1,516	
Venta departamentos	79	78	87	79	87	86	90	92	90	94	89	80	1,031	
Venta sectores	369	363	404	367	408	401	422	429	422	440	416	372	4,812	
Total Ventas	760	760	833	787	861	862	907	930	934	976	954	903	10,467	
EL COLECTIVO														
Suscripción residencial	42	43	44	46	47	48	50	51	53	55	56	58	594	
Venta cadenas	116	118	135	126	145	147	159	166	168	181	178	168	1,805	
Venta departamentos	426	431	494	462	531	537	582	608	616	663	651	618	6,618	
Venta sectores	341	345	395	370	424	430	465	487	493	530	521	494	5,295	
Total Ventas	924	936	1,069	1,004	1,147	1,162	1,255	1,313	1,330	1,428	1,406	1,338	14,312	
Total de ingreso mensual	1,684	1,696	1,902	1,791	2,008	2,025	2,162	2,243	2,263	2,404	2,360	2,241	24,778	
	↑	↑	↑	↑	↑	↑	↑	↑	↑	↑	↑	↑	∪	1.4
Fórmula: (unidades X precio X días de circulación) = venta mensual en valores monetarios														
Región	Unidades	Precio	Precio de venta sin IVA											
	∪	∪	AOMEGA		EL COLECTIVO									
Suscripción residencial	1.4.1	x W2.1	531.25		531.25			& W2 # 1						
Venta cadenas	1.4.1	x W2.1	2.23		2.01									
Venta departamentos	1.4.1	x W2.1	1.52		1.47									
Venta sectores	1.4.1	x W2.1	1.52		1.47									
↑	Sumado verticalmente													
&	Según bases de proyección													
∪	Viene de													
∩	Va para													

Fuente: Investigación propia, con base en la información recabada

LOS DIARIOS EL COLIBRÍ, S.A.

Revisión de flujos de efectivo proyectado
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017
Cifras expresadas en miles de quetzales

		Fecha	PT
Hecho por:	M.L.	21/11/2016	1.5
Revisado por:	J.L.	23/11/2016	

Proyección venta multimedia

Producto: MULTIMEDIA página Web AOMEGA										
Precio de venta:	Portada				Por sección		&			
	\$1,800.00				\$1,000.00		W2 # 4			
T.C.	7.52213						W2 # 4			
Detalle	& W2 # 4		& W2 # 4		Total Q.	& W2 # 7		IVA Débito	Timbre de Prensa	Ref.
	Portada	Por sección	Contado	Crédito 30 días						
Uni.	Valor \$	Uni.	Valor \$		80%	20%				
Enero	4	7,200	8	8,000	114	91	23	14	572	
Febrero	4	7,200	8	8,000	114	91	23	14	572	
Marzo	6	10,800	12	12,000	172	137	34	21	858	
Abril	6	10,800	12	12,000	172	137	34	21	858	
Mayo	4	7,200	8	8,000	114	91	23	14	572	
Junio	4	7,200	8	8,000	114	91	23	14	572	
Julio	6	10,800	12	12,000	172	137	34	21	858	
Agosto	6	10,800	12	12,000	172	137	34	21	858	
Septiembre	4	7,200	8	8,000	114	91	23	14	572	
Octubre	4	7,200	8	8,000	114	91	23	14	572	
Noviembre	6	10,800	12	12,000	172	137	34	21	858	
Diciembre	6	10,800	12	12,000	172	137	34	21	858	
Total a Jun. 2017					800	640	160	96	4	
Total a Dic. 2017					1,715	1,372	343	206	9	
					↑	↑	↑	↑	↑	
					ERP	I	A.1	E.3.2	E.3.5	
									∪	

↑ Sumado verticalmente
& Según bases de proyección
∪ Va para

Fuente: Investigación propia, con base en la información recabada

Observación: según base de proyección suponen vender espacios publicitarios en la modalidad de banners visible a 30 días, 4 banners en portada y 4 banners por sección, considerando la sección de nacional y deportes.

LOS DIARIOS EL COLIBRÍ, S.A.

Revisión de flujos de efectivo proyectado
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017
Cifras expresadas en miles de quetzales

		Fecha	PT
Hecho por:	M.L.	21/11/2016	I.6
Revisado por:	J.L.	23/11/2016	

Proyección otros ingresos

Producto:		Subproducto de producción			
Precio de venta:	Q	& W2 # 5 2.00	& W2 # 7		
Detalle	Unidades	Venta Q.	Contado	IVA Débito	Ref.
100%					
Enero	20230	40	40	5	
Febrero	18273	37	37	4	
Marzo	20230	40	40	5	
Abril	18273	37	37	4	
Mayo	20230	40	40	5	
Junio	19578	39	39	5	
Julio	20230	40	40	5	
Agosto	20230	40	40	5	
Septiembre	19578	39	39	5	
Octubre	20230	40	40	5	
Noviembre	19578	39	39	5	
Diciembre	18925	38	38	5	
Total a Jun. 2017		234	234	28	
Total a Dic. 2017		471	471	57	
		↑	↑	↑	
	1.4.1	ERP	I	E.3.2	↻
					↻
		↑ Sumado verticalmente			
		& Según bases de proyección			
		↻ Viene de			
		↻ Va para			

Fuente: Investigación propia, con base en la información recabada

Observación: según base de proyección la corporación utilizará el precio mínimo de Q2.00, las unidades vendidas representan el 100% de ejemplares en calidad de devolución diaria por los días de circulación.

LOS DIARIOS EL COLIBRÍ, S.A.

Revisión de flujos de efectivo proyectado
 Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017
 Cifras expresadas en miles de quetzales

Luna Madrid & Asociados, S.C.

		Fecha	PT
Hecho por:	M.L.	23/11/2016	E
Revisado por:	J.L.	24/11/2016	

Proyección desembolsos de efectivo

Detalle	Trimestre				Total	Ref.
	1ro.	2do.	3ro.	4to.	2017	
SALIDA DE EFECTIVO						
Gastos de Venta y distribución	3,268	3,392	3,492	3,501	13,654	∅
RRHH ventas	659	786	879	892	3,216	E.2
RRHH Distribución	142	142	142	142	566	E.2
Generales de Venta	34	34	34	34	134	E.3.3
Servicio de Mercadeo	1,008	1,008	1,008	1,008	4,032	E.3.3
Servicio de Distribución	1,136	1,136	1,136	1,136	4,545	E.3.3
Combustible	289	287	294	289	1,160	E.3.3
Gastos de Administración	5,584	8,295	7,500	7,661	29,040	
Recurso Humano	573	573	573	573	2,293	E.2
Prestaciones laborales		1,887	795	795	3,477	P 3
Arrendamientos	678	678	678	678	2,712	E.3.3
Seguros	126	126	126	126	504	E.3.3
Mantenimiento	151	151	151	151	602	E.3.3
Combustible	67	67	67	67	269	E.3.3
Servicios Básicos	964	964	964	964	3,857	E.3.3
Gastos generales	840	840	840	840	3,360	E.3.3
Honorarios administrativo	395	395	395	395	1,578	E.3.3
Impuestos y cuotas IGSS	1,790	2,614	2,911	3,072	10,386	P 2
Costos de Producción	8,493	9,643	10,806	11,448	40,391	
Proveedores	3,720	4,133	4,755	5,317	17,925	P 1
RRHH producción	635	635	635	635	2,538	E.2
RRHH redacción	1,586	1,586	1,586	1,586	6,343	E.2
Mantenimiento planta	126	126	126	126	505	E.3.3
Comisión agencias	1,758	2,495	3,036	3,116	10,405	E.3.3
Servicios redacción	669	669	669	669	2,675	E.3.3
TOTAL DE SALIDAS	17,345	21,330	21,798	22,610	83,084	
	↑	↑	↑	↑	∅	FEP
↑	Sumado verticalmente					
∅	Viene de					
∅	Va para					

Fuente: Investigación propia, con base en la información recabada

Observación: la corporación deberá incluir todas las transacciones que corresponda a los desembolsos de efectivo, que se encuentran registradas en la cuenta por pagar y los pagos al contado las cuales estarán afectas para determinar la disponibilidad financiera diaria y mensual.

Integración desembolsos

De efectivo por forma de pago

LOS DIARIOS EL COLIBRÍ, S.A.
 Revisión de flujos de efectivo proyectado
 Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017
 Cifras expresadas en miles de quetzales

Luna Madrid & Asociados, S.C.

		Fecha	PT
Hecho por:	M.L.	22/11/2016	E.1
Revisado por:	J.L.	24/11/2016	

Detalle	Contado			IVA 12%	Reten IVA	Reten ISR	Pago de contado	30 días Crédito			IVA 12%	Reten VA	Cuenta por pagar	Ref.
	& W2 # 16							& W2 # 16						
Compras	Total	Sub-total	Adqui. Servicios					Sub-total	Compra MP (+) 2%	Costo de Prod.				
Porcentaje	100%	66%						34%	&					
	(A+B)	A						B	W2 # 9					
Enero	4,359	2,744	2,450	294	23	48	2,673	1,615	1,442	1,156	173	26	1,589	
Febrero	4,134	2,814	2,512	301	25	48	2,741	1,320	1,179	1,164	141	21	1,299	
Marzo	4,229	2,900	2,589	311	26	48	2,826	1,329	1,187	1,293	142	21	1,308	
Abril	4,494	3,016	2,693	323	28	48	2,940	1,478	1,319	1,235	158	24	1,454	
Mayo	4,455	3,045	2,718	326	28	48	2,968	1,410	1,259	1,374	151	23	1,388	
Junio	4,714	3,145	2,808	337	30	48	3,067	1,569	1,401	1,391	168	25	1,544	
Julio	4,826	3,237	2,891	347	31	48	3,158	1,589	1,418	1,481	170	26	1,563	
Agosto	4,951	3,258	2,909	349	32	48	3,179	1,692	1,511	1,538	181	27	1,665	
Septiembre	5,023	3,267	2,917	350	32	48	3,187	1,757	1,569	1,556	188	28	1,729	
Octubre	5,056	3,278	2,927	351	32	48	3,198	1,778	1,588	1,652	191	29	1,750	
Noviembre	5,205	3,318	2,962	355	33	48	3,237	1,887	1,685	1,636	202	30	1,857	
Diciembre	5,112	3,243	2,896	347	31	48	3,164	1,869	1,669	1,581	200	30	1,839	
Total a														
Jun. 2017	26,385	17,663	15,771	1,893	160	288	17,216	8,722	7,788	7,612	935	140	8,582	
Dic. 2017	56,559	37,264	33,272	3,993	350	575	36,339	19,294	17,227	17,056	2,067	310	18,984	
	↑	↑	↑	↑	↑	↑	↑	↑	↑	↑	↑	↑	↑	
			E.1.3		E.3.3	E.3.3								∪
										E.1.2				∪
										I.3				∪
									A.2	A.2	P.1	P.1	P.1	∪
			E.3.2	E.3	E.3					E.3.2	E.3			∪
↑	Sumado verticalmente													
&	Según bases de proyección													
∪	Viene de													
∩	Va para													
	Observación: las compras al crédito pertenecen a compra de materia prima y las compras al contado por la adquisición de servicios y compra de bienes. Ref. Nota 20, C del informe													

Fuente: Re cálculo realizado, con base en la información recabada

LOS DIARIOS EL COLIBRÍ, S.A.

Revisión de flujos de efectivo proyectado
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017
Cifras expresadas en miles de quetzales

	Fecha	PT
Hecho por: M.L.	22/11/2016	E.1.1
Revisado por: J.L.	24/11/2016	

**Proyección de producción de materia prima
Producción de 1 edición de 32 páginas (Diario Aomega)
Promedio enero 2017**

Material por centro de producción	Cantidad a producir	Unidad de medida	Cantidad requerida	Cantidad total	Costo Unitario	Costo Total
Pre prensa					✓	
Placas	32	Unidad	1.000	32.00	40.18	1,285.71
Revelador	32	Galón	0.008	0.2560	95.50	24.45
Goma	32	Galón	0.001	0.0320	95.50	3.06
Prensa						
Papel (1 bobina de 350 kilos rinde 12,000 cuadernillos de 8 páginas)	11,782	Kilo	(350 k. / 96,000 páginas) 0.003646	1374.5952	6.17	8,485.21
Tinta	11,782	Kilo	0.006	70.6935	28.38	2,006.46
Mantillas (c/u tiene una duración para 200,000 diarios)	11,782	Unidad	1 Mant / 200,000 diarios * 18,922= 0.058911	0.0589	714.28	42.08
Solución Fuente (c/galón tiene un rendimiento de 55,000 ejemplares)	11,782	Galón	1 Gal / 55,000 diarios x 18,922 diarios= 0.214223	0.2142	240.50	51.52
Despacho						
Papel manila (1 pliego por c/100 diarios)	11,415	Unidad	0.01	114.1474	0.31	35.39
Fleje plástico (1 yarda por c/100 diarios)	11,415	Unidad	0.01	114.1474	0.078	8.90
Bolsa Plástica	368	Unidad	1	367.50	0.064	23.52
Total general						<u>11,966.30</u>

✓ Verificado en documento original

Fuente: Re cálculo realizado, con base en la información recabada

La cantidad de Q 11,966.30 corresponden a 11,782 ejemplares, monto únicamente de materiales, cada ejemplar necesita una inversión de Q 1.01 que comprende solo la materia prima directa y materiales.

LOS DIARIOS EL COLIBRÍ, S.A.

Revisión de flujos de efectivo proyectado
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017
Cifras expresadas en miles de quetzales

Luna Madrid & Asociados, S.C.

		<u>Fecha</u>	<u>PT</u>
Hecho por:	M.L.	22/11/2016	E.1.1
Revisado por:	J.L.	24/11/2016	

**Proyección de producción de materia prima
Producción de 1 edición de 28 páginas (Diario El Colectivo)
Promedio enero 2017**

Material por centro de producción	Cantidad a producir	Unidad de medida	Cantidad requerida	Cantidad total	Costo Unitario	Costo Total
Pre prensa					✓	
Placas	28	Unidad	1.000	28.00	40.18	1,125.00
Revelador	28	Galón	0.008	0.2240	95.50	21.39
Goma	28	Galón	0.001	0.0280	95.50	2.67
Prensa						
Papel (1 bobina de 350 kilos rinde 12,000 cuadernillos de 8 páginas)	19,167	Kilo	(350 k. / 96,000 páginas) 0.003646	1956.6013	6.17	12,077.86
Tinta	19,167	Kilo	0.004	76.6668	28.38	2,176.00
Mantillas (c/u tiene una duración para 200,000 diarios)	19,167	Unidad	1 Mant / 200,000 diarios * 25,159= 0.095834	0.0958	714.28	68.45
Solución Fuente (c/galón tiene un rendimiento de 55,000 ejemplares)	19,167	Galón	1 Gal / 55,000 diarios x 25,159 diarios= 0.348486	0.3485	240.50	83.81
Despacho						
Papel manila (1 pliego por c/100 diarios)	19,088	Unidad	0.01	190.8796	0.31	59.17
Fleje plástico (1 yarda por c/100 diarios)	19,088	Unidad	0.01	190.8796	0.078	14.89
Bolsa Plástica	79	Unidad	1	78.75	0.064	5.04
				Total general		15,634.29

✓ Verificado en documento original

Fuente: Re cálculo realizado, con base en la información recabada

La cantidad de Q 15,634.29 corresponden a 19,167 ejemplares, monto únicamente de materiales, cada ejemplar necesita una inversión de Q 0.82 que comprende solo la materia prima directa y materiales.

LOS DIARIOS EL COLIBRÍ, S.A.

Revisión de flujos de efectivo proyectado
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017
Cifras expresadas quetzales

Luna Madrid & Asociados, S.C.

	Fecha	PT
Hecho por:	I.M. 22/11/2016	E.1.2
Revisado por:	M.L. 24/11/2016	

**Proyección de producción de materia prima
Producción 8, 700,486 ejemplares de 32 páginas c/u (Diario Aomega)**

Material por centro de producción	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre	Total 2017	Ref.
Cantidad a producir	1,157,810	1,309,405	1,543,084	1,647,556	5,657,856	1.4.1
Días de circulación:	90	89	92	90	361	
Pre prensa						& E.1.1
Placas	115,714	114,429	118,286	115,714	464,143	
Revelador	2,200	2,176	2,249	2,200	8,826	
Goma	275	272	281	275	1,103	
Prensa						
Papel	833,819	942,993	1,111,282	1,186,519	4,074,614	
Tinta	197,169	222,985	262,780	280,571	963,505	
Mantillas	4,135	4,676	5,511	5,884	20,206	
Solución fuente	5,063	5,726	6,747	7,204	24,740	
Despacho						
Papel manila	3,377	3,494	3,782	3,652	14,305	
Fleje plástico	850	879	952	919	3,599	
Bolsa Plástica	4,378	11,667	20,679	30,052	66,776	
Total de consumo	1,166,981	1,309,297	1,532,549	1,632,991	5,641,817	
	↑	↑	↑	↑	↑	
Inversión por un ejemplar	1.01	1.00	0.99	0.99	1.00	↪ E.1
↑ Sumado verticalmente						
& Según bases de proyección						
↪ Viene de						
↪ Va para						

Fuente: Re cálculo realizado, con base en la información recabada

Observación: la inversión por un ejemplar tiende a variar, según la cantidad de ejemplares a circular, en el tercer y cuarto trimestre la inversión disminuye a Q0.99 y en promedio se mantiene a Q1.00. **Ref. Nota No. 20, C del informe final**

LOS DIARIOS EL COLIBRÍ, S.A.

Revisión de flujos de efectivo proyectado
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017
Cifras expresadas en quetzales

	Fecha	PT
Hecho por:	I.M. 22/11/2016	E.1.2
Revisado por:	M.L. 24/11/2016	

Proyección de producción de materia prima
Producción 11, 569,407 ejemplares de 28 páginas c/u (Diario El Colectivo)

Material por centro de producción	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre	Total 2017	Ref.	
Cantidad a producir	1,884,466	2,134,441	2,518,700	2,693,056	9,230,663	1.4.1	
Días de circulación:	90	89	92	90	361		
Pre prensa							
Placas	101,250	100,125	103,500	101,250	406,125	E.1.1	
Revelador	1,925	1,904	1,968	1,925	7,723		
Goma	241	238	246	241	965		
Prensa							
Papel	1,187,493	1,345,014	1,587,154	1,697,025	5,816,685	E.1.1	
Tinta	213,943	242,323	285,948	305,743	1,047,957		
Mantillas	6,730	7,623	8,995	9,618	32,966		
Solución fuente	8,240	9,333	11,014	11,776	40,363		
Despacho							
Papel manila	5,819	6,592	7,780	8,319	28,511		
Fleje plástico	1,464	1,659	1,958	2,093	7,174		
Bolsa Plástica	467	505	570	609	2,152		
TOTAL DE COMPRAS	1,527,573	1,715,317	2,009,133	2,138,599	7,390,622		
	↑	↑	↑	↑	↑		
Inversión por un ejemplar	0.81	0.80	0.80	0.79	0.80		
					↻		E.1
↑ Sumado verticalmente							
& Según bases de proyección							
↻ Va para							

Fuente: Re cálculo realizado con base a información recabada

Observación: la inversión por un ejemplar tiende a variar, según la cantidad de ejemplares a circular, en el cuarto trimestre la inversión por un ejemplar disminuye a Q. 0.79 y en promedio se mantiene en Q 0.80. **Ref. Nota No. 20, C del informe final**

LOS DIARIOS EL COLIBRÍ, S.A.

Revisión de flujos de efectivo proyectado
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017
Cifras expresadas en miles de quetzales

Luna Madrid & Asociados, S.C.

	Fecha	PT
Hecho por:	M.L. 22/11/2016	E.1.3
Revisado por:	J.L. 24/11/2016	

Proyección costos y gastos de producción

Concepto	Trimestre				Total 2017	Ref.
	1ro.	2do.	3ro.	4to.		
GASTOS DE VENTAS						& ↺ W.1
Gastos Generales de Venta	30	30	30	30	120	
Gastos Mercadeo	900	900	900	900	3,600	
Servicio de Distribución	1,080	1,080	1,080	1,080	4,320	
Combustible	258	256	263	258	1,036	
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Arrendamiento Local	450	450	450	450	1,800	
Arrendamiento maquinaria	150	150	150	150	600	
Otros arrendamientos	60	60	60	60	240	
Seguros	113	113	113	113	450	
Mantenimiento General	150	150	150	150	600	
Combustible	60	60	60	60	240	
Transporte personal	360	360	360	360	1,440	
Teléfono	126	126	126	126	504	
Energía Eléctrica	300	300	300	300	1,200	
Suministros de Oficina	75	75	75	75	300	
Otros servicios	750	750	750	750	3,000	
Honorarios Profesionales	375	375	375	375	1,500	
(Costos de Producción)						
Mantenimiento Planta	120	120	120	120	480	
Comisión Agencias de Publicidad	1,595	2,264	2,755	2,828	9,442	W2 # 13
Corresponsales	180	180	180	180	720	
Servicios Periodísticos	30	30	30	30	120	
Servicios Noticiosos	390	390	390	390	1,560	
TOTAL DE COMPRAS	7,552	8,219	8,716	8,785	33,272	
	↑	↑	↑	↑	↺	E.1
↑	Sumado verticalmente					
&	Según bases de proyección					
↺	Va para					
↻	Viene de					

Fuente: Re cálculo realizado, con base en la información recabada

Observación: los gastos de mercadeo y servicios de distribución incrementaron en un 25% y 30% respectivamente en relación al período 2016, la comisión de agencias de publicidad incrementa en relación a las ventas del período. **Ref. Nota No. 20, C del informe final**

LOS DIARIOS EL COLIBRÍ, S.A.

Revisión de flujos de efectivo proyectado
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017
Cifras expresadas en miles de quetzales

Luna Madrid & Asociados, S.C.

	Fecha	PT
Hecho por:	M.L. 23/11/2016	E.2
Revisado por:	J.L. 24/11/2016	

Proyección de sueldos

Planilla de sueldos	Trimestre				Total 2017
	1er.	2do.	3er.	4to.	
ADMINISTRACIÓN	✓	✓	✓	✓	
Sueldo ordinario	434	434	434	434	1,737
Bonificación Incentivo	171	171	171	171	683
Retención ISR	11	11	11	11	43
Cuota laboral	21	21	21	21	84
Sueldo a pagar	573	573	573	573	2,293
Cuota patronal	55	55	55	55	220
PRODUCCIÓN					
Sueldo ordinario	397	397	397	397	1,590
Bonificación Incentivo	105	105	105	105	419
Incentivo	123	123	123	123	493
Horas extras	43	43	43	43	173
Retención ISR	7	7	7	7	28
Cuota laboral	27	27	27	27	109
Sueldo a pagar	635	635	635	635	2,538
Cuota Patronal	71	71	71	71	286
DISTRIBUCIÓN					
Sueldo ordinario	98	98	98	98	393
Bonificación Incentivo	39	39	39	39	155
Horas Extras	11	11	11	11	46
Retención ISR	2	2	2	2	6
Cuota laboral	5	5	5	5	21
Sueldo a pagar	142	142	142	142	566
Cuota Patronal	14	14	14	14	56
MERCADEO Y VENTAS					
Sueldo ordinario	302	302	302	302	1,206
Bonificación Incentivo	75	75	75	75	299
Comisión cartera recuperada					
Comisión Agencia 2%	139	197	240	246	821
Comisión directas 6%	178	253	308	316	1,056
Retención ISR	4	4	4	4	17
Cuota laboral	30	36	41	42	149
Sueldo a pagar	659	786	879	892	3,216
Cuota Patronal	78	95	108	109	391
REDACCIÓN					
Sueldo ordinario	1,154	1,154	1,154	1,154	4,614
Bonificación Incentivo	447	447	447	447	1,788
Horas extras	68	68	68	68	272
Retención ISR	24	24	24	24	97
Cuota laboral	59	59	59	59	236
Sueldo a pagar	1,586	1,586	1,586	1,586	6,343
Cuota Patronal	155	155	155	155	619
Sueldo por pagar	3,594	3,721	3,814	3,827	14,956
	↑	↑	↑	↑	↻
↑	Sumado verticalmente				FEP
✓	Verificado en documento original				
↻	Va para				

Fuente: Investigación propia, con base en la información recabada

LOS DIARIOS EL COLIBRÍ, S.A.

Revisión de flujos de efectivo proyectado
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017
Cifras expresadas en miles de quetzales

Luna Madrid & Asociados, S.C.

		<u>Fecha</u>	<u>PT</u>
Hecho por:	M.L.	23/11/2016	E.3
Revisado por:	J.L.	24/11/2016	

Proyección de impuestos

Período	ISR trimestral	RetenISR empleados	RetenI SR	RetenI VA	IVA Débito	Timbre de prensa	Cuotas IGSS	Total	Ref.
	# 1	# 4.1	# 4.1	# 4.2	# 3	# 5			& E.3.1 #
Enero		16	48	49	84	12	170	379	
Febrero		16	48	46	161	14	172	456	
Marzo	699	16	48	47	228	16	174	1,229	
Abril		16	48	52	268	19	178	581	
Mayo		16	48	51	313	20	179	627	
Junio	699	16	48	55	355	23	182	1,378	
Julio		16	48	57	420	25	185	751	
Agosto		16	48	59	430	26	186	764	
Septiembre	699	16	48	60	432	26	186	1,466	
Octubre		16	48	61	451	26	186	788	
Noviembre		16	48	63	458	27	187	800	
Diciembre	699	16	48	61	406	25	185	1,440	
Total a									
Jun. 2017	1,397	96	288	300	1,410	104	1,055	4,650	
Dic. 2017	2,795	191	575	660	4,007	260	2,170	10,659	
	↑	↑	↑	↑	↑	↑	↑	↑	
	ERP	E.3.4	E.1	E.1	E.3.2	I.2 / I.5	E.3.5		↺
								P 2	↺
↑	Sumado verticalmente								
&	Según bases de proyección								
↺	Va para								
↻	Viene de								

Fuente: Investigación propia, con base en la información recabada

Observación: la programación en desembolso de efectivo por pago de impuestos, el mayor impacto se observa al finalizar cada trimestre, siendo este por el cómputo de ISR trimestral.

Bases de proyección impuestos

	Fecha	PT
Hecho por:	M.L. 23/11/2016	E.3.1
Revisado por:	J.L. 24/11/2016	

1. Pago a cuenta de ISO Trimestral ✓ Decreto 73-2008 Impuesto de Solidaridad (Se tributa sobre la base que resulte mayor)			
Total de Ingresos brutos	83,895		
costos	41,560	Activo Total Neto	58,092
Margen Bruto > al 4% aplica pago de ISO	50%		
(Ingreso, Activo total Neto x 1% =	839		58,092
Impuesto Trimestral / 4	210		581
2. Pago a cuenta de ISR Trimestral ✓ Decreto 10-2012 Ley de Actualización Tributaria y sus reformas			
Base de Cálculo:			
Utilidad antes de impuesto	11,767		
Reserva Legal	588		
Utilidad Año 2016 después de reserva	11,179		
25% Pago Anual	2,795		
Pago a Cuenta trimestral promedio	699		
Acreditamiento de ISR a ISO.			
3. Pago de IVA mensual Decreto 27-92 y sus reformas ✓			
Se establece el remanente de crédito fiscal, para los meses en que el IVA crédito supere el valor del IVA débito. Para los meses subsiguientes, se realiza el computo de la compensación del débito con el crédito fiscal y sólo se efectúa desembolso en aquellos meses en que resultó como saldo "débito fiscal".			
La programación de este pago se realiza dentro del mes calendario siguiente al vencimiento de cada período impositivo.			
4. Agente de Retención ✓ 4.1 Decreto 10-2012 Ley de Actualización Tributaria y sus reformas Artículo 13. Agentes de Retención			
Se procede a considerar el pago de Retención de ISR por la compras y servicios adquiridos si las facturas del proveedor tienen la leyenda, "Sujeto a Retención Definitiva". También se efectúa retención de ISR a empleados en relación de dependencia.			
La programación de este pago se realiza para los primero diez (10) días hábiles del mes siguiente.			
4.2 Decreto 20-2006 Disposiciones Legales para el Fortalecimiento de la Administración Tributaria Artículo 5. Contribuyentes especiales. ✓			
La corporación está constituida como agente de retención del Impuesto al Valor Agregado conforme a la ley, el cual paga al vendedor o prestador de servicio, el ochenta y cinco por ciento (85%), del Impuesto al Valor Agregado y le retendrá el quince por ciento (15%) de dicho impuesto.			
La programación de este pago se realiza para los primero quince (15) días hábiles del mes siguiente.			
5. Timbre de Prensa ✓ Decreto No. 56-9(Artículo 43. De las declaraciones juradas			
Para determinar el valor del impuesto, es el 5 por millar por cada factura por venta de publicidad.			
Ejemplo:	Valor de factura	Q	14,000.00
	Precio sin impuestos	Q	12,444.44
	IVA	Q	1,493.33
	Timbre de prensa	Q	62.22
Dentro de los primeros diez (10) días siguientes al que corresponda la facturación se presenta el pago del período terminado, llenando formulario que proporciona el Instituto de Previsión Social del periodista -IPSP-.			
✓ Verificado en documento original			

Fuente: Investigación propia, con base en la información recabada

LOS DIARIOS EL COLIBRÍ, S.A.

Revisión de flujos de efectivo proyectado
 Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017
 Cifras expresadas en miles de quetzales

Luna Madrid & Asociados, S.C.

		Fecha	PT
Hecho por:	M.L.	23/11/2016	E.3.2
Revisado por:	J.L.	24/11/2016	

Proyección de IVA

PERIODO 2017	Débitos	Créditos	Saldo	Ref.
			&	
Enero	551	467	84	
Febrero	604	443	161	
Marzo	681	453	228	
Abril	750	481	268	
Mayo	790	477	313	
Junio	861	505	355	
Julio	937	517	420	
Agosto	961	530	430	
Septiembre	970	538	432	
Octubre	993	542	451	
Noviembre	1,016	558	458	
Diciembre	953	548	406	
Total				
A Jun. 2017	4,237	2,827	1,410	
A Dic. 2017	10,067	6,060	4,007	
	↑	↑	↑	
	I.2 a I.6	E.1	E.3	↻
				↻
↑	Sumado verticalmente			
&	Según bases de proyección			
↻	Va para			
↻	Viene de			

Fuente: Investigación propia, con base en la información recabada

Proyección de cuentas sujetas a Retención IVA, ISR

LOS DIARIOS EL COLIBRÍ, S.A.

Revisión de flujos de efectivo proyectado
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017
Cifras expresadas en miles de quetzales

Luna Madrid & Asociados, S.C.

	Fecha	PT
Hecho por:	M.L. 23/11/2016	E.3.3
Revisado por:	J.L. 24/11/2016	

Concepto	Ref.	Afecto	IVA	ISR	Trimestre					Trimestre					Desembolso de efectivo				
					1er.	2do.	3er.	4to.	Total	1er.	2do.	3er.	4to.	Total	1er.	2do.	3er.	4to.	Total 2017
GASTOS DE VENTAS					Reten IVA 15%					Reten ISR 5% ó 1500 + 7%									
Comisión Agencias de Publicidad		✓	✓	✓	29	41	50	51	170						1,758	2,495	3,036	3,116	10,405
Gastos Generales de Venta		NO													34	34	34	34	134
Gastos Mercadeo		NO													1,008	1,008	1,008	1,008	4,032
Servicio de Distribución		SI	100%	100%	19	19	19	19	78	54	54	54	54	216	1,136	1,136	1,136	1,136	4,545
Combustible		NO													289	287	294	289	1,160
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN																			
Arrendamiento Local		SI	100%	100%	8	8	8	8	32	36	36	36	36	143	460	460	460	460	1,841
Arrendamiento maquinaria		SI	100%	100%	3	3	3	3	11	15	15	15	15	59	151	151	151	151	602
Otros arrendamientos		NO													67	67	67	67	269
Seguros		NO													126	126	126	126	504
Mantenimiento General		SI	100%	100%	3	3	3	3	11	15	15	15	15	59	151	151	151	151	602
Combustible		NO													67	67	67	67	269
Transporte personal		NO													403	403	403	403	1,613
Teléfono		NO													141	141	141	141	564
Energía Eléctrica		NO													336	336	336	336	1,344
Suministros de Oficina		NO													84	84	84	84	336
Gastos Generales		NO													840	840	840	840	3,360
Honorarios Profesionales		SI	100%	100%	7	7	7	7	27	19	19	19	19	75	395	395	395	395	1,578
(Costos de Producción)																			
Mantenimiento Planta		SI	100%	100%	2	2	2	2	9	6	6	6	6	24	126	126	126	126	505
Corresponsales		SI	100%	0%	3	3	3	3	13						198	198	198	198	793
Servicios Periodísticos		NO													34	34	34	34	134
Servicios Noticiosos		NO													437	437	437	437	1,747
Total					74	86	95	96	350	144	144	144	144	575	8,240	8,976	9,524	9,599	36,339
					↑	↑	↑	↑		↑	↑	↑	↑						↑
		↺	E.1.3																
		↻							E.3					E.3					E
↑			Sumado verticalmente						↺	Viene de									
✓			Verificado en documento original						↻	Va para									

Fuente: Investigación propia, con base en la información recabada

LOS DIARIOS EL COLIBRÍ, S.A.

Revisión de flujos de efectivo proyectado
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017
Cifras expresadas en miles de quetzales

		<u>Fecha</u>	<u>PT</u>
Hecho por:	M.L.	23/11/2016	E.3.4
Revisado por:	J.L.	24/11/2016	

Proyección retención ISR empleados

DECRETO 10-2012			
RENTAS DE TRABAJO EN RELACIÓN DE DEPENDENCIA			
RENDA IMPONIBLE PROYECTADA			
Descripción	Mensual	Anual	Ref.
Sueldo	842	10,103	
Bonificación		450	
Incentivo		457	
Horas extras		450	
Comisión		102	
Bono 14		842	
Aguinaldo		842	
RENDA BRUTA		<u>13,246</u>	✓
		↑	
RENDA BRUTA		13,246	
RENTAS EXENTAS		<u>1,684</u>	
bono 14	842		
aguinaldo	842		
RENDA NETA		<u>11,562</u>	
DEDUCCIONES LEGALI	Monto	%	Total
GASTOS PERSONALES			7,200
IGSS por cuotas del año	11,112	4.83%	<u>537</u>
TOTAL OTRAS DEDUCCIONES			<u>7,737</u>
DETERMINACIÓN DE LA RENTA PROYECTADA			
Descripción			Total
RENDA BRUTA			13,246
(-) RENTAS EXENTAS			1,684
(-) OTRAS DEDUCCIONES			<u>7,737</u>
RENDA IMPONIBLE PROYECTADA			<u>3,825</u>
DETERMINACIÓN DE IMPUESTO A RETENER			E.3.1 # 4.1
Renta Imponible Proyectada			3,825
Tarifa			5%
Impuesto Anual Proyectado			<u>191</u>
Retención Mensual (divido 12 meses)			<u>16</u>
			E.3
↑	Sumado verticalmente		
✓	Verificado en documento original		
&	Según bases de proyección		
↪	Va para		

Fuente: Investigación propia, con base en la información recabada

LOS DIARIOS EL COLIBRÍ, S.A.
 Revisión de flujos de efectivo proyectado
 Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017
 Cifras expresadas en miles de quetzales

Luna Madrid & Asociados, S.C.

	Fecha	PT
Hecho por:	M.L. 23/11/2016	E.3.5
Revisado por:	J.L. 24/11/2016	

Proyección cuota IGSS

Planilla de sueldos	Trimestre				Total 2017	Ref.	
	1er.	2do.	3er.	4to.			
Cuota patronal						↻	
	12.67%	374	390	403	405	1,571	E.2
IGSS laboral							
	4.83%	142	149	154	154	599	E.2
Total		516	539	556	559	2,170	
		↑	↑	↑	↑		
↑	Sumado verticalmente					E.3	↻
↻	Viene de						
↻	Va para						

Fuente: Investigación propia, con base en la información recabada

Proyección depreciación y amortización

	Fecha	PT
Hecho por:	M.L. 23/11/2016	E.4
Revisado por:	J.L. 24/11/2016	

La depreciación y amortización son cuentas no monetarias, el cual se revisará el cálculo para efectos de análisis en el estado de resultados proyectado.

Concepto	Maquinaria y Equipo	Equipo de Computo	Vehículos	Mobiliario y Equipo	Otros Activos Fijos	Herramientas	Software	Total Miles Q.	Ref.
<u>Costo de adquisición</u>								20,055	
Activo fijo	1,547	4,083	2,139	6,152	121	13		14,055	✓
Otros activos							6,000	6,000	✓
% depreciación	10%	5%	10%	5%	5%				✓
% amortización							5%		✓
<u>Depreciación mensual</u>								99	
Activo fijo	12,888	17,014	17,824	25,632	503	0		74	⊙
Otros activos							25,000	25	⊙
									↻
<u>Depreciación Anual</u>								1,186	
Activo fijo	154,651	204,162	213,894	307,587	6,031	0		886	ERP
Otros activos							300,000	300	ERP
<u>Depreciación Anual</u>	154,651	204,162	213,894	307,587	6,031	0	300,000	1,186	
1er. Trimestre	38,663	51,041	53,473	76,897	1,508	0	75,000	297	
2do. Trimestre	38,663	51,041	53,473	76,897	1,508	0	75,000	297	
3er. Trimestre	38,663	51,041	53,473	76,897	1,508	0	75,000	297	
4to. Trimestre	38,663	51,041	53,473	76,897	1,508	0	75,000	297	
⊙	Cálculo verificado								
✓	Verificado en documento original								
↻	Va a								

Fuente: Investigación propia, con base en la información recabada

LOS DIARIOS EL COLIBRÍ, S.A.
Revisión de Flujos de efectivo proyectados (Método Directo)
 Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017
 Cifras expresadas en miles de quetzales

Luna Madrid & Asociados, S.C.

	Fecha	PT
Hecho por:	M.L. 24/11/2016	
Revisado por:	J.L. 25/11/2016	FEP 1/2

Detalle	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agt	Sept	Oct	Nov	Dic	Acum. 2017	Análisis 2017	Ref.
ENTRADAS DE EFECTIVO															
Saldo Inicial	806	1,217	2,272	2,368	1,965	2,855	2,064	2,158	4,187	6,201	7,683	9,883	806		U
Ingreso de Inversión en valores		1,800											1,800	2%	I
Anticipo de publicidad	1,008												1,008	1%	
Ventas	4,928	4,871	5,563	5,977	6,780	7,069	7,846	8,391	8,502	8,732	8,834	8,847	86,339	92%	
Contado	2,243	2,321	2,609	2,620	2,797	2,903	3,141	3,235	3,231	3,367	3,409	3,255	35,131	38%	
Recuperación cuenta por cobrar	2,685	2,551	2,954	3,357	3,983	4,166	4,706	5,156	5,271	5,364	5,425	5,592	51,209	55%	
Impuestos	281	291	326	328	349	362	391	403	402	418	424	405	4,381	5%	
IVA Débito	279	289	323	325	346	358	387	398	398	414	419	401	4,337	5%	
Timbre de Prensa	2	2	3	3	3	4	4	4	4	4	5	4	45	0%	
TOTAL ENTRADAS	6,217	6,962	5,889	6,305	7,129	7,431	8,238	8,793	8,904	9,150	9,258	9,252	93,528	100%	
SALIDA DE EFECTIVO															
Gastos de venta	1,079	1,084	1,105	1,118	1,129	1,144	1,162	1,165	1,165	1,169	1,174	1,159	13,654	16%	U
Pago de Recurso Humano	254	267	280	301	305	322	337	341	342	344	351	339	3,782	5%	E
Pago Generales de Venta	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	134	0%	
Pago Servicio de Mercadeo	336	336	336	336	336	336	336	336	336	336	336	336	4,032	5%	
Pago Servicio de Distribución	379	379	379	379	379	379	379	379	379	379	379	379	4,545	5%	
Pago de Combustible	99	92	99	92	99	96	99	99	96	99	96	94	1,160	1%	

Fuente: Investigación propia, con base en la información recabada

LOS DIARIOS EL COLIBRÍ, S.A.**Revisión de Flujos de efectivo proyectados (Método Directo)**

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017

Cifras expresadas en miles de quetzales

	Fecha	PT
Hecho por:	M.L. 24/11/2016	
Revisado por:	J.L. 25/11/2016	FEP 2/2

Detalle	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agt	Sept	Oct	Nov	Dic	Acum. 2017	Análisis 2017	Ref.
Gastos de administración	1,908	1,644	2,183	1,794	1,846	3,778	3,052	2,016	2,029	3,243	2,053	2,859	28,406	34%	∪
Pago de Recurso Humano	191	191	191	191	191	191	191	191	191	191	191	191	2,293	3%	E
Pago de prestaciones laborales						1,887	795					795	3,477	4%	
Pagos de Arrendamientos	226	226	226	226	226	226	226	226	226	226	226	226	2,712	3%	
Pagos de Seguros	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	504	1%	
Pago por Mantenimientos	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	602	1%	
Pago de Combustible	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	269	0%	
Pagos de Servicios Básicos	321	321	321	321	321	321	321	321	321	321	321	321	3,857	5%	
Pago gastos generales	280	280	280	280	280	280	280	280	280	280	280	280	3,360	4%	
Pago honorarios administrativo	132	132	132	132	132	132	132	132	132	132	132	132	1,578	2%	
Pago de impuestos y cuotas IGSS	643	379	919	530	581	627	993	751	764	1,979	788	800	9,753	12%	
Costos de Producción	2,507	3,180	2,967	3,097	3,264	3,299	3,544	3,583	3,696	3,768	3,831	3,867	40,603	49%	
Pago proveedores	992	1,589	1,299	1,308	1,454	1,388	1,544	1,563	1,665	1,729	1,750	1,857	18,137	22%	
Pago de Recurso Humano	740	740	740	740	740	740	740	740	740	740	740	740	8,881	11%	
Pago mantenimiento planta	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	505	1%	
Pago Com. Agencias publicidad	509	585	663	784	805	906	995	1,015	1,026	1,035	1,076	1,005	10,405	13%	
Pago servicios redacción	223	223	223	223	223	223	223	223	223	223	223	223	2,675	3%	
TOTAL DE SALIDAS	5,493	5,907	6,255	6,010	6,239	8,222	7,758	6,764	6,890	8,180	7,057	7,885	82,662	100%	
EFFECTIVO DISPONIBLE	1,530	1,718	347	1,050	1,616	-37	1,472	2,966	2,830	1,801	3,188	2,219	11,672		∪
Saldo mínimo de efectivo	663	713	755	726	753	993	937	817	832	988	852	952	952	&	w2 #8 BGP
Disponibles para Invertir	867	1,005	-408	325	862	-1,030	535	2,149	1,999	814	2,336	1,267	10,720	&	w2 #8 A.3
Determinación saldo mínimo de efectivo (Efectivo mínimo en caja)															
EMC = DTP/ RE	5,493	∪	Desembolso total del período enero 2017												
	8.28	∪	Rotación de efectivo												
↑	Sumado verticalmente		∪	Viene de											
&	Según bases de proyección		∪	Va para											

Fuente: Investigación propia, con base en la información recabada

Observación: Se re calculó el saldo mínimo de efectivo, utilizando el ratio financiero rotación de efectivo. Y la diferencia refleja un superávit para invertir. Observando que en los primeros dos trimestres, se estima retiro de valores monetarios de la cuenta inversiones en valores. **Ref. Nota No. 20, A del informe final**

LOS DIARIOS EL COLIBRÍ, S.A.

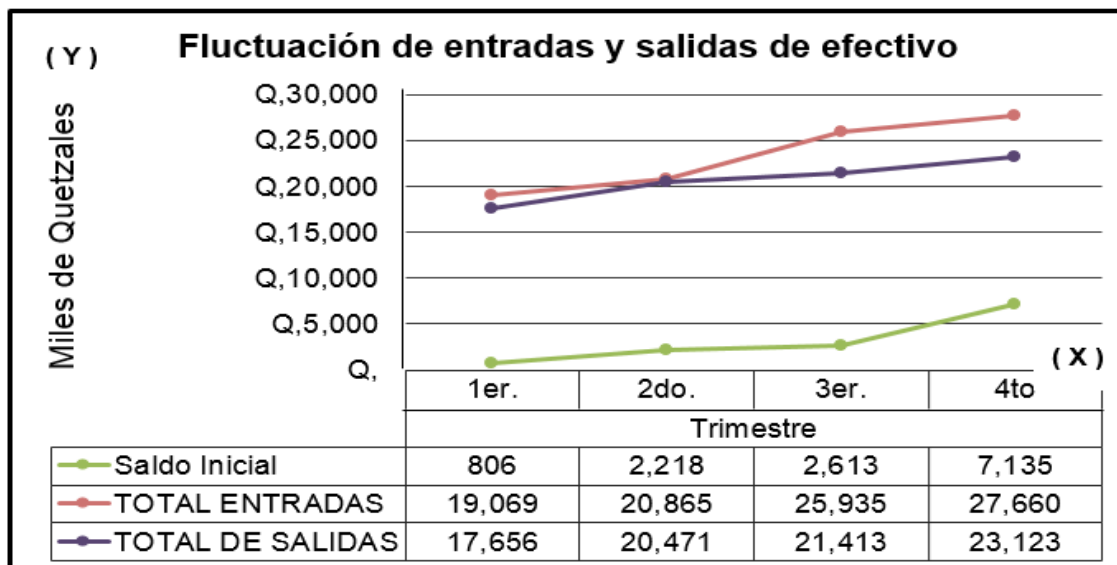
Revisión de flujos de efectivo proyectado
 Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017
 Cifras expresadas en miles de quetzales

Luna Madrid & Asociados, S.C.

	Fecha	PT
Hecho por:	M.L. 24/11/2016	AFEP 1/2
Revisado por:	J.L. 25/11/2016	

Análisis flujos de efectivo proyectados

FIGURA 7



Fuente: Investigación propia, con base en la información recabada

Observación: se observa la fluctuación de ingresos y egresos en Figura 7, los ingresos empiezan aumentar a partir de marzo a diciembre, por las temporadas (semana santa en abril, día de la madre en mayo, bono 14 en junio y aguinaldo en diciembre). Los costos del consumo de la materia prima incrementan en relación a la producción e impresión de diarios y la comisión de agencias de publicidad en relación a la venta de pauta publicitaria. También se observa en el gráfico de líneas, déficit de efectivo y necesidad de financiar los costos y gastos operativos a través del estimar el retiro monetario en la proyección de la cuenta inversiones en valores, para los meses de marzo y junio de 2017 por Q408 mil y Q1 millón 30 mil respectivamente. **Ref. Nota No. 20, B del informe final**

LOS DIARIOS EL COLIBRÍ, S.A.

Revisión de flujos de efectivo proyectado
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017
Cifras expresadas en miles de quetzales

	Fecha	PT
Hecho por:	M.L. 24/11/2016	AFEP 2/2
Revisado por:	J.L. 25/11/2016	

Análisis flujos de efectivo proyectados

Flujos de Efectivo Proyectados -Entidad-

Detalle	Trimestre				Acum. 2017	Análisis
	1er.	2do.	3er.	4to		
Entradas de efectivo						
Saldo Inicial	806	2,664	2,656	7,207	806	
TOTAL ENTRADAS	19,488	21,531	26,779	28,566	96,365	100%
TOTAL DE SALIDAS	17,630	21,540	22,227	23,069	84,466	87%
EFFECTIVO DISPONIBLE	2,664	2,656	7,207	12,704	12,704	13%

Flujos de Efectivo Proyectados -Consultoría-

Detalle	Trimestre				Acum. 2017	Análisis
	1er.	2do.	3er.	4to		
Entradas de efectivo						
Saldo Inicial	806	2,218	2,613	7,135	806	
TOTAL ENTRADAS	19,069	20,865	25,935	27,660	93,528	100%
TOTAL DE SALIDAS	17,656	20,471	21,413	23,123	82,662	88%
EFFECTIVO DISPONIBLE	2,218	2,613	7,135	11,672	11,672	12%

Variación (Entradas - Salidas)

Valor absoluto	1,413	394	4,522	4,537
Valor relativo		2%		

Concepto	Corporación	Consultoría	Diferencia	
EFFECTIVO DISPONIBLE		12,704	11,672	1,033
Referencia	W	FEP		
↳ Viene de				

Fuente: Re cálculo realizado, con base en la información recabada

Observación: los supuestos de mejor estimación ha sido examinado por la consultoría se determinó la fluctuación de ingresos y desembolsos de efectivo, en el segundo trimestre los ingresos está arriba en un 2% de los desembolsos de efectivo equivalente a Q394 mil, a razón del pago de bono 14 en el mes de junio. Los ingresos representan el 100%, las salidas de efectivo acumulado al 31 de diciembre representan un 88% dejando el saldo de efectivo disponible con un 12% equivalente a Q11,672 millones, el cual refleja una diferencia de Q1millón 33 mil en relación a las cifras presentadas por la corporación de Q12,704 millones **Ref. Nota No. 20, A del informe final**

LOS DIARIOS EL COLIBRÍ, S.A.

Revisión de flujos de efectivo proyectado
Al 31 de diciembre de 2017
Cifras expresadas en miles de quetzales

	Fecha	PT
Hecho por: I.M.	24/11/2016	BGP
Revisado por: M.L.	25/11/2016	

Estado de Situación Financiera Proyectado

Activo	2016	Debe	Haber	2017	Ref.
Activo Corriente					
Efectivo y equivalentes de efectivo	806	93,528	93,382	952	FEP
Inventarios (neto)	1,999	17,227	17,056	2,170	A.2
Cuentas por cobrar comerciales (neto)	2,685	53,702	51,364	5,023	A.1
Inversiones en valores	2,086	10,720	9,800	3,005	A.3
Total Activo Corriente	7,575	175,177	171,602	11,150	
Activo No Corriente					
Propiedades, planta y equipo (bruto)	14,055			14,055	
Depreciación acumulada	8,329		886	9,216	E.4
<i>Propiedades, planta y equipo (neto)</i>	<i>5,725</i>			<i>4,839</i>	
Otros activos (bruto)	6,000			6,000	
Amortización acumulada	4,820		300	5,120	E.4
<i>Otros activos (neto)</i>	<i>1,180</i>			<i>880</i>	
Inversiones permanentes	43,611	8,000		51,611	A.3
Total Activo No Corriente	50,516	8,000	1,186	57,330	
TOTAL ACTIVO	58,092	183,177	172,788	68,480	
Pasivo y Patrimonio					
Pasivo Corriente					
Obligaciones financieras	-				
Cuentas por pagar comerciales	992	18,447	19,294	1,839	P.1
Impuestos por Pagar	1,106	9,753	10,659	2,012	P.2
Total Pasivo Corriente	2,098	28,200	29,953	3,851	
Pasivo No Corriente					
Obligaciones Financieras					
Prestaciones laborales	1,887	3,477	3,140	1,550	P.3
Total Pasivo No Corriente	1,887	3,477	3,140	1,550	
Total Pasivo	3,985	31,677	33,093	5,401	
Patrimonio Neto					
Capital social	28,094			28,094	
Reserva legal	3,652		588	4,240	ERP
Resultado Ejercicio Anterior	14,414			22,361	
Resultado del Ejercicio	7,948		8,384	8,384	ERP
Total Patrimonio Neto	54,107		8,973	63,079	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	58,092	31,677	42,066	68,480	

LOS DIARIOS EL COLIBRÍ, S.A.

Revisión de flujos de efectivo proyectado
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017
Cifras expresadas en miles de quetzales

	Fecha	PT
Hecho por: I.M.	24/11/2016	ERP 1/2
Revisado por: M.L.	25/11/2016	

Estado de Resultados Proyectado detallado

Detalle	Trimestre					Dic.	Ref.	%
	1er.	2do.	3er.	4to.	Dic.			
VENTAS NETAS	15,306	20,003	23,901	24,685	83,895		∪	100%
Publicidad	7,976	12,040	14,932	15,277	50,224		I.2	60%
Impresión comercial	1,530	1,624	1,723	1,829	6,706		I.3	8%
Circulación	5,282	5,823	6,668	7,005	24,778		I.4	30%
Multimedia	400	400	457	457	1,715		I.5	2%
Otros	117	116	120	117	471		I.6	1%
COSTO DE VENTAS	8,973	10,029	11,096	11,462	41,560			100%
Publicidad								49%
Corresponsales	180	180	180	180	720		E.1.3	2%
Servicios Periodísticos	30	30	30	30	120		E.1.3	0%
Servicios Noticiosos	390	390	390	390	1,560		E.1.3	4%
Comisión Agencias de Publicidad	1,595	2,264	2,755	2,828	9,442		E.1.3	23%
Salarios y relacionados	2,169	2,169	2,169	2,169	8,674		E.2	21%
Producción								51%
Materia Prima	3,613	3,999	4,576	4,869	17,056		E.1	41%
Mano de obra directa	877	877	877	877	3,508		E.2	8%
Mantenimiento de planta	120	120	120	120	480		E.1.3	1%
UTILIDAD BRUTA	6,333	9,975	12,804	13,223	42,334			
GASTOS DE OPERACIÓN	7,412	7,576	7,705	7,874	30,567			100%
Gastos de Venta	3,360	3,525	3,653	3,667	14,205			47%
Sueldos Publicidad	302	302	302	302	1,206		E.2	8%
Sueldos Distribución	98	98	98	98	393		E.2	3%
Bonif. Dto. 78-89 Publicidad	75	75	75	75	299		E.2	2%
Bonif. Dto. 78-89 Distribución	39	39	39	39	155		E.2	1%
Comisión ventas directa y agencia	317	450	548	562	1,877		E.2	13%
Horas Extras	11	11	11	11	46		E.2	0%
Prestaciones laborales	157	174	187	188	707		E.2	5%
Cuotas patronales	92	109	121	123	446		E.2	3%
Gastos varios de venta	30	30	30	30	120		E.1.3	1%
Gastos Mercadeo	900	900	900	900	3,600		E.1.3	25%
Servicio de Distribución	1,080	1,080	1,080	1,080	4,320		E.1.3	30%
Combustible distribución, redacción	258	256	263	258	1,036		E.1.3	7%

Fuente: Investigación propia, con base en la información recabada

VA

Observación: se re calculó los ingresos reportados en el estado de resultados proyectados, observando que las ventas de publicidad y circulación representan valores significativos referente al estado de liquidez financiera que la dirección espera que ocurra. **Ref. Nota No. 19, del informe final**

LOS DIARIOS EL COLIBRÍ, S.A.

Revisión de flujos de efectivo proyectado
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017
Cifras expresadas en miles de quetzales

	Fecha	PT
Hecho por: I.M.	24/11/2016	ERP 2/2
Revisado por: M.L.	25/11/2016	

Estado de resultados proyectado detallado

Detalle	Trimestre					Dic.	Ref.	% Dic.
	1er.	2do.	3er.	4to.	Dic.			
Gastos de Administración	4,052	4,052	4,052	4,207	16,362			53%
Sueldos Administración	434	434	434	434	1,737		E.2	11%
Bonif. Dto. 78-89 Administración	171	171	171	171	683		E.2	4%
Prestaciones laborales	127	127	127	127	507		E.2	3%
Cuotas patronales	55	55	55	55	220		E.2	1%
Deprec. Maq. Y Equipo	39	39	39	39	155		E.5	1%
Deprec. Eq. Computo	51	51	51	51	204		E.5	1%
Deprec. Vehículos	53	53	53	53	214		E.5	1%
Deprec. Mob. Y Equipo	77	77	77	77	308		E.5	2%
Deprec. Otros Activos	2	2	2	2	6		E.5	0%
Amort. Software	75	75	75	75	300		E.5	2%
Arrendamiento edificio	450	450	450	450	1,800		E.1.3	11%
Arrendamiento maquinaria	150	150	150	150	600		E.1.3	4%
Otros arrendamientos	60	60	60	60	240		E.1.3	1%
Seguro a la propiedad	63	63	63	63	250		E.1.3	2%
Seguro de vehículos	31	31	31	31	125		E.1.3	1%
Responsabilidad civil	6	6	6	6	25		E.1.3	0%
Seguro de equipo electronico	13	13	13	13	50		E.1.3	0%
Reparación y mantenimiento	150	150	150	150	600		E.1.3	4%
Combustible	60	60	60	60	240		E.1.3	1%
Viajes y transporte	360	360	360	360	1,440		E.1.3	9%
Teléfono	126	126	126	126	504		E.1.3	3%
Energía Eléctrica	300	300	300	300	1,200		E.1.3	7%
Suministros de Oficina	75	75	75	75	300		E.1.3	2%
Otros servicios	750	750	750	750	3,000		E.1.3	18%
Honorarios Profesionales	375	375	375	375	1,500		E.1.3	9%
Provision cuentas Incobrables				155	155		A.1	1%
UTILIDAD OPERATIVA	-1,079	2,398	5,099	5,349	11,767			
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO	-1,079	2,398	5,099	5,349	11,767			
Reserva Legal		120	255	267	588			
(-) Impuesto sobre la renta		570	1,211	1,270	2,795		E.3.1	
UTILIDAD NETA	-1,079	1,709	3,633	3,811	8,384		BG	
↻	Va para							
↻	Viene de							

Fuente: Investigación propia, con base en la información recabada

Observación: se re calculó el incremento en la utilidad neta del periodo 2017 en relación al período 2016, el cual se evalúa en un 5%. **Ref. Nota No. 20, B del informe final**

Proyección

Saldo cuenta por cobrar

LOS DIARIOS EL COLIBRÍ, S.A.

Revisión de flujos de efectivo proyectado
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017
Cifras expresadas en miles de quetzales

Luna Madrid & Asociados, S.C.

	<u>Fecha</u>	<u>PT</u>
Hecho por:	M.L. 24/11/2016	A.1
Revisado por:	J.L. 25/11/2016	

Ventas crédito a 30 días	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agt	Sept	Oct	Nov	Dic.	Ref.
Aumento en cuenta por cobrar	2,269	2,627	2,985	3,542	3,704	4,184	4,585	4,687	4,770	4,824	4,973	4,605	↻
Publicidad	1,918	2,273	2,588	3,160	3,299	3,775	4,142	4,230	4,320	4,351	4,493	4,141	I.2
Impresión a comercial	75	77	78	80	81	83	84	86	88	90	91	93	I.3
Circulación	253	254	285	269	301	304	324	336	339	361	354	336	I.4
Multimedia	23	23	34	34	23	23	34	34	23	23	34	34	I.5
Impuestos	282	327	371	441	461	521	571	584	594	601	619	573	
IVA	272	315	358	425	445	502	550	562	572	579	597	553	
Timbre de prensa	10	11	13	16	17	19	21	21	22	22	23	21	
Saldo cuenta por cobrar													
Cuenta por cobrar	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agt	Sept	Oct	Nov	Dic.	
Recuperación de cuenta por cobrar													
Saldo inicial	2,685	2,551	2,954	3,357	3,983	4,166	4,706	5,156	5,271	5,364	5,425	5,592	
(+) Aumento en cuenta por cobrar	2,551	2,954	3,357	3,983	4,166	4,706	5,156	5,271	5,364	5,425	5,592	5,178	
(-) Recuperación de cuenta por cobrar del período	2,685	2,551	2,954	3,357	3,983	4,166	4,706	5,156	5,271	5,364	5,425	5,592	&
(=) Saldo al cierre	2,551	2,954	3,357	3,983	4,166	4,706	5,156	5,271	5,364	5,425	5,592	5,178	
(-) Cuenta incobrable 3%												155	ERP
(=) Saldo Neto al cierre												5,023	
												↻	BGP
↑ Sumado verticalmente													
& Según bases de proyección													
↻ Viene de													
↻ Va para													

Fuente: Investigación propia, con base en la información recabada

Proyección

Cuenta de inventario

LOS DIARIOS EL COLIBRÍ, S.A.

Revisión de flujos de efectivo proyectado
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017
Cifras expresadas en miles de quetzales

Luna Madrid & Asociados, S.C.

	Fecha	PT
Hecho por:	M.L. 24/11/2016	A.2
Revisado por:	J.L. 25/11/2016	

Inventario	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agt	Sept	Oct	Nov	Dic	Dic. 2017	Ref.
Saldo inicial	1,999	2,285	2,301	2,194	2,279	2,164	2,175	2,112	2,085	2,097	2,033	2,082	1,999	↻
(+) Ingreso por compra	1,442	1,179	1,187	1,319	1,259	1,401	1,418	1,511	1,569	1,588	1,685	1,669	17,227	E.1
(-) Salida de inventario para producción	1,156	1,164	1,293	1,235	1,374	1,391	1,481	1,538	1,556	1,652	1,636	1,581	17,056	E.1
(=) Saldo al cierre	2,285	2,301	2,194	2,279	2,164	2,175	2,112	2,085	2,097	2,033	2,082	2,170	2,170	
														↻ BGP
↻	Viene de													
↻	Va para													

Proyección inversión en valores, depósito a plazo fijo

	Fecha	PT
Hecho por:	M.L. 24/11/2016	A.3
Revisado por:	J.L. 25/11/2016	

Inversiones en valores	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agt	Sept	Oct	Nov	Dic.	Total	Ref.
Saldo inicial	2,086	2,952	2,157	1,749	2,073	2,936	1,906	2,441	4,590	6,588	7,402	1,738	2,086	↻
(+/-) Variación de inversión en Flujo Proyectado	867	1,005	-408	325	862	-1,030	535	2,149	1,999	814	2,336	1,267	10,720	FEP
(-) Retiro de inversión		1,800									8,000		9,800	W2 # 8
(=) Saldo al cierre	2,952	2,157	1,749	2,073	2,936	1,906	2,441	4,590	6,588	7,402	1,738	3,005	3,005	
														↻ BGP
&	Según bases de proyección													
↻	Viene de													
↻	Va para													

Luna Madrid & Asociados, S.C.

Saldo mínimo de Bancos

LOS DIARIOS EL COLIBRÍ, S.A.

Revisión de flujos de efectivo proyectado
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017
Cifras expresadas en miles de quetzales

	Fecha	PT
Hecho por:	M.L. 24/11/2016	A.4
Revisado por:	J.L. 25/11/2016	

Saldo mínimo en Bancos	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agt	Sept	Oct	Nov	Dic.	Ref.
Total Desembolsos de Efectivo	5,493	5,907	6,255	6,010	6,239	8,222	7,758	6,764	6,890	8,180	7,057	7,885	⤴ FEP 2/2
(/) Rotación de efectivo	8.28	8.28	8.28	8.28	8.28	8.28	8.28	8.28	8.28	8.28	8.28	8.28	RF
(=) Saldo al cierre	663	713	755	726	753	993	937	817	832	988	852	952	⤴ BGP
& Según bases de proyección	(Se re calcula el saldo mínimo, para evaluar si el saldo determinado en W2 #8, de Q550 mil)												
⤴ Viene de	(es un valor congruente con las necesidades de efectivo mensualmente)												
⤴ Va para													

Proyección cuenta por pagar,

Luna Madrid & Asociados, S.C.

Proveedores

	Fecha	PT
Hecho por:	M.L. 24/11/2016	P.1
Revisado por:	J.L. 25/11/2016	

Cuenta por pagar	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agt	Sept	Oct	Nov	Dic	Acum. Dic.	Ref.
Saldo inicial	842	1,589	1,299	1,308	1,454	1,388	1,544	1,563	1,665	1,729	1,750	1,857	842	⤴
(+) Aumento de cuenta	1,442	1,179	1,187	1,319	1,259	1,401	1,418	1,511	1,569	1,588	1,685	1,669	17,227	A.1
(+) IVA crédito	173	141	142	158	151	168	170	181	188	191	202	200	2,067	E.1
(-) Retención IVA	26	21	21	24	23	25	26	27	28	29	30	30	310	E.1
(-) Pago a proveedores	842	1,589	1,299	1,308	1,454	1,388	1,544	1,563	1,665	1,729	1,750	1,857	17,987	
(=) Saldo al cierre	1,589	1,299	1,308	1,454	1,388	1,544	1,563	1,665	1,729	1,750	1,857	1,839	1,839	⤴ BGP
⤴ Viene de														
⤴ Va para														

Proyección cuenta por pagar impuesto

		Fecha	PT
Hecho por:	M.L.	24/11/2016	P.2
Revisado por:	J.L.	25/11/2016	

Cuenta por pagar impuestos	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agt	Sept	Oct	Nov	Dic	Acum. Dic. 2017	Ref.
Saldo inicial	841	919	530	581	627	993	751	764	1,979	788	800	1,106	↻
(+) Impuestos y cuota IGSS	456	530	581	627	993	751	764	1,979	788	800	2,012	10,659	E.3
(-) Pago del período anterior	379	919	530	581	627	993	751	764	1,979	788	800	9,753	
(=) Saldo al cierre	919	530	581	627	993	751	764	1,979	788	800	2,012	2,012	
↻												BGP	
↻ Viene de													
↻ Va para													

Proyección prestaciones laborales

Luna Madrid & Asociados, S.C.

Prestaciones laborales	Trimestre				Acum. Dic. 2017	Ref.
	1ro.	2do.	3ro.	4to.		
Saldo inicial	1,887	2,653	1,548	1,548	1,887	
Provisión mensual						
(+) Indemnización y Vacaciones	368	385	397	399	1,550	✓
(+) Bono 14	199	199	199	199	795	✓
(+) Aguinaldo	199	199	199	199	795	✓
(-) Pago de prestación laboral		1,887	795	795	3,477	
(=) Saldo al cierre	2,653	1,548	1,548	1,550	1,550	
					↻	BGP
✓ Verificado en documento original						
↻ Viene de						
↻ Va para						

		Fecha	PT
Hecho por:	M.L.	24/11/2016	P.3
Revisado por:	J.L.	25/11/2016	

LOS DIARIOS EL COLIBRÍ, S.A.

Revisión de flujos de efectivo proyectado
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017
Cifras expresadas en miles de quetzales

		<u>Fecha</u>	<u>PT</u>
Hecho por:	I.M.	07/12/2016	RF
Revisado por:	M.L.	08/12/2016	

Razones financieras

Razones de Solvencia	Fórmula	2017 (*)	2016	2015	2014	2013	2012	Promedio industrial	Evaluación
Solvencia inmediata	(Efectivo + Valores negociables) / pasivo corriente	1.03	1.38	1.19	1.13	0.31	0.31	0.89	Aceptable
Liquidez ó Prueba Acida	Activo corriente (-) inventario / pasivo corriente	2.33	2.66	2.57	2.59	0.76	0.76	1.94	Aceptable
Solvencia	Activo corriente / pasivo corriente	2.90	3.61	3.36	3.42	1.02	1.03	2.56	Aceptable
Solidez	Activo total / pasivo total	12.68	14.58	13.61	16.18	6.08	3.89	11.17	Buena
Estabilidad	Activo fijo / pasivo no corriente	3.28	3.16	4.43	7.62	5.66	1.36	4.25	Aceptable
Capital de trabajo Q.	Activo corriente	11,150	7,575	8,694	7,919	7,280	6,969	Q8,264	Buena
Capital neto de trabajo Q.	Activo corriente (-) pasivo corriente	7,299	5,478	6,107	5,606	109	202	Q4,133	Buena
Razones de actividad	Fórmula	2017 (*)	2016	2015	2014	2013	2012	Promedio industrial	Evaluación
Rotación de activos totales	Ventas totales / activos totales	4.86	5.23	4.74	4.34	4.47	4.20	4.64	Aceptable
Rotación de Propiedades, planta y equipo	Ventas totales / Propiedades, planta y equipo bruto	5.97	5.54	5.71	5.37	5.52	5.30	5.57	Aceptable
Rotación de cartera	Ventas al crédito / cuentas por cobrar promedio	12.39	13.68	12.71	12.64	12.58	12.47	12.75	Aceptable
Ciclo de período de cobro de cartera días	365 días / Rotación de cartera	29	27	29	29	29	29	29	Buena
Ciclo de inventario	365 días / Rotación de inventario	45	47	44	45	47	45	45	Buena
Rotación a proveedores	Compras del período / proveedores promedio	12.17	12.95	12.17	13.67	13.24	13.44	12.94	Buena
Ciclo de proveedores	365 días / rotación de proveedores	30	28	30	27	28	27	28	Buena
Ciclo de efectivo	Ciclo de inventario + ciclo de cuentas por cobrar (-) Ciclo de proveedores	44	45	43	47	49	47	46	Buena
Rotación de efectivo	365 días / ciclo de efectivo	8	8	8	8	8	8	8	Buena

Observación: se examinó y analizó los índices financieros, y se observa congruencia de la información proyectada con la información financiera histórica de cinco años atrás. **Ref. Nota No. 20, D del informe final**

4.10 Informe final



Luna Madrid & Asociados

Luna Madrid & Asociados, S.C.
4ta. Avenida 5-47 Oficina 506, Edificio
Empresarial Zona 14, PBX: 2423-1515
www.lunamadridyassociados.com.gt

Licenciado

Pierre Darío Carpio Morazán

Los Diarios El Colibrí, S.A.

Hemos examinado el pronóstico de la corporación Los Diarios El Colibrí, Sociedad Anónima, para el período 2017 que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, el estado de resultados, de patrimonio de accionistas y flujos de efectivo para el año a terminar, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias, el cual de conformidad con las Normas Internacionales de Encargos de Aseguramiento NIEA 3400 aplicables al examen de información financiera prospectiva. La dirección es responsable de dicho pronóstico, incluidas los supuestos en las que se sustenta, que se exponen en la nota 17.

Basándonos en nuestro examen de la evidencia que sustenta los supuestos, no ha llegado a nuestro conocimiento ninguna cuestión que nos lleve a pensar que dichas supuestos no constituyen una base razonable para el pronóstico. Además, en nuestra opinión, el pronóstico ha sido adecuadamente preparado sobre la base de criterios establecidos por la corporación y se presenta de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

Los resultados reales pueden diferir del pronóstico ya que los hechos previstos a menudo no ocurren como se espera y la variación puede ser material.

Guatemala, 1 de diciembre de 2016

Luna Madrid & Asociados, S.C.

A handwritten signature in black ink, reading "Jackeline Rocío Luna Madrid". The signature is written in a cursive style with a large, stylized initial "M" at the end.

Jackeline Rocío Luna Madrid

Contadora Pública y Auditora

Colegiado No. 558791

Socia de la División de Consultoría Financiera y Gerencial

LOS DIARIOS EL COLIBRÍ, S.A.
Estado de Situación Financiera Proyectado
Al 31 de diciembre de 2017
(Cifras Expresadas en Miles de Quetzales)

Activo	2017	Nota
Activo Corriente		
Efectivo y equivalentes de efectivo	952	4
Inventarios (neto)	2,170	5
Cuentas por cobrar comerciales (neto)	5,023	6
Inversiones en valores	3,005	7
Total Activo Corriente	11,150	
Activo No Corriente		
Propiedades, planta y equipo neto	5,719	8
Inversiones permanentes	51,611	9
Total Activo No Corriente	57,330	
TOTAL ACTIVO	68,480	
Pasivo y Patrimonio		
Pasivo Corriente		
Cuentas por pagar comerciales	1,839	10
Impuestos por Pagar	2,012	11
Total Pasivo Corriente	3,851	
Pasivo No Corriente		
Prestaciones laborales	1,550	12
Total Pasivo No Corriente	1,550	
Total Pasivo	5,401	
Patrimonio Neto		
Capital social	28,094	13
Reserva legal	4,240	
Resultado Ejercicio Anterior	22,361	
Resultado del Ejercicio	8,384	
Total Patrimonio Neto	63,079	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	68,480	

LOS DIARIOS EL COLIBRÍ, S.A.
Estado de Resultados Proyectado
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017
(Cifras Expresadas en Miles de Quetzales)

Cuenta	2017	Nota
Ingresos Operacionales		
Ventas Netas	83,895	14
Costo de Ventas	41,560	15
Utilidad Bruta	42,334	
Gastos de operación	30,567	16
Utilidad Operativa	11,767	
Resultado antes de ISR	11,767	
Reserva Legal	588	
Impuesto sobre la Renta	2,795	17
Utilidad Neta	8,384	18

LOS DIARIOS EL COLIBRÍ, S.A.
Estado de Cambios en el Patrimonio Proyectado
Por el año a terminar al 31 de diciembre de 2017
(Cifras expresadas en Miles de Quetzales)

Descripción	Capital Pagado	Utilidades no distribuidas			Total Patrimonio
		Reserva legal	Disponibles	Total	
Saldo al 31 de diciembre de 2016	28,094	3,652	22,361	26,013	54,107
Aumento		588	-	588	588
Disminución	-				
Utilidad (pérdida) neta del año	-	-	8,384	8,384	8,384
Saldo al 31 de diciembre de 2017	28,094	4,240	30,746	34,986	63,079

LOS DIARIOS EL COLIBRÍ, S.A.
Estado de Flujos de Efectivo Proyectado
Método Indirecto

Por el año a terminar al 31 de diciembre de 2017
(Cifras Expresadas en Miles de Quetzales)

	<u>2017</u>	<u>Nota</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad / (Pérdida) Neta del Período	8,384	
<u>Conciliación Neta entre la actividad del Efectivo proveniente de las actividades de operación</u>		
<u>Cargos a la utilidad que no requieren efectivo</u>		
Depreciaciones y amortizaciones	4,725	
Reserva legal	1,186	8
ISR provisión	588	
Provisión Ctas. incobrables	2,795	
	155	6
<u>Efectivo generado por las actividades de operación</u>		
Disminución (Aumento) en Inventario materia prima	(4,043)	
Disminución (Aumento) de Cuentas por Cobrar	(171)	5
Cuentas por pagar comerciales (Disminución) / Aumento	(2,493)	6
Impuestos por Pagar (Disminución) / Aumento	847	10
Aumento prestaciones laborales	(1,889)	11
	(337)	12
Efectivo Neto usado en actividades de Operación	9,066	
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Disminución (Aumento) Inversión en valores	(920)	7
Aumento de Inversión permanente	(8,000)	9
Efectivo Neto usado en actividades de Inversión	(8,920)	
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Efectivo Neto usado en actividades de Financiamiento	-	
Aumento (Disminución) del Efectivo durante el año	146	
Efectivo al inicio del año	806	
<i>Efectivo y equivalentes al final del año</i>	<u>952</u>	

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros básicos.

LOS DIARIOS EL COLIBRÍ, S.A.

Notas a los Estados Financieros Proyectados Por el año a terminar al 31 de diciembre de 2017 (Cifras expresadas en Miles de Quetzales)

(1) Historia y Operaciones

Los Diarios El Colibrí, S.A. inició operaciones el 01 de abril de 1990, de acuerdo con las leyes mercantiles de la República de Guatemala y fue autorizada para operar por un plazo indefinido. Su domicilio legal se encuentra ubicado en la ciudad de Guatemala, departamento de Guatemala. Su actividad principal comprende la comercialización de todo lo relacionado con las ciencias de la comunicación.

En la actualidad, los ingresos de la Corporación provienen principalmente de la edición de diarios, revistas y publicaciones tanto directo como clasificados. En la industria mediática como lo es la televisión, radio, medios escritos la inversión más fuerte va dirigida en el desarrollo del producto, es decir al contenido. Si el contenido gusta, la circulación atrae al anunciante. Este es el orden del negocio, pues no hay anunciante que invierta en un medio que no es interesante leer.

Los estados financieros proyectados al 31 de diciembre de 2017 fueron aprobados por la administración el 11 de noviembre de 2016.

Se tiene la escritura cuarenta y ocho (48) del quince de enero de dos mil seis, ante el abogado Cristian Alberto Girón Paz, por el presente acto otorga la siguiente escritura de Modificación del Contrato de Constitución de Sociedad Anónima y Aumento de Capital de la Sociedad de la entidad Los Diarios El Colibrí, S.A., la cláusula tercera: De la modificación, Capital autorizado. El capital autorizado de la sociedad será de VEINTIOCHO MILLONES, NOVENTA Y TRES MIL, SEISCIENTOS DIECISÉIS QUETZALES CON 32/100 (Q 28, 093,616.32). Según acta número 015-2006 en Asamblea General Extraordinaria de fecha ocho de marzo del año dos mil seis se cambió al valor de las acciones a Q 47.00 cada una.

LOS DIARIOS EL COLIBRÍ, S.A.

Notas a los Estados Financieros Proyectados Por el año a terminar al 31 de diciembre de 2017 (Cifras expresadas en Miles de Quetzales)

(2) Bases para la preparación de los estados financieros

A. Declaración de cumplimiento

El 20 de diciembre de 2007, se publicó en el Diario Oficial la resolución del Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala, en la cual adoptan las Normas Internacionales de Información Financiera y marco conceptual para la preparación y presentación de estados financieros como principios de contabilidad generalmente aceptados en Guatemala a que se refiere el Código de Comercio, Decreto 2-70 del Congreso de la República. La vigencia de esta resolución tiene un efecto optativo para el período que inicio el 1 de enero de 2008 y obligatoriamente a partir de enero de 2009.

Como resultado de las publicaciones anteriores, el Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala (IGCPA) resolvió derogar las resoluciones emitidas de fecha 4 de junio de 2001 y 16 de julio de 2002, a través de las cuales se adoptaron las Normas Internacionales de Contabilidad –NIC– como principios de contabilidad generalmente aceptados en Guatemala. Los estados financieros de Los Diarios El Colibrí, S.A. al 31 de diciembre de 2017 y 2016, fueron preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.

B. Base de valuación y moneda de presentación

Los estados financieros de Los Diarios El Colibrí, S.A. al 31 de diciembre de 2017 y 2016, fueron preparados sobre la base de costos históricos excepto por ciertas partidas que ha sido valuadas bajo los métodos de valuación que se detallan en la Nota 4. Los estados financieros están expresados en Quetzales.

LOS DIARIOS EL COLIBRÍ, S.A.

Notas a los Estados Financieros Proyectados Por el año a terminar al 31 de diciembre de 2017 (Cifras expresadas en Miles de Quetzales)

(3) Políticas contables

A. Cambios en políticas contables

Las políticas contables adoptadas por la Entidad para la preparación de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2017 son consistentes con aquellas que fueron utilizadas para la preparación de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2016.

B. Resumen de las políticas contables más significativas

Los estados financieros han sido preparados en todos sus aspectos importantes de acuerdo con la Ley de Actualización Tributaria Libro I, Impuesto Sobre la Renta, Decreto 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala. Las principales políticas contables adoptadas por la Corporación en la contabilización de sus operaciones y en la preparación de su información financiera se resumen a continuación:

(a) Instrumentos financieros

El valor razonable de un instrumento financiero representa la cantidad por la cual puede ser negociado en una transacción actual sin presión entre partes interesadas. Los siguientes métodos y suposiciones fueron usados al estimar el valor razonable de cada clase de instrumento financiero.

Efectivo: incluyen cuentas bancarias en moneda local y en U\$ dólares al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre.

Cuentas por cobrar comerciales: el valor en libros se aproxima a su valor razonable.

Cuentas por pagar: su valor en libros se aproxima al valor razonable debido a su corto vencimiento.

LOS DIARIOS EL COLIBRÍ, S.A.

Notas a los Estados Financieros Proyectados Por el año a terminar al 31 de diciembre de 2017 (Cifras expresadas en Miles de Quetzales)

(b) Reconocimiento de ingresos

Las operaciones de LOS DIARIOS EL COLIBRÍ, S.A. están registradas utilizando el método de lo devengado. Sobre esta base los ingresos y los gastos son reconocidos cuando se incurre en ellos y no cuando se pagan.

(c) Propiedad y equipo

La propiedad y equipo se registra al costo de adquisición menos su depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro si las hubiere. Las reparaciones y mejoras importantes que prolongan la vida útil original de los bienes se capitalizan. Los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo ni alargan la vida útil restante, se cargan a resultados a medida que se efectúan. Las depreciaciones son registradas bajo el método de línea recta a tasas fijadas de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Actualización Tributaria Libro I, Impuesto sobre la Renta. Las tasas de depreciación aplicables son las siguientes: Edificios e instalaciones fijas 5%, Maquinaria y Equipo 20%, Vehículos 20%, Mobiliario y Equipo 20% y Equipo de Cómputo 33%, otros activos fijos 20%.

(d) Inventarios

Los inventarios están valuados al costo de adquisición, mediante el cálculo de promedio ponderado o el valor neto de realización. El valor neto de realización corresponde al precio de venta en el curso ordinario de los negocios, menos los costos estimados necesarios para realizar las ventas. Los costos de los inventarios comprenden todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales. Las existencias de materiales, material de empaque e inventario de otros suministros están registrados al costo promedio ponderado en almacén.

LOS DIARIOS EL COLIBRÍ, S.A.

Notas a los Estados Financieros Proyectados Por el año a terminar al 31 de diciembre de 2017 (Cifras expresadas en Miles de Quetzales)

Continua (d) Inventarios

Al final de cada ejercicio se realizan inventarios físicos para determinar existencias, los cuales son enviados a la Superintendencia de Administración Tributaria de acuerdo al artículo 42 Libro I, Impuesto Sobre la Renta, Ley de Actualización Tributaria Decreto 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala.

(e) Reserva para cuentas incobrables

De acuerdo con el artículo 21 numeral 20) de la Ley de Actualización Tributaria Libro I, Impuesto Sobre la Renta, Decreto 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala, se permite hacer una reserva de cuentas incobrables del 3% sobre el saldo de las cuentas por cobrar, lo que no se recupera se regulariza contra dicha reserva.

(f) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran en moneda nacional al tipo de cambio vigente al momento de la operación.

(g) Gestión de riesgos

Por Fluctuación en tipos de cambio: la empresa maneja todos sus ingresos, gastos, activos y pasivos principalmente en moneda local por lo que no se encuentra expuesta a riesgos por fluctuación de tipo de cambio.

Por Variación en tasa interés y precios de mercado: la empresa no posee instrumentos financieros que se encuentren expuestos por fluctuaciones de tasa de interés.

LOS DIARIOS EL COLIBRÍ, S.A.

Notas a los Estados Financieros Proyectados Por el año a terminar al 31 de diciembre de 2017 (Cifras expresadas en Miles de Quetzales)

Continua (g) Gestión de riesgos

De Liquidez: la empresa se dedica a la actividad mercantil principalmente en la edición de diarios, revistas y publicaciones periódicas, por lo tanto sus costos y gastos son cubiertos con el margen de ganancia. Actualmente no ha recurrido a aportes de capital.

(h) Unidad Monetaria

Los estados financieros están expresados en quetzales (Q), moneda oficial de la República de Guatemala. De acuerdo a la resolución JM-126-2006 del 25 de octubre de 2006 de la Junta Monetaria y las modificaciones comprendidas en resolución JM-31-2009, resolvió aprobar la metodología de cálculo del Tipo de Cambio de Referencia del quetzal respecto al dólar de los Estados Unidos de América, de la manera siguiente:

El tipo de Cambio de Referencia será igual al promedio ponderado de los tipos de cambio correspondientes a la totalidad de las operaciones de compra y venta de divisas realizadas por las instituciones que constituyen el mercado Institucional de Divisas, establecido a las 18:00 horas del día mismo día hábil bancario al que corresponda. Al 31 de diciembre de 2015, su cotización en el mercado bancario de venta y compra Q 7.522130 por US\$ 1 respectivamente. No hay restricciones cambiarias en Guatemala para la repatriación de capitales. La divisa extranjera puede negociarse en cualquier monto en bancos del sistema.

LOS DIARIOS EL COLIBRÍ, S.A.

Notas a los Estados Financieros Proyectados Por el año a terminar al 31 de diciembre de 2017 (Cifras expresadas en Miles de Quetzales)

(4) Efectivo y equivalentes de efectivo

Las cifras de este apartado pertenecientes a la Corporación al 31 de diciembre de 2017 se integran así:

	<u>2017</u>
Efectivo en Bancos:	
Banco Industrial, S.A.	645
Banco G&T Continental, S.A.	<u>277</u>
	922
Efectivo en Cajas:	
Caja chica Producción	10
Caja chica Circulación	7
Caja chica General	5
Caja chica Redacción I	4
Caja chica Redacción II	<u>4</u>
	30
Total Efectivo	<u>952</u>

(5) Inventarios

El detalle de los inventarios al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

	<u>2017</u>
Papel periódico	1,647
Tinta de impresión	335
Placas	145
Materiales de impresión y empaque	<u>43</u>
Total de inventarios al costo	2,170

(6) Cuentas por cobrar comerciales

La integración al 31 de diciembre de 2017, se presenta de la siguiente manera:

	<u>2017</u>
Publicidad	4,659
Impresión a comercial	104
Circulación	377
Multimedia	<u>39</u>
Sub - Total	5,178
(-) Estimación para cuentas incobrables	<u>155</u>
Total	5,023

LOS DIARIOS EL COLIBRÍ, S.A.

Notas a los Estados Financieros Proyectados Por el año a terminar al 31 de diciembre de 2017 (Cifras expresadas en Miles de Quetzales)

Los plazos de vencimiento de las cuentas por cobrar comerciales se mantiene en los 30 días contados a partir de la fecha de emisión de las respectivas facturas, no están sujetas a ningún descuento por pronto pago y son recuperables en la moneda funcional de los estados financieros.

El detalle del movimiento de la estimación para cuentas incobrables se integra:

	2017
Saldo al inicio del año	83
Importes acreditados a la estimación	72
Importes debitados a la estimación	—
Saldo al final del año	155

(7) Inversiones en valores

Al 31 de diciembre de 2017 la cuenta de inversiones en valores se integra así:

	2017
Saldo al inicio del año	2,086
Importes acreditados a la inversión	10,720
Importes debitados a la inversión	-9,800
Saldo al final del año	3,005

Esta inversión se encuentra registrada en el Banco Industrial, S.A., a través del instrumento financiero depósitos a plazo fijo, con tasa del 5% de interés anual, contrato se hace renovación en febrero de cada año.

De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, esta inversión depósitos a plazo fijo se reconoce como un instrumento financiero cuando la entidad es el depositante, en una entidad bancaria. La Corporación dará de baja en cuentas un activo financiero solo cuando, expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero.

LOS DIARIOS EL COLIBRÍ, S.A.

Notas a los Estados Financieros Proyectados Por el año a terminar al 31 de diciembre de 2017 (Cifras expresadas en Miles de Quetzales)

(8) Propiedad planta y equipo

La integración al 31 de diciembre de 2017, se clasifican de la manera siguiente:

	Maquinaria y Equipo	Equipo de Computo	Vehículos	Mobiliario y Equipo	Otros Activos Fijos	Software	Total Miles Q.
Activos al costo histórico							
Saldo al 31 de diciembre de 2016	1,547	4,083	2,139	6,152	134	6,000	20,055
Adiciones	-	-	-	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	1,547	4,083	2,139	6,152	134	6,000	20,055
Depreciación acumulada							
Saldo al 31 de diciembre de 2016	917	2,420	1,268	3,646	79	4,820	13,149
Adiciones	155	204	214	308	6	300	1,186
Bajas	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	1,071	2,624	1,482	3,953	86	5,120	14,336
Neto al 31 de diciembre de 2017	475	1,459	657	2,198	49	880	5,719

(9) Inversiones permanentes

Al 31 de diciembre de 2017 se integra de la siguiente manera:

	2017	Composición Accionaria
Click Informativa, S.A.	25,806	21,806 a//
Imprenta La Trinidad, S.A.	25,806	21,806 a//
	51,611	

Estas inversiones se encuentran registradas al costo original de su adquisición. De conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes), estas inversiones se evaluarán para su contabilización bajo el método de participación. Sobre este método la inversión en una asociada se registra inicialmente al costo y se ajusta para reconocer la porción que corresponde al inversor en el resultado del período obtenido por la entidad participada, después de la fecha de adquisición.

LOS DIARIOS EL COLIBRÍ, S.A.

Notas a los Estados Financieros Proyectados Por el año a terminar al 31 de diciembre de 2017 (Cifras expresadas en Miles de Quetzales)

Continúa (9) Inversiones permanentes

a// Los registros de la corporación indican una inversión en acciones en las empresas Click Informativa, S.A. e Imprenta La Trinidad, S.A. de Q 25,602 millones en cada empresa asociada, sin embargo, la composición accionaria de ambas empresas asciende a Q 21,602 millones de capital pagado lo cual esperan cubrir el total de la inversión propuesta por Los Diarios El Colibrí, S.A., esto origina una diferencia por Q 8 millones no respaldado con los títulos de acción correspondientes, y que suponen obtener al finalizar el período 2017.

(10) Cuentas por pagar comerciales

Al 31 de diciembre de 2017 la cuenta por pagar comerciales se integra así:

	<u>2017</u>
Industria de Papel, S.A.	1,396
Tintas Sánchez Guatemala, S.A.	301
Productive Business Solutions	125
Industrias Geoplast, S.A.	<u>17</u>
Total	1,839

Los plazos de vencimiento de las cuentas por pagar a proveedores se extienden hasta 30 días contados a partir de la fecha de emisión de los respectivos documentos o facturas y son pagaderas en la moneda funcional de los estados financieros.

(11) Impuestos por pagar

Al 31 de diciembre de 2017 se integran de la siguiente manera:

	<u>2017</u>
ISR Trimestral	1,270
Retenciones ISR domiciliados	64
IVA Retenciones por pagar	61
IVA Débito Fiscal	406
Timbre de Prensa	25
Cuota laboral y patronal IGSS	<u>185</u>
Total	2,012

LOS DIARIOS EL COLIBRÍ, S.A.

Notas a los Estados Financieros Proyectados Por el año a terminar al 31 de diciembre de 2017 (Cifras expresadas en Miles de Quetzales)

(12) Prestaciones laborales

Al 31 de diciembre de 2017 se integran de la siguiente manera:

	<u>2017</u>
Saldo al inicio del año	1,887
Importes acreditados de prestaciones	3,140
Importes debitados de prestaciones	<u>-3,477</u>
Saldo al final del año	1,550

La corporación no tiene la política de indemnización universal, por lo tanto no se provisiona, ésta se registra directamente a resultados al momento de un despido injustificado, pagado al empleado o a sus beneficiarios en caso de muerte, a razón de un mes de sueldo más la parte proporcional de aguinaldo y bono catorce por cada año de servicio ininterrumpido. Al 31 de diciembre de 2017 se tiene registrada la provisión de indemnización Q 1 millón 33 mil y vacaciones Q 517 mil. A razón de pronosticar posibles gastos y acumulación en la cuenta prestaciones laborales.

(13) Ventas

Durante el año a terminar el 31 de diciembre 2017, la Corporación obtendrá ingresos por venta de productos y servicios como sigue:

	<u>2017</u>
Agencias de Publicidad Contado	29,883
Agencias de Publicidad Crédito	<u>5,274</u>
Agencias de Publicidad	35,157
Clientes Directos Publicidad Anticipada	896
Clientes Directos Publicidad Contado	11,911
Clientes Directos Publicidad Crédito	<u>2,260</u>
Clientes Directos	15,067
Agencias Impresión Comercial Contado	3,990
Agencias Impresión Comercial Crédito	<u>704</u>
Agencias de Publicidad	4,694
VAN	54,918

LOS DIARIOS EL COLIBRÍ, S.A.

Notas a los Estados Financieros Proyectados Por el año a terminar al 31 de diciembre de 2017 (Cifras expresadas en Miles de Quetzales)

Continúa (13) Ventas

VIENEN	54,918
	2017
Directos Impresión Comercial Contado	1,710
Directos Impresión Comercial Crédito	302
Clientes Directos	2,012
Venta de ejemplares	21,077
Suscripción	3,701
Ingresos por circulación	24,778
Multimedia al Contado	960
Multimedia al Crédito	240
Agencias de Publicidad	1,201
Clientes Directos Multimedia Contado	412
Clientes Directos Multimedia Crédito	103
Clientes Directos	515
Otros	471
Total	83,895

La Corporación realiza ventas de los productos de servicios de publicidad, impresión comercial y multimedia mediante los servicios de agencias de publicidad con participación del 70% del total de ventas y un 30% pertenece a ventas directas.

(14) Costo de venta

El costo de ventas corresponde al año a terminar, se determinó así:

	2017
Materia Prima consumida	17,056
Mano de Obra Directa	12,182
Total Costo Primo	29,238
Gastos Indirectos de Fabricación	
Costo Indirecto Interno	480
Costo Indirecto Externo	11,842
Total Costos Indirectos de Fabricación	12,322
Total	41,560

LOS DIARIOS EL COLIBRÍ, S.A.

Notas a los Estados Financieros Proyectados Por el año a terminar al 31 de diciembre de 2017 (Cifras expresadas en Miles de Quetzales)

(15) Gastos de operación

Las cifras al 31 de diciembre de 2017, la Corporación espera realizar los siguientes gastos de operación:

	<u>2017</u>
Salarios y relacionados	5,732
Comisión ventas directa y agencia	1,877
Cuotas patronales	666
Gastos Mercadeo y venta	3,720
Servicio de Distribución	4,320
Combustible	1,276
Depreciación y amortización	1,186
Arrendamientos	2,640
Seguros	450
Reparación y mantenimiento	600
Viajes y transporte	1,440
Teléfono	504
Energía Eléctrica	1,200
Suministros de Oficina	300
Otros servicios	3,000
Honorarios Profesionales	1,500
Provision cuentas Incobrables	155
Total	<u>30,567</u>

(16) Patrimonio (Capital)

Al 31 de diciembre de 2017 el capital social autorizado de Los Diarios El Colibrí, S.A., estará conformado por 597,737 acciones comunes, con un valor nominal de Q47.00 cada una, de las cuales se encontrarán suscrita y pagadas un total de Q28,094 millones.

Accionistas	Número de acciones	Valor nominal	Valor aportes
JHS La Libertad	275,000	47	12,925
PHE Innovación digital	125,000	47	5,875
Gmdbc	75,000	47	3,525
Igsa	65,000	47	3,055
Elesa	57,737	47	2,714
Tota suscrito y pagado	<u>597,737</u>		<u>28,094</u>
Ganancias acumuladas			22,316

LOS DIARIOS EL COLIBRÍ, S.A.

Notas a los Estados Financieros Proyectados Por el año a terminar al 31 de diciembre de 2017 (Cifras expresadas en Miles de Quetzales)

Continúa (16) Patrimonio (Capital)

La corporación espera obtener ganancia neta durante el año 2017 como se muestra a continuación:

	<u>2017</u>
Ganancia del período	8,384

De conformidad con lo que establece el Código de Comercio de Guatemala, Decreto 2-70 en su artículo 237, una de las causas de disolución de las sociedades son las pérdidas de más del 60% del capital pagado. En este caso la corporación no presenta problema de disolución.

Reserva legal

Según el Decreto 2-70 del Congreso de la República de Guatemala Código de Comercio, en sus artículos 36 y 37 establece que todas las sociedades mercantiles deben separar anualmente como mínimo el 5% de sus utilidades netas para formar la reserva legal, la cual no puede ser distribuida en forma alguna entre los socios sino hasta la liquidación de la sociedad. Sin embargo podrá capitalizarse cuando exceda del quince por ciento (15%) del capital al cierre del ejercicio inmediato anterior.

(17) Impuesto Sobre la Renta

Para efectos del Impuesto Sobre la Renta, la Corporación está inscrita en el Régimen Sobre las Utilidades de Actividades Lucrativas sobre la base del 25% para el 2017, según artículo 14 de la Ley de Actualización Tributaria Libro I Impuesto Sobre la Renta (ISR) Decreto 10-2012.

LOS DIARIOS EL COLIBRÍ, S.A.

Notas a los Estados Financieros Proyectados Por el año a terminar al 31 de diciembre de 2017 (Cifras expresadas en Miles de Quetzales)

(18) Empresa en Funcionamiento

Como se muestra en el Estado de Resultados Proyectados la entidad podría obtener una ganancia neta de Q 8,384 millones lo cual se acumula a esa fecha Q 30,701 millones que representa un 9% del capital autorizado, es decir que no existe incertidumbre sobre la cual pueda proyectar duda sobre la capacidad de la empresa para continuar como un negocio en marcha ya que se podría tener solidez técnica. A finales del año 2017 podrían acumular Q 3,005 millones en la cuenta depósitos a plazo fijo.

(19) Supuestos de proyección

Para obtener los resultados antes propuestos para el período 2017 se establecen los siguientes supuestos de mejor estimación:

Ingresos

1. Aumentar los servicios de pauta publicitaria en un 5% para el presente año, en relación al periodo 2016.
2. Aumentar los servicios de circulaciones en un 5% para el presente año, en relación al periodo 2016.
3. Aumentar el servicio de impresión comercial en un 2% para el presente año, en función del valor inicial de Q 500 mil.
4. Aumentar el servicio de multimedia desde la portada, sección (nacional y deportes) en dos páginas en los meses de marzo, abril, julio, agosto, noviembre, diciembre.

Gastos

5. Mantener los costos y gastos de producción para el presente año, en relación al período 2016.
6. Aumentar los gastos de mercadeo en un 25% y los servicios de distribución en un 30% para el presente año, en relación al periodo 2016.

LOS DIARIOS EL COLIBRÍ, S.A.

Notas a los Estados Financieros Proyectados Por el año a terminar al 31 de diciembre de 2017 (Cifras expresadas en Miles de Quetzales)

(20) Interpretación flujos de efectivo y estados financieros proyectados

A. Flujos de efectivo proyectados

El flujo de efectivo proyectado suministra a la corporación cifras que indican el saldo final en caja, que puede analizarse para determinar si se espera un déficit o un excedente de efectivo durante cada período que abarca el pronóstico. El encargado del análisis y de los recursos financieros debe tomar las medidas para solicitar financiamiento máximo, si es necesario, indicando en el flujo de efectivo proyectado a causa de la incertidumbre en los valores finales de caja, que se basan en los pronósticos de ventas.

En el caso de la Corporación Los Diarios El Colibrí, S.A., se debe tomar en cuenta que tiene ciertas particularidades, tal es el caso de que se trata de un negocio de temporada, por lo que en el primer trimestre del año es cuando se observa menor captación de efectivo, pues es el trimestre en que se realizan ventas que representan el 18% del total de ventas del año.

A esto hay que sumar otras entradas que podrían dar un estado de liquidez inmediata, como el 1% de publicidad pagada por anticipado en enero y un 2% del depósito a plazo fijo en febrero. Es decir que en la temporada de “semana santa, día de la Madre, pago de Bono 14 a colaboradores, pago de aguinaldo y navidad”, que va de abril a diciembre del año, el 82% de las ventas se realiza sin mayor complicación.

Otro dato importante es el pago de impuestos durante el mes de enero, que por lo elevado de las operaciones de compra y venta resulta Débito Fiscal de Q342 mil y en retenciones de ISR, retenciones IVA, Timbre de prensa y Cuotas IGSS de Q301 mil que deberá enterarse a las cajas fiscales por un valor total de Q643 mil después de haber realizado una planeación fiscal para evitar tanto pagar más como pagar menos.

LOS DIARIOS EL COLIBRÍ, S.A.

Notas a los Estados Financieros Proyectados Por el año a terminar al 31 de diciembre de 2017 (Cifras expresadas en Miles de Quetzales)

Continúa (20) Interpretación flujos de efectivo proyectados

Una empresa que espera tener un excedente de efectivo puede programar inversiones, en tanto que una empresa que espera déficits de efectivo, debe planear la forma de obtener financiamiento a corto plazo.

En el caso de la Corporación podrá programar inversiones permanentes de Q8 millones en noviembre e incrementar la cuenta bancaria, del depósito a plazo fijo con Q3, 005 millones.

B. Estado de resultados proyectado

Como puede notarse, el resultado proyectado para el año 2017 presenta una situación de utilidad mayor que la del año 2016 del 5%, a pesar de haber registrado un incremento de los gastos de mercadeo por valor de Q900 mil, gastos de distribución Q1,296 millones, lo cual se logrará al darle seguimiento a los planes de ventas reflejados en el pronóstico de ventas y en el control de los gastos de parte de la administración en general cuyo objetivo principal es el uso optimizado de los recursos con que cuenta la corporación.

C. Estado de situación financiera proyectado

Para efectos comparativos, se presenta los estados de situación financiera de los años 2017 y 2016, muestra que la mayor parte de la utilidad y del efectivo generado servirá para incrementar el saldo de inversiones permanentes por valor de Q 8 millones lo cual indica que la operación exitosa del negocio con otras asociadas permite obtener ingresos de dividendos mayor al 5% del que se obtiene en el depósito a plazo fijo.

LOS DIARIOS EL COLIBRÍ, S.A.

Notas a los Estados Financieros Proyectados Por el año a terminar al 31 de diciembre de 2017 (Cifras expresadas en Miles de Quetzales)

Continúa (20) Interpretación C. Estado de Situación Financiera Proyectado

Como se menciona con anterioridad, la situación financiera proyectada para el año 2017, como producto de la revisión del pronóstico de los flujos de efectivo, permite hacer uso adecuado de los recursos captados, con el fin de no caer en iliquidez; para poder hacer frente a los compromisos tanto internos como externos; es decir salarios y prestaciones, así como pagos a proveedores esencialmente.

Estructura de capital proyectada

La parte de la estructura de capital, desde luego que también sufre un cambio a raíz del mejoramiento del resultado, lo cual se observa de la siguiente manera:

Concepto	2017
Capital social	28,094
Reserva legal	4,240
Resultado Ejercicio Anterior	22,361
Resultado del Ejercicio	8,384
Total Patrimonio Neto	63,079
Pasivo total	5,401
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	68,480
Capital Propio	63,079 92%
Capital Ajeno (otros acreedores)	5,401 8%
Total capital (propio y ajeno)	68,480
Total	100%

Para el 2017 se evalúa un 92% de capital propio después de obtener la utilidad del período de Q8,384 millones. Asimismo el Capital Ajeno (otros acreedores), sufre un incremento reducido del 8% para el año 2017. Estos resultados reflejan ventajas de una planificación y uso adecuado de las herramientas financieras.

LOS DIARIOS EL COLIBRÍ, S.A.

Notas a los Estados Financieros Projectados Por el año a terminar al 31 de diciembre de 2017 (Cifras expresadas en Miles de Quetzales)

Continúa (20) Interpretación flujos de efectivo y estados financieros proyectados

D. Razones financieras

Para evaluar la situación financiera de la entidad, una sola razón no es suficiente. Los valores de los índices calculados que se presentan en tabla representan los datos para los años de 2012 al 2017. La evaluación de la última columna está hecha para que la empresa tenga una relación y compare lo que es el promedio de la industria y un año terminado, en este caso es 2017. Se analizará las dos áreas principales que se mencionaron anteriormente, y así evaluar los resultados del funcionamiento de la empresa: 1) Solvencia, 2) Actividad, sobre una base de análisis de series de tiempo.

1) Solvencia: La liquidez total de la empresa parece mostrar una tendencia razonable estable y se ha mantenido en un nivel parejo entre 2016 y 2017, si vemos el promedio industrial y lo comparamos con el del 2017 vemos que es superior en lo que respecta a capital de trabajo, podríamos decir que el nivel de liquidez o solvencia de la empresa es satisfactorio.

2) Actividad: El inventario de esta corporación parece estar bien, su administración se ha mantenido al nivel de la industria. La empresa a pesar de tener una cartera de clientes muy elevada parece, llegar a 29 días comparado con el promedio industrial; por lo tanto se le debe poner atención al departamento de créditos para continuar con este ritmo de cobros. Si vemos las cuentas por pagar vemos que la corporación paga con rapidez a 30 días plazo, tanto los procedimientos de pago deben ser controlados con el fin de asegurarse de que no se vea afectado su crédito.

LOS DIARIOS EL COLIBRÍ, S.A.

Notas a los Estados Financieros Proyectados Por el año a terminar al 31 de diciembre de 2017 (Cifras expresadas en Miles de Quetzales)

Continúa (20) Interpretación flujos de efectivo y estados financieros proyectados. D Razones Financieras

Debe prestarse principal atención a la administración de las cuentas por pagar y por cobrar. Si ve la rotación total de activos vemos que tiene una significativa en la eficiencia del empleo de los activos entre 2017 y el promedio industrial. La rotación del efectivo se mantiene en una rotación de 8 veces al año, el cual consiste en que los fondos que se utilizan para comprar activos y éstos sirven para producir utilidades y finalmente, el capital original más las ganancias se recuperan en forma de dinero.

CONCLUSIONES

1. Como resultado de la investigación científica presentada, es posible concluir que existen factores que influyen en el efectivo y el aumento de operaciones diarias de una corporación que utiliza el periodismo y la publicidad para generar el recurso económico, más conocido como efectivo o dinero, es impactado financieramente debido a los dos tipos de factores; el primero es de ingresos y se encuentra por ventas al contado con un 38%, recuperación de cartera con un 55% y otros tipos de ingresos con un 8%, el segundo son los desembolsos de efectivo por compra de bienes o adquisición de servicios, en el área de ventas representa un 17%, administración un 34% y principalmente el área de producción con un 49%. Es debido a esto que se puede concluir que los factores que influyen en el efectivo y para que cada uno logre el éxito en la ejecución proyectada, es que los empresarios que deseen pagar pasivos en tiempo oportuno y tener inversiones en valores e inversiones permanentes en otras sociedades, se encuentren en la disposición de realizar un examen de la información financiera prospectiva o proyectada, con la propósito de gestionar y asegurar las posibles inversiones.
2. En el desarrollo del caso práctico logró demostrarse cómo en los últimos cinco años los principales ingresos por venta para un medio de comunicación escrito está la venta de pauta publicitaria y la distribución de ejemplares, siendo estas las que mantienen económicamente a la corporación; se muestra que hubo aumentos en la venta de pauta publicitaria y distribución ambos con un 5% anualmente, por varias razones la corporación supone un incremento del 6% y 10% respectivamente el cual no va en función del crecimiento histórico. Por otro lado, el resultado obtenido producto del examen de revisión, se refleja un excedente de Q1, 033 millones que se tiene el riesgo de no generar, a razón que no se obtienen supuestos de ventas con base a cálculos matemáticos.

3. El consultor es el profesional que ha sido contratado, y se regula bajo estándares internacionales, aplicando Normas Internacionales de Aseguramiento, para apoyar a la corporación Los Diarios El Colibrí, S.A. en la revisión de la presentación y revelación de la información financiera prospectiva; evaluando si está correctamente aplicado los supuestos de proyección que la Dirección de Administración y Finanzas propone ante la Junta Directiva, y siendo ésta una Contadora Pública y Auditora, se encuentra regulada a una diversidad de normativas aplicables a la profesión, y como producto del encargo aceptado emite un informe final el cual incluye los estados financieros proyectados y las notas adjuntas que forman parte integral de los estados financieros básicos.

4. Derivado de la presente investigación se comprueba la hipótesis formulada, referente a que desde el punto de vista contable, al revisar las fluctuaciones de ingresos y egresos de efectivo, y los egresos llegan a su punto de equilibrio esperado, y los ingresos superan los valores estimados, aumenta la posibilidad de pagar sus pasivos a corto plazo y realizar la inversión en valores por Q3,005 millones y una inversión permanente en otra sociedad de Q8 millones; desde el punto de vista financiero adquirir el servicio de un consultor disminuye el uso inadecuado del recurso humano, económico y material, agregando el cumplimiento de los procedimientos y políticas establecidos por la empresa, aumenta la posibilidad de presentar no solo los flujos de efectivo proyectados sino también informe de estados financieros proyectados medibles con respecto a la posición económica y de mercado de la corporación para el periodo 2017.

RECOMENDACIONES

1. Que la Dirección General coordine una capacitación financiera para el personal de la dirección de administración y de finanzas, entrenamiento que deberá ser específico de las actividades de la corporación Los Diarios El Colibrí, S.A. con el propósito de reforzar el conocimiento de los procedimientos contables involucrados en la, elaboración y presentación de los supuestos de proyección.
2. Que la corporación corrija las entradas y los desembolsos de efectivo según los supuestos de proyección para el periodo 2017, e implemente los procedimientos contables necesarios para determinar los supuestos de proyección, métodos matemáticos y estadísticos de proyección, con el propósito de presentar correctamente el saldo mínimo en caja y el efectivo para invertir en la proyección anual y evitar acumular capital ocioso.
3. Que la corporación realice el examen de información financiera prospectiva, bajo la hipótesis de mejor estimación, con un experto con el propósito de determinar que las proyecciones realizadas por la Dirección de Administración y Finanzas se encuentren con base a estados financieros históricos y se pueda demostrar por medio del citado estudio para que ante una eventual solicitud de inversión de parte de la Junta Directiva no se genere el riesgo de ajustes en los pagos de costos y gastos de operación.
4. La corporación deberá actualizar el cálculo de la proyección de entradas y desembolsos de efectivo determinado para el periodo 2017, en donde deberá corregir el método de proyección de ventas aplicando los incrementos autorizados para las ventas de publicidad y circulación, por lo cual deberá disminuir aquellos costos y gastos de operación que surgen al cambiar las ventas por volumen autorizadas, para la determinación correcta del flujo de efectivo proyectado y los informes financieros proyectados.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Asamblea Nacional Constituyente, Constitución Política de la República de Guatemala, año 1985
2. Congreso de la República de Guatemala, Ley de Emisión del Pensamiento, Decreto 9.
3. Congreso de la República de Guatemala, Código de Comercio, Decreto 2-70 y sus Reformas.
4. Congreso de la República de Guatemala, Código Tributario, Decreto 6-91 y sus reformas
5. Congreso de la República de Guatemala, Código Tributario, Código de Trabajo Decreto 1441 y sus reformas.
6. Congreso de la República de Guatemala, Ley de Actualización Tributaria, Decreto 10-2012 y sus Reformas.
7. Congreso de la República de Guatemala, Disposiciones Legales para el Fortalecimiento de la Administración Tributaria, Decreto 20-2006 y sus reformas.
8. Congreso de la República de Guatemala, Disposiciones para el fortalecimiento del Sistema Tributario y el combate a la defraudación y al contrabando, Decreto 4-2012 y sus reformas.
9. Congreso de la República de Guatemala, Ley del Impuesto al Valor Agregado, Decreto 27-92 y sus reformas
10. Congreso de la República de Guatemala, Ley del Impuesto de Solidaridad, Decreto 73-2008.

11. Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). (2015), Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes)
12. Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). (2013), Manual de Pronunciamientos Internacionales de Control de Calidad, Auditoría, Revisión, Otros Encargos de Aseguramiento, y servicios relacionados.
13. Instituto de Previsión Social del Periodista. (1994), Ley de Previsión Social del Periodista, Decreto 56-90 y sus reformas, Decreto 7-94.
14. Congreso de la República de Guatemala, Ley Reguladora de la Prestación del Aguinaldo para los Trabajadores del Sector Privado, Decreto 76-78.
15. Congreso de la República de Guatemala, Ley de Bonificación Anual para Trabajadores del Sector Privado y Público, Decreto 42-92.
16. Congreso de la República de Guatemala, Bonificación Incentivo, Decreto 37-2001.
17. Congreso de la República de Guatemala, Ley para el Fortalecimiento de la Transparencia Fiscal y Gobernanza de la Superintendencia de Administración Tributaria (El Secreto Bancario), Decreto 37-2016.
18. Gordan Rivera, Welsch Hilton. (2005). Presupuestos Planificación y Control, 6ta Edición, México, Pearson Educación de México, S.A. de C.V., 474 p.

WEBGRAFÍA

1. Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala, Código de ética. Recuperado el 01 de abril de 2016 de: <http://www.cpa.org.gt/codigo-de-etica-profesional/>
2. Enciclopedia de características, 10 Características del Diario. Recuperado el 05 de enero de 2017 de: <http://www.caracteristicas.co/diario/>
3. Sala de Prensa, Antecedentes históricos del periodismo guatemalteco, Recuperado el 25 de marzo de 2017 de: <http://www.saladeprensa.org/art908.htm>
4. Web del profesor, Administración del efectivo, Recuperado el 28 de abril de 2017 de: http://webdelprofesor.ula.ve/nucleotrujillo/anhigo/guias_finanzas1_pdf/tema4.pdf